

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

14 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

14 PAGINAS

AÑO LXXV.

3 CENTAVOS

HABANA.—MARTES 17 DE MARZO DE 1914.—San Patricio, obispo y confesor.

3 CENTAVOS

NUMERO 76

EL CAPITOLIO CUBANO

La reunión de ayer. Larga deliberación. El Ejecutivo recabará del Congreso suspenda los efectos del proyecto de ley referente al Capitolio.

En las últimas horas de la tarde de ayer se reunieron en el salón de la Presidencia del Senado los señores Sánchez Agramonte y Lanuza, como Presidentes, respectivamente, de las Cámaras legislativas; el señor Villalón, Secretario de Obras Públicas, y los señores Coronado, Goicoechea y Godínez.

La reunión tuvo por objeto el cambiar impresiones acerca del pensamiento de convertir, mediante las necesarias modificaciones, el palacio que se está construyendo con destino a residencia del Presidente de la República, en Capitolio para el Congreso Nacional.

La referida Comisión se mostró unánimemente propicia al expresado cambio, pues si algunas dudas pudieron ocurrir respecto a la parte material para llevar a cabo la evolución, fueron prontamente desvanecidas ante los razonamientos técnicos del señor Villalón y las demostraciones ofrecidas con los planos a la vista.

Las dificultades, a juicio del señor Lanuza, acaso pudieran presentarse bajo el punto de vista de la legis-

lación existente respecto a la construcción de los dos edificios; el uno destinado para Palacio Presidencial, con su crédito correspondiente y del cual se ha invertido una parte importante, y el otro para el Capitolio, sujeto a reglas y procedimientos distintos para la realización de las obras, que el anterior.

Sobre este importante punto se disertó muy ampliamente, acordándose por último el recomendar al Ejecutivo que, dado lo perentorio de los plazos señalados en el proyecto de ley fijando las reglas y autorizando el crédito del millón de pesos para levantar el Capitolio, envíe sin pérdida de tiempo un Mensaje al Congreso, interesándole se acuerde dejar en suspenso el proyecto de ley en cuestión, hasta tanto que en las primeras sesiones de la próxima legislatura se adopte una definitiva resolución sobre el particular, previo el detenido y meduro estudio que forzosa y lógicamente reclama un asunto de suyo tan importante.

La reunión concluyó cerca de las ocho de la noche.

La tala de árboles en Santo Domingo

Al salir ayer tarde del Consejo que se celebró en la Presidencia, dimos cuenta al Secretario de Sanidad, señor Núñez, del caso expuesto en la carta que nuestro agente en Santo Domingo, don Luis Simón, nos había dirigido, quejándose de la orden dada por el Jefe Local de Sanidad de aquel pueblo, en la cual manda talar todos los árboles que existan en los

patios de las casas del pueblo ya citado, sean o no frutales.

—No creo—dijo el señor Núñez—que el Jefe aludido haya ordenado cosa semejante. Lo que puede haber ocurrido es que los haya mandado a podar, y sus subordinados, interpretando mal su mandato, hayan ido más allá, procediendo a la tala.

De todos modos, prometió ocuparse del asunto con la debida urgencia.

El homenaje a Galdós

Se reunieron en la Asociación Canaria los señores Sixto Abreu, Presidente general de la Asociación, el señor Fernández Riaño, Presidente del Centro Asturiano, el señor José López, tesorero del Centro Gallego, en representación de dicha sociedad, y M. Fernández Cabrera, comisión completa para confeccionar el programa de la función magna que se celebrará en Payret.

Se tomaron todos los acuerdos concernientes a la formación de dicho programa, lo cual se publicará, lograda que sea la aceptación de los elementos que han de invitarse.

Reinó un espíritu de franca simpatía y rendido homenaje al insigne escritor.

Caballería a Morón

Con el fin de ejercer la vigilancia consiguiente y de que se haga una investigación sobre los recientes incendios ocurridos en los campos de caña de aquella comarca, el Secretario de Gobernación, señor Hevia, ha ordenado que pase a prestar servicios en la jurisdicción de Morón, el escuadrón de caballería del ejército que presta servicios en la ciudad de Remedios.

De esa medida el Secretario de Gobernación dió cuenta ayer al señor Presidente de la República.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Expropiación de los terrenos del hospital "Las Animas". La solicitud de los estivadores. Establecimiento de un subpuerto. Otros asuntos.

Con asistencia de todos sus miembros celebró sesión ayer el Consejo de Secretarios.

Dada cuenta por el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia de que por el Juzgado correspondiente se estaba procediendo a la demolición de las cercas y fábricas de los terrenos del hospital "Las Animas," en cumplimiento de sentencia recaída a favor del señor Font, en pleito con el Estado, se acuerda proceder inmediatamente a proveer la expropiación de dichos terrenos por causa de utilidad pública, comunicando al efecto las necesarias instrucciones al Ministerio Fiscal.

El señor Secretario de Justicia informa sobre el acuerdo de la Comisión de Asuntos Sociales relativo a la solicitud del Gremio de Estivadores para que se reconozca como ley obligatoria la Orden número 71, de 1901,

que fijó una tarifa para la carga y descarga de mercancías por nuestro puerto. Se acuerda que quede el asunto sobre la mesa para continuar la discusión el lunes próximo.

Y por lo avanzado de la hora se levanta la sesión para continuarla el jueves. Eran las dos menos cinco minutos.

En dicho Consejo se acordó también enviar un Mensaje al Congreso, solicitando la creación de un subpuerto en Manatí (Oriente.)

Asimismo el Secretario de Agricultura dió cuenta de algunas transferencias de crédito, que fueron aprobadas.

De las solicitudes de indulto no pudo dar cuenta el Secretario de Justicia por haber invertido el tiempo los señores Secretarios en tratar de los particulares que dejamos relatados.

El Centro de Dependientes

La nueva Directiva toma posesión de la quinta de salud. Tres discursos. Los socios número 1 y 2.

Según hemos anunciado, el domingo por la mañana concurrieron a la quinta de salud "La Purísima," la nueva Directiva de esta floreciente Asociación, presidida por el señor Casteleiro; el señor Ramiro de la Riva, presidente

La escasez de agua en Santiago de Cuba

Al salir ayer del Consejo de Secretarios el de Obras Públicas, señor Villalón, fué interrogado por los reporteros sobre las quejas llegadas a esta capital acerca de la escasez de agua en Santiago de Cuba.

El señor Villalón manifestó que dada la urgencia del caso, y teniendo en cuenta que las bombas que se vienen utilizando para el bombeo, se hallan en estado lastimoso, había prescindido de la subasta y facultado al ingeniero señor Duque Estrada, quien se halla en esta capital, para que adquiriese las bombas y aparatos precisos a fin de adaptar a ellos los compresores recibidos directamente de los Estados Unidos y surtir de agua a la capital de Oriente no en la cantidad que se le facilita actualmente, sino el duplo.

El señor Villalón terminó diciendo ser este un asunto que le preocupa mucho y que no descansará hasta solucionarlo de un modo satisfactorio para los vecinos de Santiago de Cuba.

dente saliente y varios vocales de los que continúan el año actual, para tomar posesión, según antigua costumbre, de aquel importante establecimiento sanitario.

Cuando el señor Casteleiro, el señor Pons, el señor González y demás miembros de la nueva Directiva llegaron a la casa de salud, les esperaban el señor de la Riva, varios de los vocales antiguos, el señor director al frente del personal facultativo del Sanatorio y el señor administrador con los empleados de administración y un gran número de enfermeros.

El señor de la Riva presentó a la nueva Directiva, al doctor Moas y al señor Aedo y éstos, a su vez, a sus balnearios.

Terminadas las presentaciones giraron una visita a todos los pabellones y dependencias de la quinta para la que han tenido frases de encomio. Acto continuo se pasó al comedor en donde se sirvió un exquisito buffet.

Cerca de cien comensales tomaron asiento a la mesa, entre los que vimos a los socios número uno y número dos, señores Aurelio Alvarez y García Morán, al señor Juan de la Puente, al señor José Valdés; a los señores Ruíz Sánchez, Pola, Cándido Lanza, Silveira y otros muchos cuyo nombre no recordamos.

Al descorcharse la espumosa sidra, el señor de la Riva levantó su copa diciendo en frases sentidísimas, que entregaba a la nueva Directiva allí presente, lo más preciado de la Asociación, lo que había constituido siempre

el objetivo principal de todas las Directivas respondiendo al deseo unánime de los asociados: la Casa de Salud, a la cual quisiera ver a una altura tal que no tuviese igual en el mundo.

A esto contestó en elocuentes frases el señor Casteleiro, diciendo que todos sabían en las azarosas circunstancias en que venía al gobierno de la Asociación, dificultades que, tanto él como sus compañeros, estimaban habrían desaparecido, puesto que todos estaban dispuestos a seguir una política de paz, atracción y concordia, con todos los elementos que integran la Asociación, para lo que pedía el concurso de los asociados en general.

Pasa a la última plana.

La falta de religión y los desórdenes sociales

Un discurso de Mr. Taft. Agrupaciones anarquistas. Dios en la educación. La revolución francesa. Napoleón creyente. La fe de Pasteur. Lo que conviene a los pueblos.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Señor: la "Religious Education Association", agrupación integrada por personalidades norteamericanas que persigue como finalidad que el Congreso apruebe una ley, propuesta por un Representante de Massachusetts, para la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas públicas nacionales, ha estado celebrando una serie de conferencias en el Woolsey Hall, de la Universidad de Yale, institución ésta en que el expresidente Taft es catedrático de Derecho Constitucional.

El domingo 8 del corriente se verificó la última conferencia de la serie, dirigiéndola la palabra Taft a los miembros,—entre otros oradores—.

En los Estados Unidos hay una formidable liga obrera, que se compone de unos trescientos mil socios, cuyos excesos contra los intereses creados han

además realizar reparaciones de carácter urgente; para lo cual no existe consignación alguna en presupuesto.

RESULTANDO: Que en el presupuesto vigente de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo en el Capítulo 6 artículo Único existen consignados "Para el pago de los gastos de todas clases, incluyendo el personal si necesario fuere y premios para la Exposición Agrícola e Industrial" veinte y cinco mil pesos, los que no será necesario utilizar en su totalidad por haberse acordado por Ley del Congreso, sólo la celebración de una Exposición de Agricultura y ganadería concediendo a sus efectos un crédito especial; y dispuesto por el Ejecutivo que ésta sólo tenga lugar con referencia a la ganadería.

RESULTANDO: Que en las Granjas Agrícolas se carece en la actualidad de animales de labor e instrumentos de trabajo; no existiendo en algunas de ellas cercas, siendo necesario

además realizar reparaciones de carácter urgente; para lo cual no existe consignación alguna en presupuesto.

CONSIDERANDO: Que sería muy conveniente a los intereses generales y buena marcha de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo atender a estas necesidades, tanto más urgentes cuanto que las Granjas sin tener los animales y útiles que antes se hace referencia resultan Centros que no llenan el fin para que fueron creados, dando una enseñanza teórica a los alumnos allí matriculados.

CONSIDERANDO: Que el artículo 391 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo autoriza las transferencias de fondos consignados para determinados servicios a otro de igual carácter general dentro de una misma Secretaría.

CONSIDERANDO: Que estos fondos deben estar situados de una sola vez a disposición del Secretario para que pueda adquirir los animales y útiles en la mejor forma.

En el uso de las facultades que me confiere la Ley y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo,

RESUELVO:

PRIMERO: Transferir de lo consignado en el capítulo 6o. artículo único del presupuesto vigente de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo donde dice "Para el pago de los gastos de todas clases, incluyendo el personal, si necesario fuere, y premios para la Exposición Agrícola e Industrial", veinte y cinco mil pesos al capítulo 7o. artículo único "Imprevistos" de la propia Secretaría la cantidad de quince mil pesos que se emplearán por el Secretario del ramo

acarreando graves conflictos en varias ocasiones.

Este sindicato se llama "Obreros Industriales del Mundo," y al aludir Taft a él, incidentalmente, se aprobó para extenderse en comentarios acerca de las consecuencias funestas de la irreligión.

He aquí parte de sus manifestaciones:

....."Yo acepto hasta el fervor mal dirigido, las teorías más inconscultas, el error extremo, a condición de que se acompañen del espíritu sincero religioso puesto al servicio de la sociedad; porque la dura experiencia de los resultados prácticos templará esos exageraciones, convirtiéndolas en útiles actividades.

Pero nada puede sobreponerse al egoísmo mezquino y cínica satisfacción

Pasa a la plana 6

ZONA FISCAL DE LA HABANA
MARZO 16.
Recaudación de ayer
\$19,483-71

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET MARZO 16.
A las 3 p. m. A la hora del cierre
Acciones.. 164,100 Acciones.. 164,100
Bonos..... 2.400,000 Bonos..... 2.440,000

Los expendedores de carnes

En Marte y Belona. La junta de ayer. La cuestión de las menudencias.

En los altos del café "Marte y Belona" se reunió anoche en junta extraordinaria, la Directiva de la Asociación de Expendedores de carnes.

A las nueve abrió la sesión el señor José Martínez. Actuó de secretario el señor Daniel Soler.

Se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada.

El señor Soler dió cuenta del resultado de la proposición hecha por la Mesa en la junta anterior, sobre las firmas pedidas, para saber los que están conformes en lo referente a las menudencias. Las delegaciones de los barrios de Paula, Jesús María, Cerro, Cayo Hueso, San Leopoldo, Colón, Ángel, Pilar, Tacón, Vedado, Mercado de Colón, Sitios y Jesús del Monte, contestaron de conformidad.

El señor Soler dió algunas explicaciones a los presentes sobre el significado de la proposición acordada en

la junta anterior, para que nadie dudase del beneficio que reportaría a los expendedores, que fuera la Asociación la que se hiciera cargo de las menudencias.

Como aún no han contestado todas las delegaciones, se continuarán los trabajos hasta conocer el modo de pensar de todas.

La junta terminó a las once.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

MARZO 16.

Acciones.... 153,783

Bonos..... 2.422,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CA BLO A LAS 5 DE LA TARDE

Table with exchange rates for March 16, including items like 'Pata española', 'Oro americano', and 'CENTENES'.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

News from New York, London, and Paris, including market reports and prices for various goods.

News from London, Paris, and other international locations, detailing market conditions and prices.

News from London, Paris, and other international locations, detailing market conditions and prices.

VENTA DE VALORES

Report on the sale of securities in New York, mentioning the volume of transactions.

ASPECTO DE LA PLAZA

Market overview for Anticars, discussing prices and market activity in London and New York.

Cambios

Exchange rates and market conditions for various currencies, including London, Paris, and Hamburg.

Cotizaciones

Table of exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg, with columns for 'Comercio' and 'Banque'.

Mercado Pecuario

Report on the livestock market, including prices for various types of cattle and sheep.

MATADERO INDUSTRIAL

Table showing prices for industrial slaughterhouse products, such as 'Ganado vacuno' and 'Idem de cerda'.

MATADERO DE LUYANO

Table showing prices for the Luyano slaughterhouse, including 'Ganado vacuno' and 'Idem de cerda'.

MATADERO DE REGLA

Table showing prices for the Regla slaughterhouse, including 'Ganado vacuno' and 'Idem de cerda'.

MATADERO DE REGLA

Table showing prices for the Regla slaughterhouse, including 'Ganado vacuno' and 'Idem de cerda'.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Official exchange rates for the private market, including 'Billetes del Banco Español' and 'Plata española'.

VALORES

Table of official market values, listing various bonds and securities with their respective prices.

ACCIONES

Table of stock prices for various companies, including 'Banco Español de la Isla de Cuba' and 'Banco Agrícola de Puerto Príncipe'.

ACCIONES VENDIDAS

Table of sold stocks, including 'Amal. Copper' and 'Am. Can. Comunes'.

Valor Oficial

Table of official values for various currencies and commodities.

Vapores de travesia

Table of shipping schedules and rates for various routes, including 'SE ESPERAN' and 'SE ESPERAN'.

COLEGIO DE CORREDORES

Table of exchange rates for the College of Brokers, including 'Londres', 'Paris', and 'Hamburg'.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Advertisement for the National Guarantee Company, providing contact information and services.

Advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba, featuring the slogan 'GIRE VD. SUS LETRAS' and 'POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA'.

BOLSA DE NUEVA YORK

Report on the New York Stock Exchange, mentioning 'Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI'.

Table of New York stock market prices, including 'Amal. Copper', 'Am. Can. Comunes', and 'Atchafalaya'.

Noticias cablegráficas

Cable news reports, including market updates and international news.

Acciones vendidas

Table of sold stocks, including 'Amal. Copper' and 'Am. Can. Comunes'.

Valor Oficial

Table of official values for various currencies and commodities.

Vapores de travesia

Table of shipping schedules and rates for various routes, including 'SE ESPERAN' and 'SE ESPERAN'.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Advertisement for the National Guarantee Company, providing contact information and services.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, featuring the slogan 'PAGUE CON CHEQUES' and 'GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO'.

Advertisement for Centro Asturiano de la Habana, featuring the slogan 'CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA' and 'Secretaría SUBASTA DE OBRAS PARA LA "QUINTA COVADONGA'.

Advertisement for N. GELATS & Co., featuring the slogan 'N. GELATS & Co.' and 'AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA'.

Advertisement for 'EL IRIS', featuring the slogan '“EL IRIS”' and 'Compañía de Seguros Mutuos contra incendio'.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Febrero 28

Las Cámaras parlamentarias, que aun no han nacido, tienen ya quien las dirija. En el Consejo de Ministros celebrado el jueves último, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha acordado que sea Presidente del Senado el general Azcárraga, y que presida el Congreso don Augusto González Besada.

Esta designación estaba prevista, y constituye con el señor Dato, el triángulo sobre el que se asienta la situación política imperante. El primero representa al sibilismo, con su espíritu de tolerancia para liberales y demócratas; Azcárraga significa el conservadurismo clásico de Cánovas en su última época de gobierno, la que concluyó con la tragedia de Santa Agueda; González Besada es el heredero del núcleo de economistas y financieros que tuvo por maestro al inolvidable Villaverde, y a cuyas energías restauradoras del crédito público debe tanto España. Juntos esos tres elementos integran el partido conservador anterior al ingreso en sus filas del señor Maura. Y como de los hombres que con el insigne orador fueron entonces a acatar la jefatura del señor Silvela muchos de los más caracterizados están hoy al lado del Presidente del Gabinete, y el más señalado de ellos, el señor Sánchez Guerra, es el autor de las elecciones que van a realizarse, no hay duda de que la gran entidad política e histórica conservadora es la que va con títulos sobrados a comparecer ante la Nación constituida en Cortes.

Sin que esto sea desconocer, ni menos negar, la importancia de la personalidad del señor Maura, que ella sola, y a pesar de las indiscreciones de algunos de sus pretensos defensores, vale y puede más que todos los otros juntos. Es únicamente, marcar con una raya en el plano de la futura batalla el lugar en que se halla el cuartel general.

Mañana se verificará el primer acto de la elección de diputados con la presentación de candidatos y la proclamación de los que no tengan contrincante, a los que serán aplicadas las ventajas del famoso artículo 29 de la ley. Se puede ya, pues, formar un juicio general de la conducta del Gobierno en la preparación de los comicios. Y ello es interesante y curioso, porque no se han confirmado las suposiciones de los primeros días. Teníase por cierto que el Gobierno del señor Dato concedería toda la margen de benevolencia posible al señor don Melquiades Alvarez y a sus amigos los reformistas, a fin de que, trayendo al Parlamento un número de diputados considerable, quedara el nuevo partido, desde luego, en condiciones de aspirar al poder. No ha sido así, ni mucho menos. Ha ocurrido todo lo contrario. Los candidatos reformistas han sido perseguidos, y se ha hecho imposible su triunfo en casi todos los distritos en que se presentaban.

Lo mismo ha acaecido con los disidentes del señor García Prieto, de los que sólo conseguirán actuar unos veinte o veinticuatro a lo sumo.

En cambio el Conde de Romanones ha obtenido los favores oficiales y el reconocimiento de jefe del partido en turno. Así lo acreditan las cifras probables del escrutinio.

Para formar juicio de todo esto hablabo yo ayer con un amigo del señor Alvarez, y él me decía:

—Es evidente el hecho de la inteligencia entre Dato y Romanones, aun cuando aquel lo niega. Prueba de esa inteligencia es el comportamiento del Gobierno con liberales disidentes y reformistas. Este comportamiento es de hostilidad declarada con los primeros, y efectiva, aunque en forma de buenas palabras, con los segundos. Por muy claros que sean estos hechos, no se nos alcanza su explicación. Comprenderemos los reformistas que la Corona, para evitar los inconvenientes y molestias de un cambio radical en los usos de la política, aspire a crear de nuevo las dos alas que los hombres de la Restauración y de la Regencia consideraban necesarias a la placida flotación de las instituciones fundamentales. Comprenderemos también que Dato sea en Romanones la única realidad actual, merced a la eficacia de sus armas, y se procure su apoyo, dándole al efecto de 65 a 70 diputados. Lo que ni con respecto a la Corona ni respecto a Dato entendemos, es que jueguen a la carta Romanones en la forma en que se ha hecho; a saber, sentando la exclusión de todo otro punto de apoyo; más aun, persiguiendo al reformismo y burlándose de él. Porque, aun siendo Romanones, dentro de la misera política remanente, el que posee un tinglado más fuerte en el actual momento, nadie puede dudar de que el Gobierno, al abrirse el Parlamento, y en justa correspondencia de su conducta, se vea acometido desde los tres puntos más fuertes de la Cámara: Maura, Melquiades Alvarez y García Prieto. ¿Podrá, sabrá defenderse el Gobierno de la elocuencia y la autoridad de Maura? ¿Podrá, sabrá resistir la brisa acometida de Alvarez, que es hoy la primera voz trunfante de España? ¿Sabrá, podrá aguantar la crítica de sus actos hecha por los veinte o veinticuatro diputados izquierdistas que conservan la tradición

Los Presidentes de las Cámaras. Significación de sus personalidades. González Besada.—Conducta electoral del Gobierno. Romanones, favorecido. Melquiades Alvarez y García Prieto desdichados. Diversas opiniones.

—La huelga general de Valencia. Su carácter. La situación financiera de los Municipios.—El Abad de Beiro en el Ateneo de Madrid. Los agrarios gallegos. La lucha por la vida y por la justicia.

del liberalismo y que han sido sus constantes mantenedores? Pues bien, esto, que es tan claro, lo han de ver entendimientos tan perspicaces como los del Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación. Y siendo así, ¿cómo no han dejado abiertos en el recinto de su campo dos portillos para vivir en términos de concordia con Alvarez y con García Prieto? Les era fácil, les era conveniente, ¿por qué no lo han hecho? Es un misterio que se aclarará en el debate sobre las elecciones.

A estas razones, que parecen obvias, contesta el jefe del Gobierno: —Lo que ha ocurrido es que el Conde de Romanones ha sido Presidente muchos meses y ha dejado bien montada la máquina. Es, además, muy activo y dueña en las lides electorales. Con todo eso no sacará ni la mitad de los diputados que quería y que están luchando por esos distritos. García Prieto no tiene organización ni en la capital ni en provincias. Presenta 32 candidatos y va a sacar unos 24. ¿Podría aspirar a que triunfaran los que no lo han solicitado siquiera del cuerpo electoral? Y en cuanto a los reformistas, puede repetirse el mismo argumento. El Gobierno ha respetado lo que debía respetar, las organizaciones serias, y donde las ha visto se ha abstenido.

A pesar de tan discretas disculpas no es fácil desvanecer el concepto de que se le ha dado la parte del león.

Algunos ministeriales, poco benévolos para el reformismo, añaden:

—La culpa de lo que les pasa a los seguidores del orador asturiano es del propio Melquiades Alvarez. Después de su discurso del "Palace Hotel" casi no ha hablado. Dos o tres discursos pronunciados aquí y allá, sin relieve ni entonación, que no es otra su obra de propaganda, no bastan para arrastrar masas ni para separar de las filas republicanas a los elementos de ellas que vacilan en la fe de sus antiguos ideales. Ha sido Alvarez poco hábil en la organización de sus representaciones de provincias; no ha elegido bien, no ha sabido estimar cuanto había de fuerte en algunos adhesiones de la primera hora. Por eso va a haber en las futuras Cortes menos reformistas que en las pasadas, lo cual probaría la ineficacia del admirable discurso del "Palace Hotel", ya que en la política sólo se aprecian los resultados.

Quedan imparcialmente recogidas todas las opiniones, que esa es la primordial obligación del narrador.

El futuro Presidente del Congreso de los Diputados va a ocupar el alto sitio con autoridad y merecimientos. Aun cuando es joven—no tendrá más de 45 años—ha demostrado desde los comienzos de su brillante y rápida carrera, además de un talento luminoso, seriedad y aplomo, energía de carácter y modestia. Don Augusto González Besada es oriundo de Pontevedra, donde, siendo muy mozo, ejerció la abogacía con éxito. Fué diputado provincial y Gobernador de Pontevedra, y vino por primera vez al Congreso en las elecciones que dirigió el Gobierno de Silvela, siendo Ministro de la Gobernación el señor Dato. Su colaboración en la campaña financiera de Villaverde le acreditó como consumado hacendista, y en las diversas ocasiones en que ha sido Ministro de aquel departamento corroboró los juicios que la opinión le había discernido. Es ora de fiero fiero e intencionado, sabe defender sin herir la dignidad del adversario y posee como pocos el estilo adecuado al banco ministerial. Tiene un mérito raro entre los políticos españoles: sabe estar silencioso durante largo tiempo y no cree que por ello las gentes se olviden de que existe. Así, es de los que permanecen meses y meses sin dar trabajo a los informadores de la prensa. Rebelde en la interview, rehuye las innecesarias exhibiciones. Trabajando en su bufete de letrado ha visto pasar los sucesos aguardando que llegara su hora. Y esta hora es la presente.

Sin la menor duda, González Besada es el hombre más fuerte de la situación actual, y todas las suposiciones le señalan como el jefe de los conservadores en fecha no lejana. Tal vez su elección para la Presidencia del Consejo será el primer paso para la exaltación a la Presidencia del Consejo de Ministros, sin que Dato sea obstáculo a ello, porque éste es hombre sin ambición, que ha ocupado el puesto de honor y peligro en que se encuentra en virtud de imposiciones de las circunstancias. Recientemente la Real Academia Española eligió para ocupar uno de sus sillones a González Besada, en premio de ser muy culto y ferviente amador de las letras. Siendo muy joven escribió la Historia de la Literatura Gallega que le destacó merecidamente.

La principal cualidad de Besada es un noble espíritu de transigencia, una generosa disposición para oír al contrincante y dejarse convencer con sus razones, si ellas llevan en sí el poder de la persuasión. Por eso en toda especie de debates ha entrado con dignidad y ha salido con respeto.

Estas son líneas predominantes y estos los rasgos salientes del prohombre que va a dirigir las discusiones de la Cámara popular. Toda su prudencia será necesaria, toda su autoridad precisa, porque ellas se anuncian vehementes y apasionadas.

El suceso más importante de estos días es la huelga general que ha estallado en Valencia. Comenzó con una manifestación pacífica; degeneró luego en agitación tumultuaria y ha venido a parar en violentísima revuelta.

El origen de ella es digno de estudio, porque se trata de la situación en que se encuentran muchos municipios españoles. El de Valencia ha establecido nuevos impuestos para reforzar sus ingresos, y el vecindario, sin distinción de partido ni de clase social, ha protestado, estimando que ellos son demasiado onerosos y abrumadores. Para dar forma a su disgusto se constituyó un comité de defensa, del que formaban parte propietarios, agricultores, industriales, comerciantes y las sociedades obreras. Los dueños de tiendas, cafés y hoteles acordaron darse de baja en la contribución y clausurar sus establecimientos. La Cámara de la Propiedad resolvió cosa análoga, negándose al pago de los tributos recién creados. Los mercados quedaron desiertos, los carniceros no acudieron al matadero, los comercios no abrieron sus puertas, las tahonas no trabajaron, los cocheros de servicio público no engancharon sus carruajes, en los cafés, tabernas y bars apareció un cartel que decía con gruesos caracteres: "Cerrado por acuerdo del pueblo." La alegre y pintoresca animación de aquella ciudad encantadora se convirtió en silencio y en tristeza.

Pero pronto la inquietud levantada disparó en gritos, en amenazas, en violencias. Los tranvías, que circulaban bajo la salvaguardia de los agentes del orden público, fueron acometidos y volcados. Las escasas tiendas que intentaron el despacho de sus géneros, fueron apedreadas. Saló la fuerza pública a la calle y se produjeron colisiones, y hubo heridos, y sonaron los trágicos disparos de fusilería. Por fortuna, hasta el momento en que escribo, los sucesos no han tomado el grave carácter que en un principio amenazaban. El comité de defensa se ha disuelto, porque los elementos pacíficos que formaban parte de él se han negado a cooperar a una protesta que ha sido desnaturalizada por los sindicalistas revolucionarios. Estos han querido aprovechar las circunstancias para dar suelta a sus odios, y lo que fué un día noble acto de un pueblo viril, que no está dispuesto a que concejales desorientados e ignorantes le arruinen, se trocó presto en motín desafiado.

Los municipios se encuentran con un problema difícil de resolver. Cada día aumenta la importancia y el costo de los servicios locales. Exige el progreso que las vías se mejoren, que la higiene sea perfecta, que los hospitales y los asilos de la vejez y la desgracia sean capaces para cuantos de su amparo necesitan, que las escuelas sean numerosas y bien dotadas, y van así subiendo los gastos de las poblaciones. ¿Cómo hacer frente a ellos? Los ingresos corrientes en estas municipalidades son iguales, o poco mayores, que cuando no se había pensado en que a ellas corresponde la obligación de suavizar las asperezas de la vida y rodearla de protecciones y auxilios. En los pasados tiempos del individualismo a todo trapo, en los que cada uno se las componía como pudiera, sin contar con la ayuda oficial, eran más cómodas que ahora las funciones edilicias. Un hospital, una casa-cuna, la plaza para mercado, tierra o guijarros del arroyo en el pavimento de las calles, alumbrado de aceite o de petróleo en las noches en que el calendario no marcaba luna; a eso, o a poquísimos más, se reducían los gastos de las villas y ciudades. Pero ahora el Ayuntamiento ha de ser el que atienda a mil exigencias caras. Los menesterosos le piden pan en los días sin trabajo; los ricos le demandan lujo, ornato espléndido, jardines, música en los paseos; los industriales quieren que organice exposiciones, que envíe obreros a estudiar en los países más adelantados; los artistas le requieren a que les pague para ir a Roma o a París. Y a estos dispendios, ciertamente necesarios y civilizadores, se añaden los que la vil política reclama; porque los concejales tienen que contentar a sus electores, y han de darles empleos, sueldos, prebendas. Por eso

las oficinas municipales tienen doble personal del que les es preciso.

Ahora no son culpables de lo que ocurre en Valencia los republicanos, porque éstos han sido derrotados en los comicios por la coalición monárquica, y a los concejales que ésta designó se debe la creación de los impuestos que tal indignación han producido.

Toda la ciencia de Necker y de Say sería escasa para inventar el modo de nutrir un presupuesto sin dinero. Y como casi todos estos administradores de la fortuna local, se hallan in abis en punto a estudios financieros, acuden a exacciones anticientíficas y dañosas que son verdugos del trabajo y origen de ruina para el pueblo.

Caso semejante al de Valencia ha estado a punto de suceder en Bilbao. También allí el Ayuntamiento redactó unos presupuestos en los que creaba numerosos gravámenes que fueron recibidos por el público con enojo. Pero allí la Diputación Provincial no se ha andado por las ramas, sino que ha echado a bajo la reforma, diciendo a los ediles: "Inventen ustedes cosa mejor. Eso es un desatino." El Municipio bilbaíno tendrá que aplicarse a estudiar la asignatura de hacienda pública.

Y este es un cuadro que puede ser brindado a los defensores de la autonomía municipal.

La tribuna del Ateneo ha ofrecido esta semana una novedad a los concurrentes a la sala de conferencias de la ilustre casa de las propagandas culturales. Vestido de sra.ana y de marico, dejando su sombrero de teja sobre la mesa, al lado del clásico vaso de agua del orador, ha ocupado esa tribuna un sacerdote: el Abad de Beiro, lugar de Galicia, don Basilio Alvarez.

No comparecía el buen abad para predicar la mansedumbre, sino para reclamar justicia. No recomendaba la paciencia, sino que predicaba la lucha. Venía a exponer la situación de sus feligreses, los campesinos de Galicia, víctimas de las imposiciones de caciques y propietarios. Escuchad al Cura de Beiro: "Puede hacerse la guerra cuando se hace a los ladrones... Este es precisamente nuestro caso."

Elocuente, vibrante de ira, ardiendo en la hermosa cólera que inspira a las almas grandes la arbitrariedad triunfante, este tribuno entusiasmó al auditorio. "Allá—dijo con brío—estilo—en mi país, en Galicia, aquellos castaños seculares y aquellos pinares umbríos, hartos de gemir, se dedican ahora a bramir. Y yo quiero traer a esta docta casa un soplo de aquella sinfonía, un eco de la rabia con que un pueblo de esclavos se empeña en romper sus cadenas."

El Abad de Beiro es uno de los más activos impulsores de la sociedad de defensa agraria que se denomina "Acción Gallega", que cuenta con más de mil asociaciones, de las que forman parte cuantos allí cultivan la tierra y son víctimas del caciquismo.

El discurso de don Basilio Alvarez fué una acusación formidable contra los martirizados de aquel pueblo tan

sufrido, tan laborioso, tan honrado. Pintó de mano maestra las miserias que van agotando la fisiología de la raza, los abusos de los de arriba, la crueldad de los alcaldes y de sus agentes, la ilegalidad de las resoluciones oficiales, el hambre que se señorea de las aldeas, el odio que fermenta en los corazones. Y todo esto en una elocuencia bíblica, tormentosa, chispeante de imprecaciones gallardas, sembrada de frases sublimes que arrebatában a los oyentes.

La ovación comenzó en los salones del Ateneo y continuó en la calle. Miles de personas tomaron parte en ellas. Era un caso nuevo en aquellos días. Había entrado por sus puertas una oleada de aire del Noroeste, imprecando del recio aroma de los bosques nuevos; y la sorpresa y la emoción agitaban los entendimientos.

Hombre de temple heroico, talento de agitador, voz de propagandista, imaginación de vate, Basilio Alvarez, ha dejado en Madrid un recuerdo inolvidable y ha puesto para siempre, sobre el tapete, el magno problema: el de la liberación del pueblo gallego, tan digno de la simpatía y del amor de todos.

El movimiento agrario toma en Galicia proporciones alarmantes para los detentadores de la riqueza de la región, gratis para los que anhelamos su progreso. Y buscando los propagandistas de tan noble causa un paladín digno de sus aspiraciones, han acordado presentar la candidatura del insigne Vázquez de Mella por el distrito de Celanova (Orense) sin perjuicio de que el genial orador obtenga, como siempre, los sufragios de Pamplona.

También Melquiades Alvarez ha ofrecido a los agrarios gallegos su concurso, proponiéndose llevar al Congreso el estudio de las reivindicaciones del gran pueblo, que para ser lo que merece, sólo necesita que se le libre del vampirismo caciquil que lo explota.

J. ORTEGA MUNILLA.

La Unión de Villaviciosa, Colunga y Caravia Para el diez y nueve

ADIOS A SU PRESIDENTE.

Ayer tarde se dejaron caer suavemente por esta redacción cuatro asturianos de buen ver pertenecientes a la plana mayor de la Unión triunfante de Villaviciosa, Colunga y Caravia:

Manuel Hevia, Presidente de la Comisión de fiestas; Genaro Pedroarias, Presidente de la Sección de Propaganda; el Vieteroero Adolfo Foyos, y Luis Riaño Romanones, el Vice de las fiestas.

Después que apearon las monteras piconas respectivas, preguntaron por su paisano don Nicolás Rivero y Muñoz, nuestro querido Director, Presidente de Honor de la Unión.

Como don Nicolás no estaba, los referidos de la plana mayor sacaron la tagarrina de a "cuarta" pica-ra de ella "pa un cigarru" y le dieron "yesca".

Mientras don Nicolás llegaba, sacaron una baraja, echaron su brisca boba y se comieron de "ellas" veces el tres.

Llegó el cronista: —¿Qué hubo? —Si te va, "day", aunque te fallen.

—Bueno lo que traéis? —Venimos a ver al "vieyu". Don Nicolás pasaba atusando la barba nevada, camino de la Dirección. Y los señores de la plana mayor pasaron a su despacho.

Don Nicolás recibió a sus paisanos con el cariño de siempre. —¿Qué hubo?

LIGA AGRARIA

Precios de la quincena

La quincena que hoy 14 termina y que consta sólo de doce días hábiles, no ha sido más favorable a nuestros azúcares que la pasada, registrándose también en ella varios descensos en virtud de los cuales de 3.1116 reales arroba, según cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, viene a quedar en 3½, habiendo ido perdiendo fracciones de 1116 de real los días 5, 9 y 11 de modo que, en definitiva son 3116 de real lo que lleva perdido en la quincena, la que abrió el día 2 a los ya mencionados de 3.1116. El promedio en la quincena ha sido de reales 3.589 contra 3.710 de la anterior o sea la segunda de Febrero y 3.859 y 3.799 de sus dos precedentes (primera de Febrero y segunda de Enero) superando sólo a la primera de Enero que fué de reales 3.495.

En Nueva York exceptuando la ligera reacción favorable registrada el día 13, el azúcar centrífuga se ha mantenido también en constante descenso, pues abrió el mercado el día 2 cotizando a cts. 3.04 por libra, de allí bajo el 4 a centavos 3.01 y el día 10 a cts. 2.95, ascendiendo de allí el día 13 a cts. 2.98, quedando siempre seis centésimas de centavo por de-

Habló Romanones: —Cumpliendo un acuerdo de la Junta Directiva, esta comisión viene a invitarle y a rogarle que asista al banquete íntimo con que el próximo miércoles, día 18, por la noche y en el restaurant "El Casino", despedimos a nuestro dignísimo y querido Presidente, don Cefeferino González Lorenzo, el hombre de derecho, que se embarca con rumbo al Puntal el día 20. En Villaviciosa la hermosa, con los suyos pasará nuestro Presidente una corta temporada; luego tornará a Cuba porque este hombre de derecho ya no puede comer sin aguacate. Regresará con su bella y buena esposa, con sus cinco "menos", "guapinos" como los "mauranes"; los cinco grandes ferreteros del porvenir.

A todo lo cual contestó nuestro querido Director:

—Hace tiempo que no asisto a fiestas ni a banquetes; pero se trata de Cefeferino, de la Unión y de ustedes y no faltaré aunque "orbye" duro.

luego hablaron largo y con el entusiasmo que levanta el recuerdo de la tierra y de la niñez, de Villaviciosa, Colunga y Caravia, de sus campos y de algún que otro "civiellazu" que llevaron cuando mozos iban a cortejar cantando. Y don Nicolás, encañando.

Como Pedroarias le dijera que había veinte y dos años que no había ido a España, don Nicolás le dijo: —Pues no se muera sin ir a España.

jo de la cotización del día 2. El mercado de Londres, ha sido algo más favorable en la quincena que se reseña al dulce sacarina, que se cotizó el día 3 a 9 chelines 10 y medio peniques contra 9s. 10d. del día anterior, manteniendo aquel tipo hasta el día 9 en que bajó a 9s. 9d., tipo que conservaba ayer.

A continuación se consiguan los precios medios del azúcar centrífuga en la Habana a partir del mes de Enero último.

Table with 2 columns: Mes and Precio. Rows for 1a quincena Mes (Enero, Febrero, Marzo) and 2a quincena Mes (Enero, Febrero, Marzo).

Comunicación cablegráfica restablecida

Desde las oficinas del "Commercial Cable Company of Cuba" se nos manifiesta que la comunicación cablegráfica entre esta ciudad y la de Nueva York ha quedado totalmente restablecida ayer, al medio día, por el vapor reparador de la Compañía, "Maekay Bennett."

Ese día es el de los regalos, para niños, niñas, señoras, señoritas y caballeros. El Bosque de Bolonia, la juguetería de la moda, la que es visitada por las principales familias de la Habana, cuando quieren juguetes de gran novedad y finos, tiene para este día grandes novedades en juguetes finos, muñecas de gran novedad; triciclos, caballos de piel con balanceín, y con ruedas, cigüeñas, automóviles, cochecitos de acero y cuero plegadizo, coches para chivos e infinidad de novedades.

Ragalos para persona mayores. Hay el surtido más grande que jamás se ha visto en artículos de plata alemana de primera calidad garantizada por 20 años y más.

Juegos de tocador compuestos de cepillo de cabeza, peine, cepillo de cara, espejo de mano, polvera, floreros, violiteros, centros de mesa, fruteros, polveras con motera, bandejitas porta ganchos, alfileres, ceniceros, jarras para agua, vasos, cajas guarda joyas y guantes, palmaritas, tinteros, juegos de café y de té.

Por poco dinero se puede hacer un regalo para San José si se hace una visita al Bosque de Bolonia, Obispo 74, juguetería.

Notas Personales

Don Cándido Díaz.

Un fuerte ataque gripal ha obligado a guardar cama a nuestro muy estimado amigo y compañero, don Cándido Díaz, director de "La Correspondencia," de Cienfuegos y uno de los periodistas españoles de Cuba más culto y valiente.

Desearnos muy de veras que el consecuento amigo recupere cuanto antes la salud quebrantada y reanude aquella labor periodística que tantos triunfos ha dado al citado colega cienfueguero.

Despedida.

Hoy embarca para Tampa nuestro distinguido amigo el señor Emilio Hernández, dueño del importante almacén de paños de la calle de Mursilla "El Vapor."

De Tampa continuará su viaje a Nueva York, donde se encuentra su bella y elegante esposa, y donde pasarán ambos una temporada.

Desearnos a nuestro querido amigo un viaje felicísimo.

D. Pedro Avelado

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que le aquejaba nuestro estimado amigo don Pedro Avelado, antiguo y cumplido empleado de la efatura de Policía, donde presta sus servicios desde hace catorce años.

Muy de veras deseamos su completo restablecimiento, por el que hacemos sinceros votos.

DOLOR EN LOS COSTADOS

deben su causa a enfermedad en los riñones. Cúrese con la

ANTICALCULINA EBREY La legítima Ilika, la firma de

Paul Grey



Es preciso que tome el Sanatogen con regularidad durante varias semanas

ESTE es el consejo que diariamente dan más de 18,000 facultativos en todas partes del mundo, a aquellos enfermos que sufren debilidad nerviosa, fatiga ó cansancio cerebral, pérdida de vitalidad, insomnio, indigestión, pobreza de sangre y otras muchas enfermedades debilitantes.

Sanatogen EL TÓNICO NUTRITIVO

es el mejor medicamento que puede recortarse, pues estimula el apetito, facilita la digestión, devuelve el somnoloso color a las mejillas y provoca un sueño reparador que sustituye los pasados insomnios. El Sanatogen suministra al organismo todo lo que necesita para que desempeñe sus funciones con la debida perfección.

El Sanatogen se halla de venta en todas las principales farmacias envasado en frascos de dos tamaños.

Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos a su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita al Representante para la Isla de Cuba

CHRISTIAN EULER Murella 68, Apartado 92, Habana.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas oro 18 quilates, patente suizas, de áncora legítimas, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

Lo compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO

HABANA--ANGELES N 9.

Ms.-1



Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, de coronas, cruces etc

Rosales, Plantas Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029.-Marianao

LA PRENSA

Tan largo como erudito es el editorial que "El Mundo" dedica a la construcción del Capitolio. El colega envuelve sus ironías en alusiones al historiador Seignobos, al publicista Bunge, al Capitolio de Roma, a su ciencia jurídica y política...

Pero en toda la página que llena el editorial nada nos ha impresionado tanto como este texto latino:

"Civis romanum sum"

Debe ser muy oportuno, pero no lo entendemos.

Nosotros conocemos otro que es algo parecido: "CIVIS ROMANUS SUM". "SOY CIUDADANO ROMANO."

Es ese el que quería aludir el caro editorialista de "El Mundo"?

Exclamemos entonces con el poeta: "¡Yo con erudición, cuánto sabría!"

Menocal ha hecho alto en la invasión de indultos que del Gobierno liberal había saltado al conservador.

Y escribe "Yucayo."

Ya, por suerte, no se publican en los periódicos aquellas largas, aquellas interminables listas en que se mencionaban los nombres de los agraciados con aquellos célebres indultos, y que hacían suponer que en breve plazo quedarían vacíos los establecimientos penales en toda la República, no por haber extinguido su condena los criminales reclusos en aquellos, ni por la disminución de hechos delictuosos, sino por la influencia política desplegada en mal hora en pro de la perversidad o sabe Dios por qué otros motivos y circunstancias.

Bien ha hecho el General Menocal en restringir la concesión de esa gracia; porque ya el país hallábase justamente alarmado viendo las enormidades a que aludimos, toda vez que los pillos encontrábase amparados, sin temor alguno al fallo de la Ley ni a las sentencias de los Tribunales.

Cuando la historia consigne el hocce sangriento de Pinar del Río y otros semejantes, no ha de olvidar seguramente en el capítulo de las causas fundamentales, la fatal prodigalidad de los indultos.

Mas no basta que Menocal alarmado de ver tan abiertas oficialmente, para los criminales de todas clases, las puertas del presidio y de las cárceles, quiera apretar algo los cerrojos.

Es necesario que no se empeñen en aflojarlos los congresistas, los prohombres políticos y los periódicos.

Los correligionarios, los parientes, los compadres del reo, asesino o ladrón, o estafador, o prevaricador, abusan con harta frecuencia de nuestra bondad o de nuestro sentimentalismo.

Y no tenemos en cuenta que la víctima tiene también sus familiares y sus amigos que la lloran.

Y que el reo indultado, en agradecimiento a nuestra generosidad ha de repetir sus hazañas.

Es muy oportuno lo que "El Heraldo" de Pinar del Río, advierte respecto a los tristes sucesos, allí ocurridos.

El informe enviado por el Gobernador Provincial vultabajero al señor Hevia aseguraba que en la colisión habían tomado parte directa y principal policías municipales vestidos de paisano.

Y dice "El Heraldo":

Cuerpos de Seguridad deben inspirar confianza a los ciudadanos honrados, han de constituir una garantía para la defensa y protección de los derechos individuales. No pueden en modo alguno, prestarse a ser instrumento de sectarismos funestos, ni están al servicio de autoridades para obedecerlas ciegamente en todo, aún en aquello que no se ajusta a ley y tiende a crear conflictos de orden público.

Cuando miembros de esos Cuerpos resultan actores, más o menos activos, de escenas sangrientas como la de San José, que ha dado origen a la iniciación de un proceso por delitos graves, pierden su fuerza moral ante la opinión y no inspiran confianza al pueblo.

El Gobernador Provincial tiene más que el deber, la obligación de indicar los nombres de esos policías y mucho más cuando—como he dicho—los Tribunales de Justicia conocen del asunto para depurar la responsabilidad criminal y en cuyo proceso figuran encartados ya ciudadanos, que podrán ser culpables o inocentes.

Todos estos sucesos suelen estar calificados en el mismo molde: rivalidades políticas, caciquismo y matonismo. Y esbirros de la policía ayudando a su cacique.

Así ocurrió (nuestros tuvimos buen cuidado de anotarlo) en casi todos los choques de la pasada campaña electoral.

No debieron de ser muy eficaces las medidas que se tomaron contra los guapos y matones policíacos, cuando, según informe oficial, ha aparecido ese nuevo brote en la muy lamentable colisión de Pinar del Río.

Veremos, si en lo futuro, se repita la historia.

Hace cerca de dos semanas que no hay quorum en la Cámara.

Hay quienes culpan de ello al señor Sagaró que tiene en la mano cinco proyectos de Ley regeneradores y redentores contra el clero.

Nosotros absolvemos de este peso al señor Sagaró. No es para tanto.

Lo que ocurre es que se aproxima ya la Semana Santa y las Pascuas.

Y los padres de la patria se han anticipado las vacaciones como los estudiantes desaplicados.

Ya que hemos aludido a los cinco proyectos del señor Sagaró, le recomendamos la lectura del artículo que con el epígrafe "Qué lástima" publica "La Lucha."

Con esos proyectos de Ley, se arreglarían, según el colega, a pedir de boca, todos los problemas. La Constitución quedaría nuevecita. Y hasta al azúcar, subiría a ocho reales.

Sin embargo el "La Lucha," "tuviese el heroico valor de ser ateo" sería mucho más radical y valiente y proponía el proyecto de Ley que copiamos:

Artículo 1o.—Queda prohibido en todo el territorio de la República, islas y cayos de su dominio, el uso y práctica de toda religión, desde la de Cristo hasta la de los "Brujos africanos," pasando por Confucio Budha, Mahoma y demás fánatigos conocidos, y por conocer.

Artículo 2o.—Todas las propiedades, utensilios, menesteres, ropas y alhajas, incluso las de uso personal de los llamados Ministros de los diversos ritos que en la República se practican, serán vendidos en pública subasta o adjudicados a quienes el Gobierno estime que son acreedores al agradecimiento de la patria, a cuyo efecto se nombrará una Comisión investigadora y clasificadora a la que, desde luego, pertenecerán en primer término los firmantes de esta ley.

Las decisiones de esta Comisión serán firmes en el acto, e inapelables.

Artículo 3o.—Serán expulsados del territorio nacional con prohibición absoluta de volver a él, todos los habitantes de la República, sean o no ciudadanos cubanos, y sin distinción de sexo y edades, que declaren pertenecer a alguna de las religiones conocidas en el orbe.

Los bienes pertenecientes a estos indios hijos de nuestro siglo serán confiscados y repartidos en la forma que prescribe el artículo segundo de esta ley.

Artículo 4o.—Como síntesis de los anteriores mandatos, queda terminantemente prohibido creer en Dios. Los reincidentes serán condenados a garrote vil, sin que hasta ellos pueda llegar la gracia de indulto que la Constitución atribuye al Jefe del Estado.

Artículo 5o.—Quedan derogadas todas las leyes, reglamentos, etc., etc., que se opongan al cumplimiento de esta ley.

Tenga cuidado "La Lucha;" no vaya a tomarse en serio todo eso alguno de los que quisieran "engasimar" a todos los curas con sus propias sotanas.

PARA CURAR TODA CLASE DE DOLENCIAS EXTERNAS, QUE OTROS REMEDIOS NO HAN PODIDO CURAR, EMPLEO EL ANTISEPTICO CURATIVO DE GROVE, un descubrimiento maravilloso, envasado en tubos metálicos, sanitarios, garantizado por los droguitas. Contra Escama y todas las Afecciones Cutáneas, Urticaria, Crónicas, Catarros, Carbunclos, Picaduras, Envenenamiento de Tierra, Dolor de Oídos, Pies Adoloridos, Quemaduras, Heridas, etc.

Arrollado por un carro

En la calle San Indalecio entre Santos Suárez y Enamorados, en Jesús del Monte, fué arrollado por un carro de la panadería "La Sirena," sita en Angeles y Gloria, el menor Amado Pérez Contreras, de nueve años, vecino de la calzada de Jesús del Monte 483.

El carro era conducido por Domingo Otero.

Parece que Amado trató de cruzar de una acera a otra y no se dió cuenta del peligro, pasándole las ruedas por encima.

Sufrió fenómenos de compresión torácica y signos de shock traumático. Su estado fué calificado de grave por el doctor Jiménez Ansley, que lo asistió en el hospital de Emergencias. El vigilante 487, intervino en el caso y arrestó al carrero, y lo puso a disposición del Juez de Instrucción de la sección tercera.

Consejo Provincial

LAS SESIONES DE AYER

Dos fueron las sesiones que se celebraron ayer en el Consejo Provincial, una extraordinaria, que comenzó a las tres y diez y la otra ordinaria, que empezó a las cuatro y cinco y finalizó a las cinco y veinte p. m.

LOS ASISTENTES

En ambas presidió el señor Gato, actuando de secretario el señor Ortiz, completando el "quorum" los señores Barraqué, González, Artola y Puig.

LA SESION EXTRAORDINARIA.

Acuerdo revisado

A propuesta de Ortiz, se acuerda revisar el acuerdo de once de Agosto del pasado año, en el que el Consejo dispuso se tomara del Capítulo de Imprevistos del Presupuesto en vigor la suma de mil ochocientos pesos a que asciende el haber de un nuevo consejero con motivo de estar desempeñando el puesto de Gobernador, un consejero.

También se acordó que los haberes que devengue el señor Gobernador interino de la provincia, durante los meses de Marzo y Abril del año en curso y enya ascendencia es de \$1,660'66, se abonará en cargo al Capítulo de Imprevistos del Presupuesto Ordinario vigente.

LA SESION ORDINARIA

Visos acertados

En Consejo dió por acertado un informe de la comisión Especial, sobre los vetos puestos por el Ejecutivo de esta provincia a distintos acuerdos del Consejo de 22 de Diciembre pasado, relacionados con la inclusión de créditos en el presupuesto ordinario de gastos venideros.

PAGO DE CUENTAS

Se acuerdan dos créditos de 400 pesos cada uno, los que se emplearán en abonar los gastos que originó el traslado de la comisión de consejeros, que asistió a Camagüey, al entierro del Marqués de Santa Lucía.

El otro crédito es por recomendación de la comisión de Gobierno Interior, en el que propone el pago de una cuenta al señor José Gato.

En ambos créditos se opusieron tenazmente los señores Barraqué y Artola, por creer exorbitantes dichas sumas.

PARA SU ESTUDIO

Para su estudio pasó a la comisión de Hacienda, un informe del Gobernador de la provincia, en el que interesa un crédito de \$400.00 para el establecimiento de una colonia escolar en Güines.

PARA ESTUDIAR AVIACION

El Secretario de actas le dió lectura a una comunicación suscrita por el señor Florencio Pardo, en el que solicita del Consejo, un crédito de \$200.00 para trasladarse a una Academia a Francia, a hacer estudios de aviación.

El señor Ortiz propuso que se le conceda el crédito, lo que apoyan Barraqué y González.

Alonso Puig dice, que él no tiene inconveniente en votar en favor de dicho crédito, pero no lo hace porque está casi seguro que el Gobernador lo "veta" como ha hecho con otros, mas después de una larga discusión se acuerda que pase a la comisión de asuntos generales, no dudando nosotros que si dicha comisión propone que se acepte la petición que hace el futuro aviador Pardo y el Consejo lo acuerde y el Gobernador no lo vete, por tratarse de un joven que hace tiempo lucha sólo, por llegar a lo que han llegado Rosillo y Parlá.

SOBRE LA MESA

Para que se delibere en la próxima sesión quedó sobre la mesa un escrito de Protección a la Infancia en el que interesa que el Consejo les ceda una parte del terreno propiedad de la provincia, sito frente al Departamento de Sanidad, con el fin de establecer en ella una "Creche" al aire libre.

Y no habiendo otros asuntos más de qué tratar, el Presidente dá por terminada la sesión.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

La reunión de esta noche en Jesús del Monte

La gran reunión de esta noche en Jesús del Monte, que en la edición de ayer tarde anunciamos y que se celebrará en la casa número 368 de la calzada de Jesús del Monte, será magna por la importancia de las representaciones que citan a la junta.

En esta asamblea se tratará de la celebración de una manifestación y un mitin en honor del comandante, señor Luis de la Cruz Muñoz, cuya manifestación y mitin tendrá efecto oportunamente y entonces será cuando los amigos del distinguido hombre público aprovecharán la oportunidad para testimoniarle sus simpatías y adhesión.

Advertisement for Shupons eye lenses. Text: 'Vd. necesita Shupons si Vd. necesita lentes. ESOS DOLORES DE CABEZA LE ANIQUILAN. Usando nuestros lentes será feliz. En "LA GAFITA DE ORO" O'REILLY 116, tenemos lo que Vd. necesita, sus dolores desaparecerán como por encanto...'

Advertisement for 50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL. Text: '50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL. ¡Pudiendo producir el doble! De qué producto? Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival...'

Advertisement for Para la CUARESMA. Text: 'Acabamos de recibir un rico y variado surtido de conservas de pescados de las más reputadas fábricas: RECOMENDAMOS especialmente las sabrosas SARDINAS a la CAZUELA, los ricos PERCEBES de BERMEO y CALAMARES RELLENOS, las imponderables ANGLAS CANTABRIGAS y las excelentes ANCHOAS FILETE en ACEITE...'

Advertisement for Pepsina de Castell's Granulada Efervescente. Text: 'PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión...'

Advertisement for Sin Operacion Cura del Cancer. Text: 'SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5...'

Advertisement for Cordial de Cerebrina Ulrice. Text: 'El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICE es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación. THE ULRICE MEDICINE CO. New York...'

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristal. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos.»
HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.»
HUSTER A. YARBROOK, Waxahachie (Texas).

«Damos la Castoria a nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.»
EMO M. GOODWIN, Broderrick (California).

«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.»
F. LANG, New York City.

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, N.Y.

LA MUJER ASEADA

Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo cura la caspa

Comete un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los días y con todo tener caspa toda la vida y perder el cabello. El único medio conocido de curar la caspa es matar el germen que la produce, pero no hay preparación para el cabello que lo haga con excepción del Herpicide Newbro. Una vez que el Herpicide ha matado el germen, el cabello sana y vuelve a crecer sin embargo.

«Destruí la caspa y eliminé el efecto.» Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en todas las farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
«La Remisión.» E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo 52 y 55.—Agentes especiales.

RESTAURADOR VITAL
Restaura la Vitalidad de los Embragues.
Precioso, 25 cts. Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha estado 40 años, lo prueba a usted. Haga la prueba. Se admiten pedidos por correo.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

MALA SANGRE
No es lo mismo que sangre mala o enferma.
La sangre enferma se depura y arregla con ZARZAPARRILLA SARRA. Males de la piel, reuma, hinchazón, indican sangre anormal.
Droguería SARRA y Farmacias, \$1 el pomo.

VINO SAINT-RAPHAEL
TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO
De un sabor exquisito
Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las
ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
ANEMIA, CLOROSIS
para los DEBILITADOS y los CONVALESCENTES
Recomendado a las Personas de edad, a las Jóvenes y a los Niños.
Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el envase el sello de la Unión de las Fabricas y un trocisco de metal en el fondo del envase. Este Sello y trocisco en rojo es la marca de fábrica.
C/da VIN SAINT-RAPHAEL, en Valence (Drôme) Francia
DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL CLUB LUARQUES

NUEVAS PRESIDENCIAS DE HONOR.—ENTREGA DE LOS TITULOS.—LA NUEVA DIRECTIVA.—UNA GRAN FIESTA.—LOS SOCIOS AUMENTAN

«Voy deciros»: Llegó al fin de su jornada presidencial don Juan Parrondo. Por el entusiasmo con que desempeñó su gestión triunfando en todas sus fiestas, los socios, los luarqueses, le aplaudieron y le abrazaron al despedirse de la presidencia, donde se ganó el título de don Juan I de Luarca.

Retirado el señor Parrondo a su hogar elegante a descansar de las fatigas y a disfrutar de los honores, los luarqueses de la nueva Directiva, presididos por su nuevo Presidente, el simpático y popular Ignacio García, tomaron un bello acuerdo: el de hacer Presidente de Honor al Presidente saliente don Juan I de Luarca, título que consagra su noble ejecutoria presidencial; hacer Presidenta de Honor a su gentil esposa, la bella dama señora Soledad González de Parrondo, título que canta muy noblemente al agradecimiento que estos «pesquitos» entusiastas deben al alma buena de su gentil Presidenta de Honor.

Los luarqueses no olvidan, no olvidarán jamás, que doña Soledad con sagrada vida del Club Luarqués su grandeza y su progreso triunfal obsequiándole con el estandarte, porque el estandarte es el símbolo de la fe, es la bandera, el «pedacín» de la tierra ante el cual todos se descubren, todos se rinden, todos lo besan.

No olvidarán tampoco aquellas palabras suyas al hacer la entrega del símbolo. Es lo menos que debe hacer en honor del Club Luarqués la cubana esposa de su Presidente. Pues no olvido que en Luarca, encantada de su belleza, vive una divina temporada.

La entrega de títulos tan merecidos se celebró el sábado. Desempeñaron tan admirable comisión el nuevo Presidente Ignacio, el Vicepresidente Nicolás Gayo y los vocales señores Adolfo Díaz y Gabriel Fernández. Noble fue el recibimiento que don Juan y su bella esposa dispensó a la Comisión; nobles y levantados fueron los discursos que se pronunciaron con el bello motivo de la entrega de los títulos de Honor; algo muy romántico;

co; muy sentimental, muy tierno fue la entrega del estandarte que la noble doña Soledad puso en las manos del nuevo Presidente; admirable y amabilísima fue la tertulia durante la cual los esposos Parrondo-González prodigaron, con toda clase de finezas, de champán, de dulces, de tabacos, a los comisionados que salieron de aquel hogar con el alma rebosante de agradecimiento.

La nueva y entusiasta Directiva de este club no descansa pensando en continuar, y si fuese posible en mejorar, los triunfos alcanzados por la Directiva anterior. Para que así sea los luarqueses se encuentran formados en línea de combate, y dispuestos a entrar en pelea. Los manda Ignacio García; le secunda toda la Directiva y a la vanguardia irá la nueva Comisión de fiestas que mandará un poeta heroico y gentil: el poeta de la melena rubia, Enrique Valdés.

Recluta gente, buscándola con el candil del Diógenes asturiano, el Vicepresidente del Club que preside su valiente Sección de Propaganda, Antonio Pérez—«Antonín» siempre en batalla—que busca buscando ya en contró ochenta socios más, ochenta luarqueses que se hacían los bobos en, los cuales no cree la noble tenacidad de Antonio Pérez. A la guerra va todo el mundo.

Y la guerra culminará en una gran batalla; batalla de flores, de amor, de ensueño: una jira brillante que se celebrará en la segunda quincena de Abril, el mes de las mil flores.

Tal acontecimiento ha despertado gran expectación. Pues ya empieza el mareo de las consultas, conferencias, ruegos relativos a la fiesta.

Alguien preguntó si había margen de fondos para el acontecimiento. Y el nuevo Presidente de los entusiastas «pesquitos» contestó:

—Si no los hay como si los hubiera. Amén estoy yo.
Palabras que le valieron un gran aplauso. Indudablemente gana la batalla el Club Luarqués.
D. F.

Sociedades Españolas

El Club Tintense.

El día 11 del corriente celebraron junta general, con gran concurrencia los entusiastas tintenses y tomaron en ella importantes acuerdos.

Destinaron \$25 a un acto benéfico, con lo que demuestra que las finalidades para que fue creada la Sociedad se cumplen al pie de la letra, pues no es éste el primer caso.

Tomaron acuerdos de grandes iniciativas para que la próxima jira, que será el día 12 de Abril en Palatino, sea un éxito más para el club.

Y, a propósito de la jira, sabemos que el activo presidente de la Comisión de fiestas está desplegando las grandes actividades a que tiene acostumbrados a sus asociados, para que el mayor éxito corone la próxima fiesta. Porque, es lo que dice Manuel García: las cosas, hacerlas bien o no hacerlas.

Acordaron crear la Sección de Propaganda y Protección al Trabajo que habrá de ser, además de una nueva fuente de vida para el Club, un amparo eficaz para los socios y para los emigrantes del congreso de Tineo. Su Reglamento está ya aprobado y en cuanto se elijan los miembros que han de integrarla, haránse notar sus gestiones bienhechoras.

Advertiremos, de paso, a los socios del Club que para todo lo relacionado con la jira deberán dirigirse al Presidente de la Comisión de fiestas, cuyo domicilio es Muralla 47, café.

Hijos de Couzadoiro y sus Comarcas

La comisión que suscribe, encargada de formular reglamento para esta nueva institución, suplica encarecidamente a todos los hijos de estas comarcas de «San Cristóbal, San Salvador, Mosteiro y Baleo», para que concurren el miércoles 18 del presente, a las 8 de la noche, Cristina número 7, altos del local Social de Conductores de Carros; en cuya junta se dará lectura al reglamento y se nombrará Directiva.

Ensebio Bouza, Presidente; José Santaballa, Antonio Pérez, Vicente Gómez, José Guerrero, Eduardo Yáñez y Claudio Lage.

Señorita que se envenena

SE ENCUENTRA GRAVE. — SE IGNORAN LAS CAUSAS DE TAL RESOLUCION.

(Por telegrafo).
Matanzas, 16.

En la fonda «San José», trató de poner fin a sus días ingiriendo un veneno la joven llamada Carolina Prado. Su estado es grave. Ignórase la causa de su determinación.

Crónicas del Puerto

EL «EXCELSIOR»

El vapor americano «Excelsior» entró en puerto ayer procedente de New Orleans y conduciendo carga general y 23 pasajeros, de los cuales cuatro se transbordaron al vapor «México», a bordo del cual siguieron viaje para Veracruz.

Entre los pasajeros que desembarcaron en este puerto, figuraban los señores Juan Balaguer y Joaquín Renzees, comerciantes, y el religioso don Pedro Martínez.

Los que se trasladaron al «México» son el médico doctor Canuto Barreda y señora, el abogado doctor Antonio Garcela y el ingeniero E. Prieto Basave.

REEMBARCADO

Entre el pasaje de tránsito para Veracruz que trajo el vapor «México», que llegó ayer de Nueva York, figuraban el señor Juan Betancourt, natural de Canarias, y su hijo Juan, de 22 años de edad, que dice ser cubano.

Decidieron ayer los señores Betancourt quedarse en la Habana, y cuando ya se habían corrido todos los trámites para su desembarco en esta capital, el inspector de Inmigración señor Raúl Portillo notó que el joven Betancourt tenía trastornadas sus facultades mentales.

Comprobada la leocura del citado individuo se dispuso su reembarco en el propio vapor, lo que se cumplió ayer tarde, no sin que protestara el capitán del «México», por temer a que al llegar a Veracruz le pusieran su barco en cuarentena, debido a que dicho pasajero había pisado tierra en la Habana.

DESENROLADOS

Mr. H. S. Middleton, segundo oficial del vapor cubano «Santiago», al servicio de la Ward Line, fué desenrolado ayer, dirigiéndose anoche por ferrocarril a Cienfuegos, a fin de embarcarse en el vapor «Yumurí» de la misma Compañía, que se halla fondeado en el citado puerto del Sur.

Mr. Middleton va a ocupar el puesto de primer oficial del «Yumurí».

Ha sido desenrolado también el cocinero del vapor «Santiago», Julio V. Machuca.

INMIGRANTES

El día 19 del corriente se espera el vapor alemán «Westervald», que trae 103 inmigrantes; el 20, el vapor «Steigerwald», también alemán, que conduce 125, y el 18 el vapor español «Pío X», que trae 89.

EL «GOVERNEUR COBB»

El vapor correo americano «Governor Cobb», entró en puerto ayer tarde, procedente de Key West, y conduciendo correspondencia pública y pasajeros.

CONSEJO a las MADRES

Los Niños delicados y raquíticos es la Calamidad más grande del Mundo. —Los Padres en la mayoría de los casos son culpables de ese estado.

Es deber de toda madre el procurar que sus hijos en el período de su desarrollo obtengan una alimentación nutritiva que los ponga fuertes y vigorosos. Si sus hijos no se desarrollan como manda la Naturaleza, es de la mayor importancia el ocuparse detenidamente de su alimentación. Los niños deberían estar robustos en proporción a su edad y crear grasas a medida que las consumen, pues las grasas son un combustible y su consumo produce fuerza. Los niños delgados, aun cuando lleguen a la edad de catorce o diez y seis años, corren peligro de contraer la tisis u otras enfermedades extenuantes y peligrosas.

OZOMULSIÓN

es el alimento medicinal más eficaz y benéfico que se conoce para fortalecer a los niños. Es una preparación insuperable y eficaz que contiene el Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega más puro, combinado con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Glicerina, elaborada en nuestros propios laboratorios bajo la inspección de químicos de experiencia y por un procedimiento exclusivo de nuestra propiedad. Esto hace que el Ozomulsión sea superior a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

El alimento de por sí no nutre como es debido a los niños ni les suministra la cantidad requerida de fosfatos para el crecimiento y formación de los huesos. De aquí el que haya tantos niños raquíticos.

La Ozomulsión da vitalidad a los niños, crea carnes, sangre y huesos y los hace invulnerables contra muchas enfermedades de la infancia. Está preparada de tal modo que es digerida por los niños con facilidad y es agradable al paladar.

La Ozomulsión está recomendada por los médicos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de tres tamaños: grande, que contiene 10 onzas líquidas y mediano, de 5 onzas. Los frascos no tienen cartoncillos hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Viene en la Marca de Fábrica.

Envíenos un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a:

OZOMULSION CO., 546 Pearl St., New York



A LAS MADRES DE FAMILIA:

SI QUERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA

«LUZ DIAMANTE»

De Longman & Martínez, NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosion, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMAGENES DE VIVERES

Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU
ALIVIAR PARA SIEMPRE LOS Y CURAR LA
El alivio es tan inmediato que la TOS del resfriado se cura casi siempre al concluir la primera caja.
En las FARMACIAS

EL MEJOR LAXANTE, DIURETICO Y SOLVENTE DEL ACIDO URICO

Sabritae
PARA LA GOTA EL REUMATISMO EL ESTREÑIMIENTO EL DOLOR DE CABEZA LA BILIOSIDAD LA INDIGESTION LA DIABETES EL MAL DE BRIGHT
De Venta en todas las Droguerías y Boticas Principales.

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO
Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES: Los HERPES, E-CEMAS, HORRINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBADO Y OS CONVENCEREIS.

Muy Enferma Para Trabajar
Se ha sentido Ud. alguna vez demasiado enferma para poder trabajar? Se le ha dificultado en alguna ocasión el lavar y planchar la ropa del día por encontrarse muy cansada y sufriendo terribles dolores de cabeza y espalda y aquellos mareos que causan debilidad general? Si tiene Ud. estos síntomas y desea saber lo que debe hacerse; lo que otras miles de muchachas han hecho en iguales circunstancias, acuda a la botica y pida un frasco del Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham. Es un remedio muy simple hecho de hierbas y raíces y cuidadosamente preparado para males femeninos. Lea este testimonio de una señora que vive en Bethlehem, N.H., E.U. de A.
EL COMPUESTO VEGETAL DE LA SRA. LYDIA E. PINKHAM
Bethlehem, N. H.—«A consecuencia de haber trabajado barriendo, sacudiendo alfombras, lavando, planchando y de haber levantado pesadas canastas llenas de ropa, llegué a sentirme muy mal. Estaba muy cansada, muy nerviosa, no podía dormir y cada mes me sentía muy enferma durante muchos días.
En la pasada primavera mi madre me compró una botella del Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham y ahora me siento una nueva persona. guardo cama. Contaré a todas mis amigas los beneficios que estoy obteniendo con el Compuesto.»—Sra. GRACE B. DODDS, Bethlehem, Apartado 123, N.H.
Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.



TRIBUNALES

CONTRA SENTENCIAS DE LAS AUDIENCIAS DE LA HABANA Y ORIENTE. — EN EL SUCESO DE "LA CEIBA" SE DECLARO CON LUGAR EL RECURSO DE HABEAS CORPUS ESTABLECIDO. — SENTENCIAS

EN EL SUPREMO

Recurso con lugar

La sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso interpuesto por Matilde Sosa del Río contra una sentencia de la Audiencia de Oriente que la condenó por un delito de asesinato a 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

Por segunda sentencia se condena a Matilde Sosa a 14 años, 8 meses y un día de presidio.

Sin lugar

Se declara sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por Manuel Gómez López contra una sentencia de la Audiencia de la Habana que lo condenó por un delito de infracción del Código Postal a seis meses de arresto o cien pesos de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Recurso de casación por infracción de ley. Agapito Madrazo por lesiones graves. Audiencia de Santa Clara. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Castro Dueñas.

Infracción de ley. Ramón Nápoles de la Paz por cohecho. Audiencia de Santa Clara. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Benito Celorio.

Infracción de ley. Amparo González Gil por disparo y lesiones. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Herrera Sotolongo.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas contra Salvador Díaz, por raptó, contra Antonio Martínez González, José González Álvarez, José María Valdés y Manuel González Rodríguez por tentativa de robo, contra Estanislao Sangronis por violación y contra José Cabrera Díaz por hurto.

En todos estos juicios las defensas solicitaron la absolución.

Una vista civil

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebró ayer una sola vista: la del recurso contencioso administrativo establecido por don Antonio Rodríguez contra una resolución del señor Presidente de la República.

Quedó concluso para dictar sentencia.

El suceso de "La Ceiba". —Habeas Corpus.

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebró ayer la vista del recurso de "Habeas Corpus" establecido por el doctor José Manuel Chacón a nombre de los procesados Gerardo Posada Ramos, Leopoldo Sosa del Castillo, Simón Hernández Valdés y Eduardo Rodríguez Castañeda, quienes guardan prisión en causa que se les sigue por el delito de robo en ocasión del cual resultó el homicidio del comerciante de la Ceiba, en Mariano, Máximo Valdés Rodríguez.

El Tribunal, después de la correspondiente deliberación, dictó un auto declarando dicho recurso, revocándose el auto del procesamiento y prisión dictado por el juez de Mariano contra los aludidos acusados, ordenando su inmediata libertad, la que fué cumplimentada ayer mismo.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando a Sandalo Hernández (a) "Bijirita", por disparo y lesiones, a 3 años, 9 meses y 4 días de prisión correccional.

Condenando a Ramón García Rodríguez, por atentado, a 4 meses y un día de arresto.

Absolviendo a Julio Souto en causa por expedición de monedas falsas.

Condenando a Mauricio Flurín y Torres, por estafa, a 4 meses y un día de arresto mayor.

Condenando a Julián Rodríguez, por tentativa de robo y hurto, a 60

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en tu vida.

Estar grueso prueba satisfacción.

No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.

No pierda tiempo tómelo.

Frasco prueba 30 centavos.

Droguería SARRA y Farmacias, DORZAK.

NECROLOGIA

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

Que en paz descanse la virtuosa finada y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

El cortejo fúnebre saldrá de la casa número 73 de la calle de San Nicolás.

El Dr. David G. Casares

Ayer, a las seis de la tarde, falleció tras larga enfermedad, nuestro distinguido amigo el doctor David García Casares, oficial retirado del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Español y dueño de la Farmacia de Escobar esquina a Lagunas.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

Enviamos a sus familiares, especialmente a nuestro querido amigo, el exquisito poeta David Alvarado, la expresión de nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

Su entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

Don Pedro Maceda

En el día de ayer ha fallecido en esta ciudad el señor don Pedro Maceda Moreno, tan antiguo como estimado amigo nuestro.

Cuantos conocieron y trataron al desaparecido lamentarán como nosotros lo hacemos la pérdida del caballero sin tacha, trabajador incansable y amante padre de familia.

El señor Maceda, traído últimamente de todos los círculos sociales y consagrado exclusivamente a los gozos de la familia, militó en el partido reformista en suella pretérita y azarosa época política.

Descanse en paz y reciban sus seres queridos, entre ellos su amante hijo don Enrique, nuestra sincera expresión de pésame.

Obsequios para San José

El próximo jueves celebran su fiesta onomástica las que llevan el nombre de José y como entre prometidos el mejor obsequio es una joya de valor, recuerdo imprecadero de los lazos que los unen: en nuestro sentir la mejor casa que hay en la Habana, es la de Bahamonde y Compañía, sita en Bernaza y Obrapia.

En efecto; allí encontraréis infinidad de joyas de alta novedad estilo modernista de oro de diez y ocho quilates guarnecidas de brillantes, esmeraldas, rubíes, perlas e infinidad de piedras preciosas verdaderas obras de arte y al alcance de todas las fortunas. En esta casa encontrarán también una verdadera exposición de elegantes y artísticos muebles de todas clases y una completa colección de magníficos cuadros y toda clase de adornos para embellecimiento del hogar y propios para regalos.

La casa de Bahamonde es bien conocida del público por su inmenso surtido en el ramo de joyería donde el más exigente en cuestiones de gusto sale complacido de ella, no tan solo por el estenso surtido sino también por el esmerado trato que allí reciben Bahamonde y Compañía, Bernaza y Obrapia.

Sociedad de Auxilio de Comerciantes e Industriales

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

En junta general reglamentaria de elecciones, celebrada el día 22 de Febrero último, quedó constituida por aclamación la nueva Junta directiva de esta Sociedad, en la forma siguiente:

Presidente, señor Marqués de Esteban.

Vicepresidente, señor Juan Bancos y Conde.

Tesorero, señor Ramón Vega.

Vocales: señores José del Río Barrio e Ibáñez, Dionisio Peón, Felipe González Librán, Diego García Freire, Francisco Arrojo, Teodoro Cardenal, Eusebio Dardet, Francisco Rivero e Hidalgo, Claudio Fernández Sánchez, Joaquín Zarraluqui, Apolinar Sotelo y Aldecoa, Raúl Masvidal, Vicente Menéndez Areces, Antonio Suárez Franco, Ramón Vega, Adrián Lagrotet, Abdón Trémols, Manuel Gutiérrez, Andrés Nobregas, Antonio Alonso, Adolfo Díaz, Manuel Higuera, Marcelino Weisz y José María de la Cuesta.

Suplentes: señores Antero Prieto y González, Aquilino Ordóñez, Francisco Loriente, Julio de Cárdenas y Rodríguez, Eudalio Romagosa, José Barrera y Arduz, Manuel Álvarez Valcárcel, José Marimón, Narciso Gelats, Juan Arovielles, Fernando Fuego y Resino Truffin.

Médico, doctor Nicolás Gómez Rosas.

Abogado consultor, doctor Antonio L. Valverde.

Cirujano dentista, doctor Francisco de P. Núñez.

Secretario contador, doctor J. A. Trémols.

La Secretaría de la Sociedad de Auxilio de Comerciantes e Industriales de la Isla de Cuba, radica en Consulado 123.

La falta de religión y los desórdenes sociales

(Viene de la primera plana.)

La falta de religión y los desórdenes sociales. En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

En la mañana de hoy se efectuará el entierro de la estimada señora doña Benita del Pino, viuda de Picaza, perteneciente a distinguida familia de la provincia de Pinar del Río.

conocer y examinar técnicamente la obra mejor de Dios, que es el hombre, debía creer en un Todopoderoso y la inmortalidad del alma.

"Y cuenta Automarcechi que cuando Napoleón pidió un confesor, sintiéndose morir, él, que se hallaba entre otros en torno de su lecho, se sonrió, y oyó de los labios de aquel grande: Joven, aún os quedan muchos años que vivir. para expiar esa sonrisa de incredulidad."

"Un republicano ateo no puede ser perdurable, moral ni heroico; no puede perdurar, porque la base de todo estado es Dios, y si falta el equilibrio no hay estabilidad; si se le amenaza, cede, si se le ofrece soborno, se confiesa venal, y no es capaz de sacrificio ninguno, porque sólo se hacen nobles esfuerzos, y se muere, por un ideal, por una esperanza."

"Newton era un creyente y lo era Descartes; Pasteur decía que era un católico tan convencido como el más ignorante campesino bretón—y esto se debe notar por dos circunstancias. Primera, porque justamente la clase de investigaciones científicas que proseguía y han immortalizado a este sabio francés, es la que, según creencia del vulgo, más contribuye a proscribir las ideas religiosas; segunda, porque las estadísticas publicadas por el gobierno de Francia, señalan que los habitantes de la Bretaña, todos católicos fervientes, son los más trabajadores y económicos, los que cuentan con más niños en las escuelas y menos adultos en las cárceles, que los de ninguna otra provincia francesa; y dato más luminoso: no se da caso de que en ninguna casa de lenocinio en toda aquella nación, esté inscrita ninguna hija de bretones."

"Señores, yo sé que Washington, Jefferson y Lincoln leían la Biblia y concurrían puntualmente a servicios religiosos en los templos."

"Yo sé que de las filas de los niños americanos que sólo aprendieron en la escuela la tabla de multiplicación y a computar el interés compuesto, han salido todos los que, siendo gobierno, han defraudado al tesoro público; los que han votado apropiaciones que les dejaban un margen, siendo legisladores; los que se han alzado con los ahorros del pobre, estando al frente de instituciones de crédito; los que venden sus votos en tiempo de elecciones; los que practican el divorcio, y dan que hacer a nuestros policías y jueces."

"Así, pues, señores, yo me conformaría con que aquí consiguiésemos (que no es posible, porque no emigra el que está bien en su casa) muchos inmigrantes como los bretones, con su fe, sus virtudes y laboriosidad, y tuviésemos menos, o ninguno, de esos "obreros teóricos" y abortos de universidades que vienen de ciertos países de Europa, no tanto por huir del despotismo como porque no caben en el orden, y porque allá son conocidos y nadie confía en ellos, y tuviésemos menos de estos lechuguines nativos, ya "selfmade e illmade men" (hombres hechos por "sí" y "mal" hechos) o procedentes de nuestras escuelas primarias y superiores públicas, que leen a Herbert Spencer, tienen teorías propias e inconsultas acerca del capital y del trabajo, persiguen la nueva ciencia "engélica," están prontos a dar lecciones al Gobierno y al Congreso, sueñan con que la sociedad mantenga a los vagos; que no sirven de nada ni para nada a sus semejantes, y creen tanto en sí mismos, que no creen en Dios."

Por entender que lo que antecede no deja de tener interés para nuestro pueblo en estos momentos, me he tomado la libertad de importunar a usted, señor Director, suplicándole lo reproduzca.

Atentamente suyo,
UN LECTOR DEL DIARIO.

No contiene ni una gota de alcohol la Zarparrilla del Dr. Ayer, siendo por este motivo muy de desear para los niños. Hace subir el color al rostro. Da fuerza y energía.

E. P. D.
EL SEÑOR DON
Andrés Zabala y Sánchez
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy martes 17, a las 4 p. m., los que suscriben, su madre, hermanos, hermanos políticos y demás familiares y amigos, suplican a sus amistades encomiendan su alma a Dios y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, San Miguel número 254, esquina a Hospital, para desde allí acompañar el cadáver al cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, 17 de Marzo de 1914.

Carmen Sánchez, (ausente); Joaquina Zabala Sánchez, (ausente); Vicente, José y Manuel Zabala Sánchez, Juana Álvarez Escuela, Manuel Álvarez y familia, Manuel Sánchez, Fernando Vega Pomar y Graño, S. en C.; Constantino Romero, Mateo Díaz, Tomás López, Francisco Anca Álvarez, Román Valle Sánchez, Remigio Arce, Jesús Fernández y Ca.; José García, Dr. Ulpiano Hierro.

C1220 1-17

Para el Hogar

SI ES DIOS, ES TODOPODEROSO

Un semanario que se dice librepensador pretende que un doctor en medicina de la Ciudad del Sur no puede entrar a formar parte de la Orden de Caballeros de Colón.

¿Por qué? Porque no acierta a comprender "que haya en el mundo médico serio que crea en la Concepción de Jesús por obra del Espíritu Santo."

Bien está; pero, según ese criterio, no serán médicos serios los centenares de miles de médicos católicos que existen esparcidos por el mundo, de entre los cuales muchos forman parte de los cuatrocientos mil Caballeros de Colón, que por el mundo se esparcen también.

Pero, vamos a cuentas.

¿Son ustedes creyentes en un Dios, o son ateos?

Porque, si son ateos, no discutamos. Quien niega todo vestigio de Dios tiene que negar toda la obra de que la reconocemos autor los creyentes en El.

Y cuenta que creyentes hay muchos hombres, algunos bastante más ilustres y más sabios que los que en Puerto Rico escriben estas cosas.

Verdad es que ustedes hablan de un G. A. D. U. (Gran Arquitecto del Universo); pero si esto no es una expresión hipocrita para negar a Dios su nombre y para no dejar de confesar al mismo tiempo lo que no hay más remedio que reconocer,—la Causa de todos los efectos que llegan a nuestros sentidos—fuerza será convenir en que ustedes los señores del G. A. D. U. tienen un Dios que supo hacer, cuando menos, el Universo, que no es un comino.

Pero entiéndase bien, ese Dios que hizo los mundos, el espacio infinito en que ellos giran—suponemos que esto querrá decir "Gran Arquitecto del Universo"—no ha podido operar el Misterio de la Encarnación.

De manera que ustedes tienen un Gran Arquitecto que hace mundos con todo lo que ellos contienen y que no es, sin embargo, todopoderoso.

El Dios de ustedes es, como si dijéramos, un arquitecto para andar por casa, de facultades y poder limitados. ¿No es así?

Pues, bien; nuestro Dios es Omnipotente, Todopoderoso, Autor y Creador legítimo de todo cuanto existe y conocemos; pero mucho más legítimo, si cabe, de todo aquello que no comprendemos, y a fe que son muchas las cosas que entran en este número.

Nos consuela el hecho de que los que niegan a Dios tampoco saben nada de las muchas cosas que sus sentidos alcanzan.

Entre éstas están, las grandes Misterios de la Religión Católica, y entre esos Misterios está el de la Encarnación.

¿Cree ese periódico librepensador que en Lourdes se operan curaciones asombrosas de casos desahuciados por la ciencia?

¿Si o no? Es evidente, porque cada día se relacionan hechos maravillosos.

¿Quién hace esas curaciones? Los científicos dicen ahuecando la voz y sacando el tórax:

—Son casos de auto-sugestión.

Bueno, convengamos en concesión retórica a lo menos.

¿Pero quién ha hecho eso de la auto-sugestión que cura enfermedades que los hombres de ciencia reputan incurables?

¿Cómo se explica eso de que una enfermedad que, según los científicos, sólo podría ser tratada teniendo en cuenta los conocimientos de la bacterio-



logía, se cura con la simple inmersión de la parte enferma en una piscina que contiene agua común y que debe de estar llena de microbios?

¿Es verdad o no?

Pues esto está ocurriendo en nuestros días y ante los ojos stónicos del mundo creyente y del no creyente.

Los centenares de muletas que hay en Lourdes, depositadas allí por otros tantos pacientes curados por el Milagro, al paso del Santísimo Sacramento, son otros inequívocos testimonios de que el Poder sobrenatural no tiene límites ni en el espacio ni en el tiempo.

El artritis, agudo o crónico, que, una vez apoderado del paciente, sólo admite paliativos de la ciencia, en Lourdes ante la imagen de la Virgen y al paso de la Eucaristía,—se han dado infinitos casos—cesa en sus dolorosos efectos y—lo que es más incomprensible para los que no creen en el poder sobrenatural del Dios de los católicos—CESA EN SUS CAUSAS, porque las más son curaciones radicales.

Los católicos no tratamos de indagar las causas del Milagro.

Creemos en los misterios, porque quien es capaz de operar el Milagro a nuestros ojos, quien pudo crear mundos y espacios infinitos, átomos y soles, seres pensantes y seres que no piensan lo que escriben o dicen, es Todopoderoso.

Un caballero de Ponce, muy buen amigo nuestro, y amigo seguramente del autor del artículo que contestamos, estuvo en Lourdes. Dicho caballero amigo nuestro (Don J. M. M.) es hombre que cree, pero que no practica la religión en su culto externo. No es, en religión, hombre apasionado ni por tanto habrá de ser parcial.

¿Pne a Lourdes, más para observar y estudiar que para cumplir deberes religiosos. Trabajé amistad con un ilustre

médico que hacía muchos años dirigía uno de los grandes hospitales que el gobierno anticlerical de Francia tiene allí para contrarrestar el Milagro, acogiendo y asistiendo a los enfermos que el Milagro nos cura...

Preguntado el Doctor por nuestro amigo, trabóse entrambos el siguiente diálogo:

—¿Qué cree usted del milagro de Lourdes?

—No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

enferma aquella pobre señora, que ya no tenía remedio!... ¡Me presté!

—¿La muerte estaba tan cerca, que nada podría contribuir a agravar aquel estado. El agua de la piscina era más pura que la sangre pus de aquella pobre señora. Puse la primera inyección... al siguiente día otra... al otro día tercera y no más. La enferma no quiso la cuarta inyección...

—¿Qué cree usted del milagro de Lourdes?

—No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

—¿No soy católico práctico, ni siquiera católico. Soy parisiense y estudié en París. Con esto está dicho todo. Pero... ¡he visto aquí tantas cosas en los treinta años que llevo ejerciendo en este hospital!...

penetrar; entonces ese Dios no sirve para nosotros y sólo servirá para protestantes, librepensadores, racionalistas, masones—los que de ellos no niegan la existencia de Dios—y toda esa turbanilla de hombres que pretenden tener un Dios y limitar su poder, y sólo a condición tal de creer en El.

Efectivamente, el que adora a ese Dios de poder limitado, no puede ni debe ser Caballero de Colón.

El que cree en el otro, en el omnipotente, en el que es todopoderoso... ¿ese sí!

B. V. C. (De El Ancora, de Puerto Rico.)

MISCELANEA

Colmos teatrales.

¿En qué se parece un teatro a la playa de San Sebastián?

En que tiene concha.

¿Cuál es el teatro más mitológico de Madrid?

El teatro Apolo.

¿Cuál es el colmo de María Barrientos?

Canita una opera...ción.

¿En qué se parece Benavente a un jornalero?

En que cobra "La noche del sábado."

Alfonso Allen-Perkins y Trujillo. Exageraciones.

Decía un embustero: "Mi tío tenía la nariz tan larga, que no podía volverse en su cuarto sin romper algo."

—Pues eso no es nada—el contestó otro.—Un amigo mío tenía tan grandes narices, que cuando estornudaba no se oía el estornudo hasta el día siguiente.

Miedo natural.

¿He visto al diablo! ¿He visto al diablo! decía un hombre huyendo.

—¿Cómo habéis visto al diablo?

—En figura de borrico.

—¿Bah, habéis tenido miedo de vuestra sombra!

Conformidad.

Mi hija—decía un comerciante rico a un abogado pobre, que se la pedía—llevará en dote lo suficiente para comer; pero no pienso casarla con un hombre que, prescindiendo de las otras cualidades, no leve, cuando menos, para cenar.

—No le dé a usted ese cuidado—respondió el pretendiente,— porque lo que es por mi parte, si yo como bien con lo que traiga mi mujer, no me importará un ardite el quedarme sin cenar.

El de un dentista.

Hacer una operación en la boca de un túnel.

El de un mudo: Tener la voz ronca.

El de un maestro de obras: Hacer una de caridad.

¿En qué se parece el galla a una o. tiga?

En que pincha mucho.

¿En qué se parece una cajetilla de 50 céntimos a los dedos del Rey?

En que son de-dos reales.

No es lo mismo.

Juanito ha ido a pasar unos días al campo en compañía de su tío.

El chico tiene miedo a un pato que le persigue, en vista de lo cual le dice el tío:

—¿Te dan miedo los patos?

—Sí, mucho.

—Pues ayer comiste pato en la mesa.

Examen de Agricultura.

¿Cómo distingue usted un peral de un manzano?

—Por la fruta.

—Perfectamente. ¿Y cuándo los árboles no tienen fruta?

—Entonces... espero a que las tengan.

Sin embargo, los pasajes secretos...

—¿Y qué? Aun cuando los conociera, aun cuando conociera el que ha permitido a Lupin entrar en casa de su abogado, o el seguido por la Dama rubia después del asesinato del barón de Hautrec, ¿habría adelantado algo? ¿Me daría eso armas para atacar a Lupin?

—Ataquemos de todas maneras, dijo Wilson.

Apenas terminaba estas palabras, cuando retrocedió, arrojando un grito. Acababa de caer algo a los pies de ambos, un saco medio lleno de arena, que hubiera podido herirles gravemente.

Sholmes alzó la cabeza: obreros estaban trabajando sobre un andamio colgado del balcón de un quinto piso.

—Tenemos suerte, dijo, un paso más y recibíamos sobre el cráneo el saco de uno de esos descuidados. Casi creería uno que...

Se interrumpió, después se precipitó hacia la casa, subió al quinto piso, llamó, entró, con asombro y susto del criado, y se fué al balcón. Ya no había nadie.

—¿Los obreros que estaban ahí... le preguntó al criado. —Acaban de marcharse. —¿Por dónde? —Por la escalera de servicio. Sholmes se inclinó. Vió a dos hombres que salían de la casa, con sus bi-



—¿Pero cree usted en el milagro?

—No digo que creo ni que no creo; pero... ¡he podido ver tantas cosas!

—¿Reriérame usted alguna de ellas.

—Sí, voy a complacerle refiriéndole el caso más raro que he podido presenciar, pues intervine en él.

—Vino a este hospital una rica señora alemana que había recorrido el mundo en busca de curación. Padeecía de septicemia. Su sangre era toda pus. Estaba desahuciada, y yo no le di mejores esperanzas que mis colegas de otras partes. Y al oír mi dictamen, me dijo:

—No, si no vengo a pedir los auxilios de la ciencia. Yo sé que estoy condenada a morir. Pero ¿puede usted complacer a una casi moribunda en su última voluntad?—Vacilé y al fin pregunté: "¿De qué se trata, señora?"

—"Quiero—me dijo—que me ponga usted una inyección hipodérmica diaria con un líquido que traigo en este recipiente."—Y me mostró un frasco pequeño lleno de agua clara.—"¿Qué es esto?"—"Agua de la piscina"—me contestó.—"Quise resistir; pero no pude: mi conciencia de humano venió a la conciencia profesional y... accedí. Mi corazón de hombre había triunfado sobre mi cerebro clínico. ¡Estaba tan

todo los Caballeros de Colón—somos, en cuanto al Dios que hemos de adorar, un tanto exigentes, y queremos un Dios que lo pueda todo.

Porque, si no ha de poderlo todo, lo mismo hacer mundos, que los Misterios de la Fe, que curar una septicemia con agua de la piscina de Lourdes; si ha de saber hacer sólo unas cosas, las fáciles, las que alcanza la Razón—con mayúscula—y no ha de saber hacer las que la desmembrada razón humana no pueda

—¿Y yo?

—Usted, Wilson, vaya a comprar ropa blanca y ropa exterior para reponer la que nos han quitado. Mientras, descansaré.

—Descanse usted, Sholmes. Yo velo. Wilson pronunció estas dos palabras con toda la importancia de un centinela avanzado, y, por consiguiente, expuesta a los mayores peligros. Bombesó el pecho, tensó sus músculos. Con mirada aguda escrutó el espacio del cuartito de hotel en donde habían decidido quedarse.

—Vele usted, Wilson. Aprovecharé para preparar un plan más en relación con el adversario a quien tenemos que combatir. Nos hemos equivocado respecto de Lupin. Hay que comenzar de nuevo.

—¿Tendremos tiempo suficiente?

—Nueve días, compañero! Es decir, cinco de más.

Toda aquella tarde se la llevó el inglés fumando y durmiendo. Sólo al día siguiente comenzó sus operaciones.

—Wilson, estoy listo; ahora vamos a caminar de firme.

—Caminemos, exclamó Wilson. Heno de ardor marcial. Confieso que, por mi parte, siento como hormigueo en las piernas. Tuvo Sholmes tres largas entrevistas. Primero, con el abogado Detinán, cuyas habitaciones estudió hasta en sus



—¿Pero cree usted en el milagro?

—No digo que creo ni que no creo; pero... ¡he podido ver tantas cosas!

—¿Reriérame usted alguna de ellas.

—Sí, voy a complacerle refiriéndole el caso más raro que he podido presenciar, pues intervine en él.

—Vino a este hospital una rica señora alemana que había recorrido el mundo en busca de curación. Padeecía de septicemia. Su sangre era toda pus. Estaba desahuciada, y yo no le di mejores esperanzas que mis colegas de otras partes. Y al oír mi dictamen, me dijo:

—No, si no vengo a pedir los auxilios de la ciencia. Yo sé que estoy condenada a morir. Pero ¿puede usted complacer a una casi moribunda en su última voluntad?—Vacilé y al fin pregunté: "¿De qué se trata, señora?"

—"Quiero—me dijo—que me ponga usted una inyección hipodérmica diaria con un líquido que traigo en este recipiente."—Y me mostró un frasco pequeño lleno de agua clara.—"¿Qué es esto?"—"Agua de la piscina"—me contestó.—"Quise resistir; pero no pude: mi conciencia de humano venió a la conciencia profesional y... accedí. Mi corazón de hombre había triunfado sobre mi cerebro clínico. ¡Estaba tan

Los letrados en las Legaciones

RECTIFICACION

En la Secretaría de la Presidencia se nos facilitó ayer para su publicación la siguiente nota:

Como rectificación a la noticia que sobre el asunto han publicado algunos periódicos, la Secretaría de la Presidencia declara que en la sesión celebrada el día nueve del corriente mes por el Consejo de Secretarios se tomó, entre otros, el acuerdo de solicitar del Poder Legislativo en un mensaje presidencial la inclusión en el proyecto de Presupuestos de la Secretaría de Estado de un crédito a la disposición de la misma para la remuneración de los servicios profesionales de Letrados de reconocida competencia en los distintos países pertenecientes al respectivo foro que asessoran a las Legaciones de la República cuando fuere necesario, no siendo por tanto exacto que se hubiera tratado en el Consejo ni en el mensaje referido de nombrar para el desempeño de las aludidas funciones a Letrados pertenecientes a nuestro foro.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer del Weather Bureau de Washington, sobre el tiempo en la Florida, decía:

Marzo 16, 11 y 40 a. m.

Buena esta noche y ligeramente templado en la parte Norte. Este del Golfo y Sur del Atlántico, vientos suaves variables.

Bowl.

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano. 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar, 763.98.—Habana, 763.70.—Matanzas, 763.68.—Isabela, 762.80.—Songo, 762.00.—Santiago, 762.89.

Temperaturas: Pinar, del momento 18.6, máx. 25.2, mín. 16.0.—Habana, del momento 20.5, máx. 22.2, mín. 19.6.—Matanzas, del momento 19.9, máx. 22.4, mín. 16.9.—Isabela, del momento 21.0, máx. 24.5, mín. 19.5.—Songo, del momento, 20.0, máx. 28.0, mín. 15.0.—Santiago, del momento, 22.0, máx. 29.0, mín. 21.0.

Viento dirección y fuerza en metro por segundo: Pinar, N. E. flojo.—Habana, N. E. 7. 5.—Matanzas, N. 5.0.—Isabela, N. E. 12.0.—Songo, calma.—Santiago, N. E. flojo.

Lluvia en milímetros: Matanzas, 80.8.3.—Isabela, 1.7.—Songo, 3.5.

Estado del cielo: Pinar e Isabela, parte cubierto.—Habana, Songo y Santiago, despejado.—Matanzas, cubierto.

Ayer llovió en Orozco, Behía Honda, Palacios, San Cristóbal, San Antonio de los Baños, Guines, Madruga, San Nicolás, Rincón, Santiago de las Vegas, Campo Florido, Jaruco, Santa Cruz, del Norte, Aguacate, Unión de Reyes, Alacranes, Carlos Rojas, Pedro Betancourt, Bolondrón, Limonar, Matanzas, Baire, Baracoa, Cristo, Songo, La Maya, Tiguanos, Palma Soriano, Jamásica, Guantánamo y Sagua de Tánamo.

PARA RESFRIADOS EMULSION DE ANQUIER

HAZER MAS EN UN DIA QUE OTROS EN MUCHO

La actividad de las personas es muy variable. Unos trabajan mucho y largo tiempo y hacen poco. Otros al contrario trabajan poco tiempo y hacen mucho. Sólo un día durará su estirio si a tiempo toma EMERIN. 30 cts caja. Droguería SARRA y Farmacias.

Esa Criatura Delicada crecerá con el cuerpo fuerte y la mente vigorosa si Ud. empieza hoy a darle Emulsion 'KEPLER'

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA — PERDIDAS SE MINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 17 de 4 a 5. 49 HABANA 49. Especial para los nobres de 5/4 a 4 204K Ms.-1

POR LAS OFICINAS De Palacio

VISITA

El Ministro de los Estados Unidos Mr. González, hizo ayer tarde una visita al General Menocal.

ACUERDO

A propuesta del Secretario de Obras Públicas, el General Menocal firmó ayer un decreto asendiendo a ingeniero de la clase en Oriente, a favor del señor Octaviano Navarrete.

TRASPASO AUTORIZADO

Ha sido autorizado el traspaso de concesión de la Compañía de Almacenes y muelles en la margen del Río San Juan en Matanzas, a favor de la Compañía Anónima de Almacenes y depósitos de la propia ciudad.

CONTINUACION DE OBRAS

Ha sido autorizada la continuación de las obras de las carreteras de San Antonio de las Vegas a Guara y de este último pueblo a Melena del Sur.

Secretaría de Hacienda

ASCENSO

Ha sido ascendido a inspector de la Aduana de este puerto, con la categoría de Jefe de Administración de sexta clase, y el haber de \$2,000 anuales, el señor Francisco Alonso y Pérez, en virtud de haber solicitado su excedencia el señor Mauricio López Marín.

Secretaría de Gobernación

HERIDO EN UNA PIERNA

En el chucho del Central "Altamira" en Vifias, fué cogido por un carro el menor pardo Entives Verson, resultando herido en una pierna. Poco después del suceso el menor, fué conducido al Hospital de Remedios.

MAS CASA QUEMADA

En los campos de caña de la colonia que el señor Andrés Curbelo posee en el término de Alacranes, se quemaron 35,000 arrobos de caña parada y tres cuadros de retoño.

DETENIDO POR EXIJIR DINERO

El Gobernador Provincial de Santa Clara, telegrafió ayer a Gobernación la noticia de haber sido detenido por la policía municipal de Rodas, Guillermo Insoola y Liza, vecino de Tabacoa, a quien acusa el Sargento Machado de exigencias de dinero.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado respectivo.

HERIDO EN REYERTA

El Gobernador Provincial de Santa Clara, telegrafió ayer a la Secretaría de Gobernación, dando cuenta de haber sido herido gravemente en el Central "Tuinicú", el blanco Bernabé Hernández, por el negro, Nestor Camejo, con quien tuvo una riña.

El autor del hecho fué detenido, y al herido lo condujeron a Sancti-Spíritus, para ser curado.

CASAS QUEMADAS

En la calle "Flor Crownet", en Sagua la Grande, se quemaron las casas de tabla y guano propiedad de Manuel Riverón y Benjamín Arango.

EXPLOSION DE UN TACHO

El Alcalde Municipal de Bolondrón, señor Albistur, dió cuenta ayer al departamento ya citado de la explosión de un tacho, ocurrida en el Central "Flora" de cuya explosión resultó herido el español señor Manuel García, quien fué remitido al Hospital para su curación.

CASA QUEMADA

La autoridad provincial de las Villas, participó ayer a Gobernación, que las chispas de la máquina del Central "Caracas", ocasionaron incendio en los campos de caña de las colonias "La Lucha", del señor Pablo Valdivia, "Barómetro", de Irene de León, y "Cometa" de R. Medina, quemándose, respectivamente 50,000, 10,000 y 16,000 arrobos de caña parada.

En los sitios del incendio se constituyó la guardia rural y el Juzgado respectivo.

Secretaría de Agricultura

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado el señor Miguel Jorján para el cargo de Secretario de la Comisión de las Exposiciones de San Francisco de California EE. UU. A. y Panamá, y jefe de la oficina encargada de los trabajos relacionados con las mismas, con la categoría de Jefe de administración de primeros clase y el haber mensual de trescientos pesos, que se pagarán con cargo al crédito de \$250,000 concedido por Ley del Congreso de cuatro de Enero del corriente año, publicada en la "Gaceta" del 7.

Del Municipio

UNA CONCESION

El señor Ignacio Plá ha solicitado una concesión del Ayuntamiento para tomar agua de la tubería maestra que ha de conducir todas las aguas pluviales y desagües de los arroyos que hasta ahora corrian por la zona de Carlos II e Infanta, con objeto de utilizarla industrialmente para los refrigeradores de la refinería "Capellanes".

La Sanidad ha informado favorablemente la solicitud.

VIDA OBRERA

LOS OBREROS DE LOS MUELLES

Anoche se reunieron los jornaleros y capataces de los muelles en gran asamblea, en la casa Acosta número 6, para tratar de asuntos de interés para los mismos.

Nombraron Presidente provisional al señor José Antonio Rivas y Secretario al señor Francisco P. Muñiz.

A continuación se nombró una comisión integrada por los señores Francisco Nicolau Valdespino, Félix Angulo, Oscar Ferrer, Anselmo Torres, Emilio Torrens, Federico Bernal y Víctor Casaris.

Esta comisión quedó comprometida a presentar una moción al Gobierno pidiéndole se cumpla equitativamente lo que dispone el decreto número 250, de fecha reciente, por el que se ordena que la descarga de mercancías estará sujeta a determinadas condiciones en los muelles generales.

Como consecuencia de ese decreto la Aduana no permite la descarga de mercancías en los muelles del Estado, alegando que no están en las debidas condiciones para prestar servicio.

Según los oradores que hicieron uso de la palabra, la Aduana accede a la descarga en otros muelles particulares, que adolecen de los mismos defectos; entre ellos los hay que tienen pisos de madera, cosa que hoy se prohíbe, pues está acordado que sean de cemento.

Con este proceder se causan dos males: se priva al Estado de percibir una cuantiosa renta por concepto de almacenaje (de esto se juzga responsable a los encargados de esos muelles, por su negligencia en este asunto,) y por otra parte tal medida prohibitiva quita el trabajo a miles de obreros que se quedarán parados, haciendo penosa su situación.

Se acordó dar un voto de gracias al señor Juan Contes, por ser el iniciador de la asamblea.

Se propuso hacer un estudio de la concesión Scovell, para conocer los perjuicios que con ella se irrogan al elemento trabajador de los muelles.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, a hora avanzada de la noche.

LOS TABAQUEROS

En los altos del café "La Nueva India," en Monte y Prado, se reunieron anoche las comisiones organizadoras de las fábricas de "Villar y Villar" y "Cabañas," para tratar de la organización de los talleres de tabaquería.

Presidió el señor Gregorio González Castañeda. Se nombró una comisión de cuatro miembros para que gestione un local provisional donde puedan celebrar juntas y asambleas generales siempre que sean de necesidad.

En principio se acordó dirigirse a la sociedad "El Pilar" para ver si esta institución concede sus salones para celebrar algunas juntas, a las que previamente se cite a todos los demás talleres para que envíen sus delegados y acuerden las bases de una organización general.

La comisión de "Villar y Villar" informó del proyecto que abriga este taller de unificar las dos sociedades formadas en aquella casa, la de "Beneficencia" y la de "Representación".

Hablaron, encomiando los fines que se persiguen, los señores Fernández, González Povea y Lozano. Todos estuvieron conformes en la necesidad sentida por los obreros torcedores, de contar con una agrupación que sea la genuina representación de los trabajadores del ramo de tabaquería, como también disponer de recursos propios en los casos de enfermedad para no seguir luchando con las actuales suscripciones, que nada remedian.

La junta terminó a las diez.

Disparo sin consecuencias

JUEGOS QUE TERMINAN EN DISCORDIA

El vigilante número 263 detuvo en la esquina de San Rafael y Belascoain al menor Gregorio Moré Smith, de 16 años, vecino de Valle 25, porque acababa de hacer un disparo de revólver a Angel Febles Peña, vecino de San Miguel 159, por motivo de unas palabras que sostuvieron.

Dice Moré que estando en el Parque de Trillo contando dinero, se le presentó Febles y le arrebató un peso y cinco centavos, y al llamarle la atención por su modo de proceder, sacó una cuchilla y con ella trató de agredirle.

Febles, a su vez, refiere que Moré jugaba en el Parque con otros menores, a cara y cruz, y al llamarle la atención de que podía llegar algún vigilante y detenerlo por estar jugando con menores, lo insultó, y al poco rato fué cuando le hizo el disparo.

Registrado Febles, se le ocupó un peso y diez centavos. A Moré se le ocupó el arma y fué remitido al vivac.

Gobierno Provincial

LICENCIA CONCEDIDA

El gobernador provincial, señor Bustillo, le ha concedido al Alcalde de Alquizar, señor Ernesto de la Uz, un mes de licencia por enfermedad, no habiendo solicitado esa licencia el Ayuntamiento de dicho poblado por encontrarse éste en receso.

Mensaje

El señor Presidente de la República envió ayer un Mensaje al Congreso, solicitando la inclusión en los próximos presupuestos de las cantidades suficientes para atender a los gastos que ocasiona el establecimiento de una delegación de la Aduana de Puerto Padre en Manatí.

Los exámenes para tenientes

Ayer, a la una de la tarde, dieron comienzo en la tercera estación de policía los exámenes de capacidad para tenientes, habiéndose presentado para tomar parte en los mismos los sargentos Suerodias, Castellano, Sorhegui, Wahlemberg, Laborde, Corrales, Forcade, Alvarez, Garriga, García, González, Sánchez y el sargento instructor del Cuerpo, Arturo Nespeireira.

El Tribunal está compuesto por los siguientes oficiales:

Presidente, capitán Martínez, Secretario, teniente Mir. Vocal, teniente Pérez Abreu. El examen verificado ayer sobre asignaturas correspondió a la Policía Judicial.

Demente suicida

SE DIO FUEGO A LAS ROPAS CON UN TRABUCO

Anoche, a las siete y media, se prendió fuego a las ropas con un trabuco, la demente Asunción Herrera, vecina de Real 16, en Puentes Grandes.

Pocos momentos después, estaba completamente carbonizada.

La desgraciada Asunción, había estado tres veces en Mazorra, y sufría delirio del suicidio.

Al acudir en su auxilio Manuel Domínguez, vecino de Real 44, sufrió graves quemaduras en una mano, no pudiendo evitar que Asunción llevara a cabo su propósito.

El médico de guardia en el centro de socorro del Cerro, reconoció el cadáver y asistió al Domínguez. El cadáver de Asunción fué remitido al Necrocomio.

Del Juzgado de Guardia

DETENIDO

Los expertos lograron detener anoche al autor del robo de un dinamo en el hotel "Roma."

El detenido vendió el dinamo en tres pesos, en la casa de compra-venta Monte 50, donde fué ocupado, dando el nombre de Manuel Fernández García y dijo ser vecino de Apodaca 24. Ante la policía, cambió su nombre por el de Daniel Sandoval, residente en Desamparados 32.

Fué instruido de cargos y remitido al vivac.

UN VAHIDO

En la cocina de su domicilio, le dió un vahido y al caerse al suelo se produjo una herida en la frente, desgarraduras en el rostro y fenómenos de conmoción cerebral, Eduardo Díaz Neira, vecino de Vibora 659.

Ingresó en la casa de salud la "Covadonga."

ESTAFA

Miguel Romero Villalobo, vecino de Virtudes 20, apoderado del señor Serafin Sánchez, de La Rosa 6, en el Cerro, denunció que Guillermo Moraleda Sosa, al que comisionó para cobrar los alquileres de la casa donde reside, se ha apropiado de la suma de \$76-50, oro español y \$22 plata, importe de los alquileres cobrados.

TENTATIVA DE ROBO

En la casa Vígía 21 y medio, habitado por Gonzalo Castillo, trataron de cometer un robo, abriendo la puerta de la calle con una llave falsa. Se ignoran los autores.

EFFECTOS DE LOS PATINES

El doctor Gavaldá, asistió en el centro de socorro del Vedado, a la niña Fidelia Gómez Rodríguez, vecina de 14 esquina a 11, de escoriaciones y desgarraduras en todo el cuerpo, las que se produjeron al caerse en momentos de ser arrollada por un grupo de patinadores en el Parque "Menocal."

ANCIANA CAIDA

Natalia Vignes Ormieres, de 70 años, vecina de Estévez 95, fué asistido en el hospital de Emergencias, por el doctor Bernal, de una contusión en el hombro y codo derecho, las que se produjeron al caerse de la cama en su domicilio.

LOS SUCESOS

MOTOR OCUPADO

Los expertos ocuparon ayer el dinamo que fué robado por la madrugada en el hotel "Roma."

PRESENCIANDO EL PASEO

Mientras contemplaba el paseo de carnaval, le sustrajeron un reloj de oro valuada en diez centenes, a Miguel Imart, vecino de Monserrate 58. El hecho ocurrió en el Parque Central.

VALDA LA CURACION RAPIDA Y SEGURA de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Eufisema ó Pulmonias. es un hecho para todos aquellos que emplean las PASTILLAS VALDA Antisépticas Pero es preciso, al perdirlas en las farmacia, insistir hasta obtener LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden sólo en cajas con el nombre VALDA en la tapa SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

MAQUINA DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER" MODELO 10 VISIBLE Reina de las máquinas. Más de 15,000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly & Habana C 909 aIL 13-1

DETENIDO POR ATENTADO

Víctor Ardana Noa, que estaba acusado de lesiones al empleado de Obras Públicas, Genaro Zaragoza, fué detenido, instruido de cargos y remitido al vivac por atentado.

AL VIVAC

Fué remitido Oscar Boadella Ramira, acusado de ser uno de los tres autores del robo realizado en Manrique 34.

INFANTICIDIO

El vigilante 145, encontró en la esquina de Reina y Escobar, un feto envuelto en papeles, el que tenía señales de haberle pasado algún vehículo por encima.

Lo condujo al centro de socorro del segundo distrito, y el doctor Izquierdo, médico de guardia certificado que era de la raza blanca, del sexo femenino, como de siete meses de vida intruterina. Tenía fracturado el cráneo, los miembros superiores e inferiores, la clavícula derecha y múltiples desgarraduras en todo el cuerpo.

Fué remitido al Necrocomio.

NINA INTOXICADA

En su domicilio, en un descuido de sus familiares, chupó una pastilla de matar ratas, la niña Entinia, de 2 años, vecina de San Gabriel, entre 3a. y 4a., en el reparto Betancourt.

Por tal motivo, sufrió una grave intoxicación, de la que fué asistida en el centro de socorro del tercer distrito por el doctor Roca.

JUGANDO

El niño Domingo Gil Carballo, de 3 años, vecino de Santa Catalina 12, se cayó de sobre una silla, sufriendo una contusión en la frente y fenómenos de conmoción cerebral.

En el centro de socorro del tercer distrito, le asistió el doctor Lynch, quien certificó su estado de grave.

ESCRIBIENTE ACUSADO

El escribiente del Presidio Departamental, Luis Llerena, fué acusado por el preso de la cárcel, Antonio Martín Monje, de haberse apropiado de \$18, que le dió para que le entregara a su señora madre, que se encuentra reclusa en el sanatorio "La Esperanza."

HURTO

A Oscar Hoyo, residente en Escobar 8, le han hurtado prendas por valor de veinte centenes. Hoyo se encontraba, cuando ocurrió el hecho, observando el paseo carnavalesco.

POR ROBO

Severiano Rodríguez Pouzo, domiciliado en Prado 5, fué arrestado y remitido al vivac, acusado de un delito de robo.

EL VIOLIN DE ALMEIDA

Hace algún tiempo, Rafael R. Almeida, vecino de Industria 6, le prestó a un tal Iglesias, que reside en Compostela y Obrapia, un violín de su propiedad.

Almeida, después de haber visitado a Iglesias para que le devolviera el instrumento,—cosa que no ha logrado—se enteró que éste vendió el violín. Se considera perjudicado en \$25.

ESTAFA

En el Juzgado de Instrucción de la sección tercera, presentó una denuncia por escrito, Antonio Martínez Pri-

ta, con residencia en Oquendo 40 y medio, en la que manifiesta, que le entregó a Carlos Rosas, vecino de Asbert 3, en Puentes Grandes, ocho mulas y un carretón en calidad de depósito y éste las ha vendido como de su propiedad, a la sociedad "Bango y Rodríguez", de Picota 50.

Se considera estafado en \$2,400.

ROBO

El asiático Alfonso Ll, vecino de Jesús del Monte 591, echó de menos al levantarse en la mañana de ayer, ochenta y dos pesos treinta y ocho centavos en plata española y treinta y siete en moneda americana.

Este dinero, así como también una faja de dril, los guardaba en una cajita de madera que tenía encima de una mesa.

BEODO QUE HURTA

El vigilante 29 condujo a la sexta estación de policía a Eustaquio Ramos y Mayo, de Campanario 263, al que detuvo en Manrique y Figuras por acusarlo Justo Aguilar y Rodríguez, de Figuras 6, de haberle hurtado seis varas de cintas y ocho platos.

Reconocido en la casa de socorros, certificó el médico de guardia que se encontraba beodo, por lo que fué remitido al Vivac.

GOTICO AL VIVAC

En Monte y Carmen detuvo el vigilante 529, por estar piropeando groseramente a las damas que por allí transitaban, a José María González y Herrero, de Gloria 125.

Constituido el vigilante en dicha casa, se comprobó que el acusado no residía allí, por lo que fué enviado al Vivac.

La Malquerida

La revista "Mundial" de París, acaba de publicar su último número. Y en él La Malquerida, de Jacinto Benavente, que pondrá en escena la Moreno, Los números de "Mundial" están a la venta en la librería de Cervantes, Galiano 62.

Y con ellos, el último "Blanco y Negro" que se ha recibido en Cuba.

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita, es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts. Droguería SARRA y Farmacias.

JARABE DE GIBERT

y Grajes de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VIOLIOS DE LA SANORE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Estable las Firmas de GIBERT y BOUTIGNY, (Francia) Precedidos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. Londres, Madrid, Levallois, París.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

LAS GRANDES ESTAFAS

ESTAFADORES QUE COBEAN LOS ALCANCES DE LOS SOLDADOS QUE LUCHARON EN CUBA.—LA ESTAFA IMPORTA CUATRO MILLONES DE PESETAS. ELOGIOS A LA POLICIA

Madrid, 16.

Se ha descubierto una importantísima estafa. Hace mucho tiempo que en los juzgados de primera instancia y en la Jefatura de policía se tenía conocimiento de que en esta capital existía una banda de falsificadores admirablemente organizada. En ella figuraban personas, al parecer respetables. Por eso la policía no quiso dar ningún paso que despertara sospechas a los estafadores y los ahuyentara. Y siguió trabajando en silencio, vigilando constantemente a aquéllos. Los estafadores aludidos se dedicaban a falsificar documentos y abonos firmados por el Gobierno español durante la guerra de Cuba.

Mediante esas falsificaciones cobraban alcances pertenecientes a los soldados españoles que lucharon en la ciudad de guerra. La policía supo que hoy irían algunos de los falsificadores, a la Dirección de la Deuda a cobrar varios abonos falsificados.

Unos cuantos individuos del Cuerno se apostaron en la oficina de cobros, en espera de los acontecimientos. Al poco rato llegaron los estafadores. Se dirijieron a la ventanilla correspondiente y presentaron los documentos necesarios para cobrar.

El empleado de la Dirección de la Deuda, encargado de los pagos, les entregó la cantidad que aquéllos acreditaban.

Cuando los estafadores se disponían a recogerla fueron sorprendidos por los policías.

Siete falsificadores han sido detenidos.

Son éstos: el jefe de la banda, Manuel Salgado, teniente coronel de la reserva; Miguel Pérez Ruiz, teniente; José Casquete, Fernando Solís, Sánchez Covisa, Manuel Gutiérrez y un ordenanza de correos.

Se calcula que la cantidad que llevan estafada hasta la fecha asciende a cuatro millones de pesetas.

La banda viene funcionando desde hace cuatro años.

Los estafadores aludidos realizaban sus operaciones con gran habilidad. Estas eran garantizadas por un conocido agente de cambio que les firmó más de ocho mil documentos.

En las falsificaciones hay comprometidas muchas personas.

Los comentarios que el descubrimiento de los estafadores ha originado son numerosos.

Se esperan sorpresas por la calidad de las personas comprometidas en el asunto.

Los elogios que se dirigen a la policía por el importante servicio prestado son unánimes y calurosos.

Mitin maurista

Granada, 16.

En el teatro de Cervantes se ha celebrado el anunciado mitin maurista, con asistencia del señor Ossorio Gallardo.

Presidió el ex-Alcalde de la ciudad, señor Sánchez Fuertes.

El teatro estaba completamente lleno de público.

En los discursos pronunciados se sustentaron teorías verdaderamente democráticas.

Y se atacó, con gran rudeza, al actual Gobierno.

El señor Ossorio Gallardo, al levantarse para hablar, fué saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Dijo, entre otras cosas, que don Eduardo Dato gobierna mintiendo de un modo descarado.

Terminó pidiendo que, para bien de la patria, renazca el sentido común en todos los que se encuentran al frente de la nación, desde el Rey para abajo.

A la terminación del mitin se dieron vivas al Rey, a España y a Maura.

El discurso de Ossorio ha sido muy una estruendosa salva de aplausos. comentó.

Motín obrero

ASAMBLEA SUSPENDIDA. — DETENCIÓN DE EGOCHOAGA. — CARGAS DE LA GUARDIA CIVIL. — EXCITACION REINANTE

Huelva, 16.

Los obreros habían organizado una asamblea que debía tener lugar hoy en Nerva.

Pero el delegado del gobernador, cumpliendo órdenes superiores, la suspendió cuando los asambleístas empezaban a reunirse.

Con este motivo se originó un fuerte tumulto, y los obreros pretendieron hacer frente a la fuerza pública.

Entre todos se distinguió el agitador Egochoaga. Sus arrebatos, sin embargo, duraron poco tiempo, porque la guardia civil logró detenerlo.

Sus compañeros organizaron, entonces, una manifestación pidiendo la libertad de Egochoaga.

La guardia civil se vio precisada a disolver la manifestación. Para ello dió una fuerte carga.

Se teme que los desórdenes continúen en mayor grado por la fuerte excitación que reina entre los obreros.

Las autoridades han adoptado medidas para evitar que el orden público sea alterado.

El problema obrero en Barcelona

MITIN DE FERROVIARIOS. — ADHESION A LOS TRANVIARIOS. — ABOGADO POR LA HUELGA GENERAL. — TRANVIARIOS SILBADOS. — CARGAS DE LA POLICIA

Barcelona, 16.

El problema obrero continúa intrincado en esta población.

Los conflictos, lejos de solucionarse, se suceden.

Hoy los ferroviarios celebraron un mitin para tratar de la huelga de los tranviarios y acordar la actitud que han de adoptar con respecto a éstos.

El local donde aquél tuvo lugar se vió muy concurrido.

Los oradores pronunciaron enérgicos discursos combatiendo a las empresas de los tranvías y a la prensa, por la campaña que viene haciendo contraria a la huelga.

Acordaron adherirse a los tranviarios.

En los discursos se abogó, en medio de grandes aplausos, por la huelga general.

Por último se acordó telegrafiar al Jefe del Gobierno, señor Dato, comunicándole los acuerdos tomados.

Los concurrentes al mitin, formaron, a la salida del mismo, numerosos grupos.

Algunos tranvías que pasaron por las calles donde aquéllos se encontraban, fueron silbados estruendosamente.

La policía intervino y después de dar varias cargas, logró disolver los grupos.

V cimas de las hordas de Villa

Nueva Orleans, 16.

Dos sacerdotes católicos, el padre Medina y el padre González, han llegado a esta ciudad procedentes de Victoria, Méjico, huyendo de los rebeldes de Pancho Villa.

Declaran estos sacerdotes que desde el día 18 de Noviembre, los carrancistas han asesinado a cinco curas en el Estado de Tamaulipas, y otros tres se encuentran secuestrados esperando que se les pague crecida suma por su rescate.

Los rebeldes han llevado su osadía hasta quemar un convento y saquear la catedral y las iglesias pequeñas de dicho Estado.

Detención de un americano

Nueva Orleans, 16.

El general Juan Rivera, que acaba de llegar de Honduras, declara que, complicado con el incendio de La Ceiba, ha sido arrestado el americano Benjamin R. Lee, natural de Jacksonville, Florida.

Lee fué conducido a la cárcel, cuyos alrededores están custodiados por los soldados.

Lee era dependiente de la farmacia en donde se inició el fuego que causó tantas pérdidas.

Agrega Rivera que la detención de Lee le ha salvado la vida, porque el pueblo tenía ideas de lincharlo.

Esperando noticias

El Paso, 16.

Aguárdase la confirmación de la noticia de que los federales salieron de Torreón y se están batiendo con los rebeldes cerca de dicha plaza.

Villa anuncia desde Chihuahua que se incierto que los federales hayan avanzado hacia el Norte para presentarle combate.

Declara a la vez que la censura sólo ha sido establecida para los despachos telegráficos que se cruzan entre Chihuahua y Juárez.

Temporal en Normandía y Bretaña

Paris, 16.

Un fuerte temporal se desencadenó ayer en la costa de Normandía y Bretaña que causó serios daños.

En la bahía de San Miguel, Normandía, ocurrió un ras de mar como no había ocurrido desde hace cuarenta años.

Olas gigantescas se estrellaban contra los muros de la famosa abadía de Padres Benedictinos, situada en un monte de la isla de San Miguel, amenazando hacer estragos en el convento.

En Dieppe los daños fueron muy grandes.

La tea sufragista

Birmingham, Inglaterra, 16.

Las sufragistas militantes han quezado hoy nueve carros del ferrocarril Kings Norton, cerca de esta ciudad.

El doctor Devon respondió la agresión propinando a la sufragista una soberana trompada que la derribó al suelo.

La mujer fué recogida por un policía que la dejó en libertad a ruegos del citado doctor, que consideró que ya la militante había sufrido bastante castigo por su atrevimiento.

El doctor Devon respondió la agresión propinando a la sufragista una soberana trompada que la derribó al suelo.

La mujer fué recogida por un policía que la dejó en libertad a ruegos del citado doctor, que consideró que ya la militante había sufrido bastante castigo por su atrevimiento.

El doctor Devon respondió la agresión propinando a la sufragista una soberana trompada que la derribó al suelo.

La mujer fué recogida por un policía que la dejó en libertad a ruegos del citado doctor, que consideró que ya la militante había sufrido bastante castigo por su atrevimiento.

El doctor Devon respondió la agresión propinando a la sufragista una soberana trompada que la derribó al suelo.

La mujer fué recogida por un policía que la dejó en libertad a ruegos del citado doctor, que consideró que ya la militante había sufrido bastante castigo por su atrevimiento.

VENGANZA DE UNA FRANCESA

LA ESPOSA DEL MINISTRO DE HACIENDA LE DISPARA CINCO TIROS AL DIRECTOR DE "EL FIGARO"—FALLECIO M. CHALMETTE A LAS POCAS HORAS

Paris, 16.

Madame Henriette Caillaux, esposa del Ministro de Hacienda de Francia, M. Joseph Caillaux, ha dado muerte hoy al director de "El Figaro", M. Gaston Calmette, en las mismas oficinas del importante periódico parisense.

La señora Caillaux, agraviada por la ruda campaña de oposición que hacía "El Figaro" a su marido, juró tomar venganza.

Las últimas acusaciones lanzadas contra M. Caillaux, presentándole como un traficante de la política y como hombre de costumbres licenciosas, aumentó el sentimiento de odio de madame Caillaux.

La humillación que recibió con los comentarios que se hacían en los círculos sociales sobre una carta antigua dirigida por su esposo a un amante, la impulsaron a tomar una violenta resolución.

Decidida a castigar al ofensor de

M. Caillaux, se armó de un revólver y se dirigió a las oficinas de la publicación, logrando llegar hasta el despacho del Director, M. Gaston Calmette.

Cuando éste se levantaba de su asiento para atender a la dama, ella esgrimió el arma y le disparó desde muy cerca cinco tiros.

M. Calmette cayó al suelo bañado en sangre y esta noche dejó de existir.

Este lamentable suceso ha causado honda impresión en todos los centros políticos y sociales de la República francesa.

En la campaña librada en "El Figaro" contra M. Caillaux se llegó al extremo de afirmar que el Ministro había ofrecido el apoyo del Gobierno francés a unos herederos sudamericanos que reclamaban a Francia una fabulosa suma a condición de que le entregaran a él un tanto por ciento muy importante como comisión, por el servicio que les prestaba.

Notas beisboleras

Marlin, Texas, 16.

Mc Graw está encantado con Palmero. Durante media hora lo estuvo practicando hoy en las lanzadas de bolas lentas.

Es muy significativa la atención que el gran manager presta al pitcher cubano, pero no sorprende a nadie, porque según declaración del Gran Capitán, Palmero es la "estrella" de los reclutas de 1914.

Universidad de Virginia, 16.

Merito Acosta sólo pudo tomar parte en uno de los juegos celebrados hoy, y a pesar de haber ganado cinco libras de peso durante la última semana, se encontró tan débil que tuvo que retirarse al terminar el quinto inning.

Todavía siente los efectos del golpe que recibió en una pierna en la Habana.

Merito hizo el siguiente score: de tres veces al bate, no conectó; realizó un out y un error por mala tirada.

Macon, Georgia, 16.

Anoche salieron de este campamento 17 jugadores del "Boston" para efectuar juegos de práctica y exhibición en Americus, Georgia, hoy lunes y mañana, martes.

Los jugadores cubanos se quedaron en Macon para practicar.

El miércoles jugarán "Boston" y "Macon". El jueves, "Newark" y "Boston".

Un latigazo y una trompada

Glasgow, 16.

El doctor James Devon, comisionado de prisiones de Escocia, partidario de la alimentación forzosa de las sufragistas prisioneras, y contrario a que se dé libertad a las sufragistas que sufren prisión a consecuencia de la huelga del hambre, fué agredido hoy en la vía pública por una militante que le dió varios latigazos con una fusta.

El doctor Devon respondió la agresión propinando a la sufragista una soberana trompada que la derribó al suelo.

La mujer fué recogida por un policía que la dejó en libertad a ruegos del citado doctor, que consideró que ya la militante había sufrido bastante castigo por su atrevimiento.

El doctor Devon respondió la agresión propinando a la sufragista una soberana trompada que la derribó al suelo.

La mujer fué recogida por un policía que la dejó en libertad a ruegos del citado doctor, que consideró que ya la militante había sufrido bastante castigo por su atrevimiento.

El doctor Devon respondió la agresión propinando a la sufragista una soberana trompada que la derribó al suelo.

La mujer fué recogida por un policía que la dejó en libertad a ruegos del citado doctor, que consideró que ya la militante había sufrido bastante castigo por su atrevimiento.

El doctor Devon respondió la agresión propinando a la sufragista una soberana trompada que la derribó al suelo.

La mujer fué recogida por un policía que la dejó en libertad a ruegos del citado doctor, que consideró que ya la militante había sufrido bastante castigo por su atrevimiento.

Otro caso de investigación

San Diego, California, 16.

Ha causado gran excitación en esta ciudad lo ocurrido anoche en Tecate, donde un grupo de bandidos incendió la Aduana, la Oficina Postal y dió muerte al Administrador de Correos Frank V. Johnson.

Los familiares del asesinado funcionario han pedido al Secretario Bryan y al Gobernador de California, Mr. Johnson, que investiguen el caso.

A consecuencia de este suceso tropas de los Estados Unidos recorren la frontera frente a Tecate, a una milla a cada lado de la línea divisoria.

La Secretaría de Estado ha dado las órdenes oportunas para que se investigue este suceso.

Derrota de los rebeldes

Laredo, 16.

Según despachos oficiales procedentes del Cuartel general de los federales, en un combate librado en el cañón de Bustamante, con una columna de carrancistas que marchaba hacia Monterey, los rebeldes tuvieron quinientas bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Las bajas de los federales no se mencionan.

Accidente del trabajo

UN OBRERO MUERTO

Ayer tarde se encontraba trabajando en la extracción de piedra en las canteras de la finca "Las Torres," propiedad de Sixto Abreu, al fondo del cementerio, varios obreros, entre ellos Eduardo Vázquez, natural de España, de 45 años y vecino de aquel lugar y José Aguiar y Abreu, del mismo domicilio.

Estos dos trabajaban separadamente en una loma de tierra y piedra, movizada, en un corte de cantera, el primero dando mandaría y el último extrayendo piedra.

En un momento en que Aguiar fué a tomar agua, a un bohío próximo, sintió un ruido como si la piedra se hubiera derrumbado y al regresar al lugar de la faena, se encontró con su compañero estaba enterrado entre un montón de escombros, por lo que inmediatamente dió aviso a la policía.

Un vigilante que se encontraba por aquellos alrededores, acudió en el acto extrayendo al infeliz obrero ya cadáver.

Reconocido por el médico de guardia en el centro de socorro del Vedado, certifié que presentaba la fractura del cráneo con salida de la masa encefálica y otras lesiones en el cuerpo. El hecho fué puramente casual.

TRAGEDIA DE LA AVIACION

VUELOS INVERTIDOS MAGNIFICOS. — OVACIONES ESTRUENDOSAS.—VUELTAS DE CAMPANA SOBERBIAS.—GRITO ESPANTOSO.—LA CATASTROFE.—EL AVIADOR DESAPARECE

San Sebastián, 16.

Hay que añadir otro nombre a la lista de las víctimas de la aviación. El que ha desaparecido hoy fué el intrépido aviador belga Hanouille, de 23 años de edad.

Había venido a San Sebastián para hacer la semana de aviación. Rindió vuelos admirables, algunos invertidos, de extraordinario mérito. El público que los presenciaba se componía de varios millares de personas que no se cansaban de aplaudir.

El aviador, después de realizar inverosímiles ejercicios, aterrizó para rendir otros vuelos más difíciles aún. Se ató, por medio de dos correas, al aparato y nuevamente emprendió el ascenso.

Cuando se encontraba a regular altura dió varias vueltas de campana con el monoplano, por espacio de 25 minutos.

El público no se atrevía a aplaudir, porque la emoción lo embargaba.

Sólo faltaban cinco minutos para que Hanouille terminase el vuelo, cuando los millares de personas que presenciaban el arriesgado ejercicio prorumpieron en un espantoso grito.

Allá arriba, en el monoplano, ocurría algo trágico. Se vió que el aparato perdía la estabilidad y que empezaba a dar vueltas vertiginosas y a descender con gran rapidez.

El monoplano cayó en el mar, cerca de la playa.

Instantáneamente acudió en auxilio del aviador el servicio de salvamento.

Numerosos mecánicos que habían ido a presenciar los vuelos se arrojaron al agua para buscar y salvar a Hanouille.

Pero a pesar de los esfuerzos realizados por unos y otros no ha sido posible encontrar el aviador.

Se supone que la resaca se lo llevó mar adentro.

El monoplano quedó completamente destruido.

Un ingeniero lo examinó detenidamente y se encontró con las dos correas que le sirvieron al aviador para atarse al aparato, a fin de poder dar las vueltas de campana. Una de las correas estaba rota; la otra se encontraba desatada.

A juzgar por estos detalles, Hanouille

Intentó desligarse durante la caída.

El que primero llegó al sitio donde estaba el monoplano fué un pescador llamado Pedro Aramburo.

Inmediatamente de llegar éste, llegó un hermano del aviador que había venido con él a San Sebastián.

El infeliz estaba desesperado porque Hanouille no parecía. Se arrojó al agua pretendiendo buscarlo él mismo y hubo que sacarlo medio ahogado.

Se le prestaron los auxilios necesarios.

Numerosas embarcaciones salieron al mar en busca del aviador desaparecido.

El suceso ha causado honda impresión en la ciudad.

Despachando con el Rey

LOS PROYECTOS DE ESCUADRA Y DE REORGANIZACION DE LA MARINA.

Madrid, 16.

El Presidente del Consejo y el Ministro de Marina han despachado hoy con el Rey.

El despacho ha sido más largo que de costumbre.

Durante él, examinó, don Alfonso, los proyectos de escuadra y de reorganización de la marina de guerra.

Lyautey en Granada

CAMBIO DE SALUDOS

Granada, 16.

Ha llegado a esta localidad el Residente francés en Marruecos, general Lyautey, acompañado de su esposa.

En la estación fueron recibidos los ilustres viajeros por las autoridades locales y por numerosos militares.

Entre el general Lyautey y el gobernador militar se cambiaron afectuosos saludos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 16.

Hoy se cotizaron las libras, a 26,76. Los francos, a 6,20.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Se ha instalado en el magnifico inmueble Paseo del Prado 68, en el mismo edificio que el Consulado de España y la Cámara Española de Comercio.--Depositario general BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

HABANERAS

Una gran fiesta. Fiesta del mundo elegante. La ofrece el domingo por la tarde el distinguido matrimonio americano Mr. y Mrs. Stanton.

Se celebrará en *The Palms*, la preciosa quinta del Guayabal de la que es huésped Mrs. May Kitson, la bella y elegante lady que tantas simpatías ha sabido captarse en nuestra sociedad.

En víspera de despedirse Mrs. May Kitson para su habitual residencia de New York han querido obsequiarla con esta fiesta los esposos Stanton.

Unfue o'clock tea para el que se ha hecho una invitación esotidísima. De la Estación Terminal saldrá a las diez y media un tren especial que ha de volver a las seis y media.

Y aunque es corto el tramo del paradero del Guayabal a la quinta *Los Palms* habrá coches, en número suficiente, para los que deseen utilizarlos.

Servirá el *thé* de Mr. Stanton para ceptar el capítulo de fiestas de la temporada.

Se impone una tregua...

En perspectiva...

Las señoras del Comité de la *creche* del Vedado, establecida en Paseo 5, desean abrir un Consultorio Médico para niños y señoras pobres de aquella barriada.

Al objeto de recolectar fondos para tan laudable proyecto han ideado la celebración de un baile.

Elegido para efectuarse el gran salón del último piso del *Plaza*, cedido generosamente por Mr. Smith, arrendatario del famoso hotel, será todo decorado con plantas y con flores del jardín *El Fleair*.

La fecha designada es el 15 del próximo Abril.

Ya, con toda anticipación, han sido nombradas las damas patrocinadoras del beneficio baile.

Un grupo brillante.

Mariana Seva de Menocal, Tomasa Castillo de Varona, Beatriz Zubizarreta de Fonseca, Mrs. W. E. González, Miné de Clecq, Mrs. D. Cowan, Angela Fabra de Mariategui, Gina d' Araujo de Regis de Oliveira, Regla G. de Gutiérrez Lee, Mme. J. S. Lynn, Concepción Echeard de Freyre, Elena Luisa D. de Desvergne, María Herrera viuda de Seva, Josefina Herrera de Romero, Mercedes Montalvo de Martínez, Estela Broch de Torriente, Natalia Broch de Lasa, Lola Soto Navarro de Lasa, Mercedes Romero de Arango, María Luisa Soto Navarro de Rola, Rosa Castro viuda de Zaldo, Felicia Mendoza de Aróstegui, Mercedes Duración de Goicoechea, Amparo Alba de Perpiñán, María Teresa Demestre de Armenteros, María Martín de Plá, María Luisa Menocal de Argüelles, Nieves Duración de Goicoechea, Clemencia González de Morales, Mina Pérez Chaumont de Truffin, Amelia Rivero de Domínguez y Blanca Broch de Albertini.

Y las señoritas Conchita Freyre, Regina Truffin, Carolina Desvergne, Blanca y Adelita Baralt, Nena y Aurelia Aróstegui, Teté Dirube, Teté Bancos, Consuelo Alvarez Coricé, Conchita Gallardo, Florence Steinhart, Eulalia Leiné, Carmela, Julia y Adelaida Dolz, Chichita Iglesias, Heliana y Lolita Varona, Lolita Fernández Boda, Nena y Chichita Landa, María Luisa y Rosario Arellano, María Antonia Batista y Teté, Matilde y Adolfa Jorge.

De un momento a otro quedarán designadas las damas que han de encargarse de vender los billetes del baile.

Sobre otra Fiesta.

Y también para un fin caritativo.

Es la que proyecta la humanitaria asociación del *Sunshine* para el Domingo de Resurrección en los salones de la antigua Sociedad del Vedado.

Consistirá en una matiné, Matiné infantil a la que concurrirán los niños, indistintamente, de traje o de sala.

Tocará Torroella.

Las señoras del *Sunshine* han designado como Angeles Protectoras de la fiesta a niños y niñas de las principales familias de la sociedad habanera.

Están en primer término, como ha de verse a continuación, los hijos del honorable Presidente de la República.

Veáse las niñas:

Georgina Menocal, Baby Steinhart, Rosita Quevedo, Meritza Bruzón, Alicia Hevia, René y Sara Méndez Chaple, Elena la Guardia, Sofia Barreiras, Berta Ponce, Eloisa Montalvo, Carmelina del Río, Olga Bosque, Rebeca Mañas, Elisita Edelmann, Ella O'Farril, Pradina Canales, Natalia Aróstegui, Lolita Mendizábal, Rosita Parramón Spencer, Lolita Montalvo, Gloria Diago, Dulce María Gutman, Gloria Villalón, María Teresa Gíberga, Dulce María Alfonso y Junco, María Montoro, Julia Arellano, Margot Longa, Mercedes Montalvo, Josefina Rodríguez Feo, Cristina Montalvo, Graziella Alonso, Lolé y María Antonio Portillo, Lolita Ajuvia, Lilián Mederos, Elena Mederos, Angelita Ortiz y Guzmán, Adolfa Jorge, Lidia de Cárdenas, Nena Vidal, Mercedes Alanilla, Margot Heydrich, Esther y Ofelia Cortinas, Silvia Cidre, Luisita Lay, Rossalina

Ayaza, Cuba Herrera, Jacinta Pujol, Rosita Ruax, Conchita Gato, María Martínez, Margot Blanch, Margot Alfonso, Teté Collazo y Margot Collazo.

He qui los niños:

Raul Menocal, Francky Steinhart, Colla Rivero y Machado, Miguel A. Quevedo, Antonio Bruzón, Alfredo Domínguez, Carlos Hevia, Manuel Hevia, Coquito Montalvo, Pepito Mendizábal, Emilio Cadenas, Felipe Armenteros, José Jané, Felipe Jané, Raoul Fernández Mederos, Ricardito Edelmann, José A. Gíberga, José R. Villalón, Antonio Mendoza, Agustín Varona, Gonzalo Arellano, Raoul Mendoza, César Cano, Gabrielito Vandama, Willyto Lawton, Eugenio Méndez Chaple, Miguel Jorjín Fabián, Oscar Arnoldson, Gabrielito Villada, Raoul de Cárdenas, Albalero Calvo Portela, Pepito Bruzón, Pepito Lanuza, Manolo Valdés Rodríguez, Angel Albear y Zúñiga, Julito Morales Coello y Gómez, Ernesto Blanch y Martín, Gustavo Villaverde, Franck Fernández Espinosa, José Pérez Benito, Enrique Jorje, Raoul Fernández, Luis Olivera, Isidro Fernández Rivera, William Barlow, José A. Guzmán, Secundino Baños, Adolfo Villalón, Ernesto Chaple, Enriqueito Castillo y Carlitos Jiménez.

Los billetes representan la limosna de cincuenta centavos y no se venden sino que les reparten los niños que anteceden además de las damas que forman el Comité Ejecutivo del *Sunshine*, que son las señoras Rafael Mederos de Fernández, Mercedes Almeyda de Rodríguez Feo, Herminia Varona de Cabeza, María Mesa Viuda de Vega y las señoritas Virginia y Blanca Lluay.

Con otros muchos e interesantes poemones prometemos hablar nuevamente de esta fiesta de caridad.

Llamada a un gran éxito.

Siempre una nota triste.

Vencida por los años y los achaques ha bajado al sepulcro una dignísima señora, Benita del Pino, viuda de aquel laborioso hacendado don Cipriano Picaza que legó a los suyos un nombre honrado por la virtud del trabajo.

Era una dama excelente.

Lloran en torno de su tumba unos hijos amantísimos, entre éstos los señores Cipriano y Saturnino Picaza, dueños del gran central *Orosco*, en el término de Cabañas.

Llegue a ellos, así como a todos los dandos de la finada, mi testimonio de dolor.

De viaje.

Salí hoy para Nueva York, por la vía de Key West, el querido amigo Bolívar S. Romero.

Regresará en plazo próximo.

Ernesto.

Un cristiano más.

Es el primogénito de un matrimonio simpático, la joven e interesante señora Alicia Blay y un antiguo compañero y amigo siempre querido, el doctor Ernesto Cuervo.

Recibió el sábado la cristiana gracia en la parroquia del Vedado, apadrinando al angelical niño su tía, la distinguida señora Berta Blay de Olaya, y el abuelo amantísimo, el respetable doctor Sebastián Cuervo.

A padres y padrinos va con estas líneas un saludo afectuoso.

Y muchos votos para Ernesto.

Todos por su más grande y más completa felicidad en la mañana.

Esta noche.

Función de abono de la Opera.

Se canta *Mignon*, la preciosa *Mignon*, por María Barrientos y Conchita Supervía.

Leño seguro.

ENRIQUE FONTANILLS.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate **MESTRE Y MARTINICA**

POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como **COJINES, TAPETES,** etc.

EL MUNDO ELEGANTE

En el vapor "Espagne", acabamos de recibir procedente de París, los nuevos modelos de sombreros trajes y artículos fantasía, todo de última novedad.

Obispo 78. Dolly Soeurs. Tel. 7712.

C. 1218 15-17.

DIARIO DE LA MARINA

Agencias en el Vedado, Cerro y Jesús del Monte

VEDADO
VICENTE F. VILLAVEUDE
Calle F, Núm. 115, entre 21 y 23.
TELEFONO F-3174

Cerro, Jesús del Monte y Pilar
HEREDEROS DE GONZALEZ
Calle de Pérez, No. 13. Teléfono I-1994

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES.

¡Ya es faltar!

CINCO DENUNCIAS CONTRA UN INDIVIDUO.

En la séptima estación de policía se presentó ayer el vigilante número 543, conduciendo a Antonio Ortiz y Refuso, de 32 años y vecino de San Lázaro 150, por acusarlo Sebastián Azeano y Gareía, de 28 años y vecino del número 238 de la calle citada, de ser el individuo que le sustrajo la semana pasada de un bolsillo del chaleco una bolsa de plata con 17 pesos 15 centavos.

Estando en la estación acusador y acusado, comparece Anselmo Grandá y Alá, de 36 años y domiciliado en San Rafael 168, manifestando éste que Ortiz le alquiló un coche que él maneja, negándose a pagarle tres pesos plata, que es el valor del tiempo que lo ocupó.

Apenas se había formulado esta segunda denuncia contra Ortiz, se presentó en dicha estación Eladio Santiago y Sardiñas, dueño y vecino de la vidriera de tabacos situada en Belascoain y San José, participando que ayer por la mañana se presentó en su establecimiento el susodicho Ortiz, tratando de comprarle un centén y un Luis, y al entregárselos se apoderó del centén y se dio a la fuga.

Todavía no había terminado el oficial de guardia de hacer constar esta tercera denuncia, cuando se personó en la estación José Rodríguez Pérez, dependiente de la bodega sita en Belascoain y Concordia, y manifiesta que también por la mañana estuvo en dicho establecimiento el acusado Ortiz, dándole un centén para que cobrara una ginebra, reclamándole un peso y diciéndole que se lo había dado de menos, no siendo esto verdad; pero le dió el peso que decía le faltaba, por no andar en cuestiones de justicia.

Cansado ya el oficial de guardia de hacer constar denuncia tras denuncia contra Ortiz, comisionó al vigilante número 1.170 para que investigara si el acusado había cometido algún otro delito por la demarcación.

Poco después compareció dicho vigilante, manifestando que había averiguado que el citado Ortiz había maltratado de obras a Vicente Castro Pernelo, de Belascoain 34, por no haber querido este individuo fiarle una toma.

Reconocido Ortiz en el Centro de Socorros, certifié el médico de guardia que se hallaba en estado de embriaguez alcohólica.

Al ser registrado en la estación, se le ocupó en el bolsillo \$1.37 plata española y \$25.00 oro americano.

El acusado fué remitido al viva, dándose cuenta al señor Juez Correccional de la sección tercera.

Los terrenos de Dubrock

INDEMNIZACION DE OCHO MIL PESOS AL SEÑOR TRUJILLO MONAGAS.

Se ha dispuesto el pago de ocho mil pesos, con cargo al crédito de "Emergencias y minoración de ingresos," del presupuesto vigente, al Ldo. José Trujillo Monagas, como indemnización de daños y perjuicios en transacción con el Estado por la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Dubrock, en Matanzas.

Esta noche.

Función de abono de la Opera.

Se canta *Mignon*, la preciosa *Mignon*, por María Barrientos y Conchita Supervía.

Leño seguro.

ENRIQUE FONTANILLS.

Publicaciones

Cuba Contemporánea.

La excelente revista que en feliz hora nació, en la Habana, al calor del entusiasmo intelectual y patriótico de un selecto grupo de jóvenes escritores y bajo la competente dirección del pulcro y laborioso literato señor Carlos de Velasco, prosigue su marcha triunfal en el campo de la prensa, y cada vez más se hace acreedora a la protección material y al aplauso del público.

El número del actual mes de Marzo encierra el siguiente escogido texto:

I.—Rafael del mal. Educación familiar. Julio Villalón.

II.—El doctor Francisco Antonmarchi: sus días en Cuba. Emilio Bacardí Moreau.

III.—Lord Beaconsfield. (Traducción de Enrique Hernández Mijares.) Eca de Queros.

IV.—La aclimatación del cubano. Luis Marino Pérez.

V.—La Compañía de Jesús. Francisco G. del Valle.

VI.—Cartas amatorias de la Avelanada. (Conclusión.)

VII.—Con motivo de las fiestas de Belén. Enrique José Varona.

VIII.—Bibliografía. Max Henríquez Ureña.

IX.—Notas editoriales. (Centenario del natalicio de la Avelanada. La enseñanza religiosa y escuela pública. El teatro cubano. La Sociedad Cubana de Ingenieros. La Academia Española y el señor Pichardo. El Gran Premio de la Academia Nacional de Artes y Letras. "Caracteres del Teatro Francés contemporáneo.")

Quedamos, como siempre, altamente reconocidos al distinguido colega, por su contribución.

Vapor HABANA

Martes 31, a las 5 de la tarde. Al retorno, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Banes, Nipe (Mayarí), Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS
Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Calbarrién (Dolores, Selbano, Narca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS
Carga de cabotaje
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, le recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.
El de Sagua y Calbarrién, hasta las 9 p. m. del día de salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 6 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraque en Guantánamo
Los vapores de los días 5, 15 y 25 atracarán al muelle de Boquerón, y los de los 10, 20 y 30 al del Desco-Calmanera.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calmanera.

AVISOS:
Los vapores que hacen escala en Nueva-York y Gibara, reciben carga a flete corriente *Dea Camagüey* y *Holgún*.

Los conocimientos por los embarques serán dados en la Casa armadora Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, Vinos, Balcasas y Canarias bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se describan las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se anota constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extraño" o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se aplica a los señores comitantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesto, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a destorzo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Marzo de 1914.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
SAN PEDRO 6 (ALTOS)

172 90-1 E.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cebro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de Letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Fagos por Cables y Cartas de Crédito.

Habana, 10 de Marzo de 1914.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS—O'HEILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1256.—Cable: Childs.

168 90-1 E.

J. BALCELLS Y C^a

(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

Habana, 10 de Marzo de 1914.

J. A. BANCES Y C^a
BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo Núm. 21, APARTADO NUMERO 715
Cable: BANCES

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

149 90-1 E.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Vera Cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Bruselas, Turin, Madrid, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

167 90-5 E.

N. GELATS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilitan giros de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España, París, Panamá, San Juan de Nueva York, San Francisco, New Orleans, San Francisco, Londres, Carta, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

Habana, 10 de Marzo de 1914.

1057 21-1

MUEBLES FINOS

Las hay muy variadas, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA OAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

TEATROS Y ARTISTAS

La función de esta noche en el Politeama ha excitado la general curiosidad y ha inspirado el mayor interés. La cosa no es para menos: se canta una ópera que casi resulta un estreno, tantos años hace que no se ha cantado en la Habana, y en dicha ópera, "Mignon", se presentarán las dos figuras de la compañía: María Barrientos y Conchita Supervia, secundadas por la Casadei, Paganelli, Spada, Pasterna y Ferretti.

Noticias y Certeles

PAYRET.—Terminó sus tareas la compañía de ópera con "Eva", en función de despedida y a beneficio de Angelini. La temporada ha resultado muy animada y ha sido fructífera. Lo celebramos, y deseamos a las huéspedes Gattini-Angelini continuados éxitos.

la que Ana Kremer obtiene tantos y tan merecidos aplausos. Preparase para mañana, miércoles, el estreno de la ópera mímica en un acto y tres cuadros "La hija del andarrin", obra ésta que lucirá un lujoso vestuario y rico "atrozzo", confeccionado en el Japón y que algunos miles de francos ha costado a la empresa.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva referido proyecto de cuota a fin de que los que se consideran perjudicados formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.

AVISOS

R. CONSULADO DE ITALIA

EXPOSICION INTERNACIONAL DE GENOVA. VA. MAYO-NOVIEMBRE DE 1914. Habiendo el Comité decidido ampliar el programa con la organización de una Exposición Italo-Americana, se avisa a los que tuvieren intención de concurrir a la misma, que en esta oficina, Cuba 48, de 8 a 12 a. m., se les podrá informar acerca de todos los datos que están a su alcance.

AVISO

A partir del primero de Abril próximo, se alquilara una hermosa casa en el calle de O'Reilly, altos y bajos, propia para establecimiento y familia. Informes por el apartado 1502.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUILAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS

ENSEÑANZAS

PROFESORA

Se da enseñanza práctica en Instrucción Elemental, desde la más corta edad. Idiomas y otras asignaturas especiales. Precios moderados. Excepcionales referencias. Dirigirse a Consulado 92 A, bajos.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informes por el teléfono A-1232.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Gramática, Aritmética aplicada, Geometría, Física, Química, Historia Natural, Geografía, Religión, Historia, Agricultura, Nociones de Industria y Comercio, Elementos de Lengua y Dibujo. Enseñanzas con toda extensión por un Profesor Normal. Clases a domicilio. Informes en la 390, Vedado, teléfono F-1554.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 29, antiguo G.

DINERO E HIPOTECAS

NECESITO DIRECTO \$12,000 AL 9 POR ciento con hipoteca del doble, cerca de Belascoain; y \$5,000 al 10 por 100, con hipoteca de \$10,000, en el Centro. Informar en San Miguel 80, de 9 a 12.

DOY DINERO CON PAGARES, CON PRESTIDAD reserva y agudada. Paso a domicilio. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5600.

SOLICITO DINERO \$100 A 1,000, PAGANDO del 2 al 3 por 100 mensual, según cantidad. Garantía sólida con escrituras públicas. Libro de gastos para el prestatario. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1785

LOTES DE DINERO PARA HIPOTECAS de \$500, \$1,000, \$2,000, \$2,500, \$4,500, \$5,500, \$7,000 y \$8,000 sobre propiedades que respondan, o se compra una casa antigua o moderna, buen punto, trato directo. Obispo 22, sombrerera, de 9 a 1.

ELPIDIO BLANCO. Doy \$6,500 en hipoteca sobre una buena casa, al 6 y medio por ciento, tiempo el que se convenga. O'Reilly 22, de 3 a 5, teléfono A-6951.

TINPO DONDE COLOCAR SU DINERO en hipoteca desde el 8 por 100 al 24 por 100 anual, sin gasto para usted. Tengo para todos los gustos. Llámame al A-5509, Lago, Prado 101 entre Pasaje y Teniente Rey, Agencia LAKE. C 1182

DINERO EN HIPOTECA. Lo facilito en todas cantidades y a módico interés, en esta ciudad, Vedado, Centro, Jesús del Monte y en los repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47 Juan Pérez. Teléfono A-3711, de 1 a 4. 2949 26-8 Mr.

DAMOS \$100,000 EN HIPOTECAS DESDE \$100, desde 9 1/2 y 3 por 100 anual, así como sobre alquileres, pagados y automáticos, con gran reserva y prontitud. Damos sobre fincas rústicas de 1 a 12 por 100 anual. Compra venta de casas, solares y terrenos. C. LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5509. C 1201

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero, Teléfono A 4775.

HIPOTECAS

sobre finca urbana, se colocan las siguientes cantidades, 1, 1 1/2, 2, 3, 4, 5 y 10 mil en la Habana y sus barrios, 5 mil en la ciudad al 8 por 100, sin intervención directa con Ruiz López, en Monte 244, de 11 a 1 y de 6 a 8 P. M.

COMPRAS

SOLICITO COMPRAR CASA VIEJA o nueva en Galiano, O'Reilly o Monte. GOLA, Apartado 851, Tel. A-55. Paso a domicilio. C 1202

COMPRO SIN INTERVENCIÓN DE COORDINADO, una casa equina con establecimiento, trato directo con el vendedor, diríjase al Apartado número 1215, dando detalles de precio y demás condiciones.

MAQUINAS DE COSER DE SINGER. Se compran pagándolas a buen precio. También se alquilan a peso mensual y se venden muy baratas y se compran muebles de todas clases. Llame al teléfono A-2826. Agustín 30, D. Schmidt. 2908 26-11 M.

Se compran Trajos limpios a cinco centavos libra. Informe el conserje de la Administración

PROFESIONES

RICARDO R. DE ARMAS

ABOGADOS GASTOR ALONSO ZETANGOUR. Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999.

DR. J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3. REINA 28, ALTOS, TELEFONO A-7756

RICARDO ILLA Y OVANDO

Abogado y Notario. San Lázaro 221. Estudio: Amistad 154. TELEFONO A-5976.

DR. REGUEYRA

Tratamiento curativo del estrabismo, reumatismo, piel, neurastenia, neuralgias, dispepsia, parálisis y demás enfermedades nerviosas. Consultas de 11 a 1. Gratis a los pobres. No hace visita a domicilio. Estrada Palma 87, Vibora. C 1787 26-12 M.

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2. Casca 20, núm. 21, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2504

DR. DEHOGUES

OCULISTA. Consultas de 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-3940. Aguilá 94. 3331 26-11 M.

DR. PEDRO A. BARILLAS

Especialista de la Facultad de París. ESTOMAGO E INTESTINOS. Consultas de 1 a 4. Genios 15, Tel. A-6396. 2925 26-7 Mr.

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nocturnos. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.

COSME DE LA TORRIENTE

Y LEON BROCH. ABOGADOS. AMARGURA 11, HABANA. CABLE Y TELEGRAFO, "CODELATO". Teléfono A-2858

Dr. Nuñez

CIUJANO DENTISTA. HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DIENTES

Polvos dentícosos, elixir, cepillos. CONSULTAS: 93 Y A 2. C. 3018 26-M.-6.

Doctor M. Aurelio Serra. Médico Cirujano. Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO. Consulta de 1 a 3. Aguilá 98. Teléfono A-3813

DR. C. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4411. Domicilio: F. núm. 18, Vedado. TELEFONO F-1178

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 855 Mz-1

DR. HERNANDO SEGUÍ. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Práctico número 83, de 12 a 2. Todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

Dr. G. Casariego. ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 3 a 8 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga". 951 Mz-1

Doctor Alberto Rocio

Diagnóstico de la sífilis. Consultas de 7 y media a 8 a. m. Precio, \$5-20. Los enfermos deben presentarse en ayunas. Centro 452, teléfono A-2559.

DR. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDIO Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUILAR NUM. 10616.—TEL. A-3009. 957 Mz-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Externo del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza". Gabinete de consultas, Casca 17, de 1 a 2 p. m.—Teléfono A-2826 e I-2542. 840 26-11 F.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Traslada a Trocadero núm. 100. CONSULTAS DE 1 A 2. Mz-1

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94. Consultas de 12 a 3. Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venereos y Sífilis. Aplicación Especial del 803—Neosalvasol 914. 5198 26-11

Pelayo Garcia y Santiago

NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrara. —ABOGADO—. Obispo núm. 83, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M.

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. Cirujía en General. CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3. Lealtad núm. 34. Teléfono A-1192. 956 Mz-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. Barreto 42, Guadalupe. Teléfono A-5111. BERNAZA 24, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consulado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Los núm. 40. Teléfono A-1340. 952 Mz-1

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA. Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. Teléfono A-8627. 78-4 E.

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos con aplicaciones directas sobre las mucosas a la vista, con el protoscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1384. 983 Mz-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑALES Y SECURITAS, ENTERITIS, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 829 26-31 F.

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150. C 927 30-1 Mz.

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS. Consultas: Los núm. 15, de 12 a 3. 950 Mz-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 973 Mz-1

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUM. 74.—TELEFONO A-3522. 951 Mz-1

A. J. DE ARAZOZA. ABOGADO. REINA Núm. 57

Dr. Juan Santos Fernández. CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 12 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 102. 963 Mz-1

G. BRISTOL

Equipoedista de la Real Familia española. Pedicuro por oposición del Centro Asturiano.

Ha albierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la Quiropedia moderna; especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos, ojos de gallos y duraznos de los pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico, eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 5 de la noche. Extracciones de uñas a cuatro cañones. BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO FLENETE A LA MANZANA DE GOMEZ. TELEFONO A 7676. 952 Mz-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA. GARGANTA.—Nariz.—Oídos. O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2368. 977 Mz-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereos-sífilis. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 971 Mz-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venereos, Mídico. Sífilis tratada por la inyección del 864. Teléfono A-4443. De 12 a 3, Jesús María número 38. 953 Mz-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad, röntgen, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farfáculas, Masaje vibratorio, duchas de alto voltaje, etc. Teléfono A-3344. ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. 956 Mz-1

LABORATORIO

CHEMICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, heces, aguas, abonos minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (82). TELEFONO A-3344

DR JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino. Infortunadamente Consultas de 12 a 3. Prado 76. 975 Mz-1

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-1914. CASA PARTICULAR F-5374. 958 Mz-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE. CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1232

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 3. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galiano número 12, teléfono A-8631. 15608 156-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Casca 28, moderna.—Teléfono A-4463. 970 Mz-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerralbo núm. 518. Teléfono A-3713. 964 Mz-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 974 Mz-1

DR. ALVAREZ RUELLEN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 950 Mz-1

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 3 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558. 973 Mz-1

DR. J. MONTES

Especialista en desahucios de estómagos y en Asma. Bronquitis, aunque han residido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo "ajjos". 958 Mz-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 40. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 1043 Mz-1

OFICIAL

Municipio de la Habana

SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. Asociación de Industriales. Recibido el proyecto de reparto de cuotas de "Almacén de Ferreteria" para el ejercicio de 1914 a 1915 de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días, contados desde el día de mañana, se exhibirá en la Secretaría de la Administración Municipal el referido proyecto de cuota a fin de que los que se consideran perjudicados formulen su protesta dentro de tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.

Habana, Marzo 14 de 1914. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C 1208 5-16

Municipio de la Habana

SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. Asociación de Industriales. Recibido el proyecto de reparto de cuotas "Almacén de Tabaco en Rama", para el ejercicio de 1914 a 1915, de acuerdo con lo estatuido en el artículo ochenta y siete de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días, contados desde el día de mañana, se exhibirá en la Secretaría de la Administración Municipal, el

ASOCIACION

UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS. Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plaza. Secretaría, altos del Politeama Habanero, Tel. A-4448. 1055 Mz-1

ACEDIAS.—VOMITOS.—Con mucha frecuencia las enfermedades anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, ignas de boca y tendencia al vómito.

Cronica Religiosa

IGLESIA DE SAN NICOLAS MISIONES
Durante la semana anterior se ha celebrado Santa Misión en la iglesia parroquial de San Nicolás, reuniéndose abundante fruto espiritual, como bautizos, matrimonios legalizados, odios extinguidos y pecadores reconciliados con Dios.
El P. Villegas de la Compañía de Jesús auxiliado por el activo párroco, P. Lobato y los presbíteros Domingo Ramos y Domingo Saralegui, efectuaron una labor digna de todo encomio.

Diariamente a las cuatro y media se explicaba a los niños la Doctrina Cristiana, y a las siete y media p. m., a los mayores los Mandamientos, siguiendo un sermón.

La concurrencia fue numerosa. El sábado a las siete y media se verificó la primera comunión de los niños, reuniéndose más de cien. Ofició en tan tierna ceremonia el P. Domingo Saralegui, dirigiendo los fervorosos el incansable misionero P. Villegas.

Luego pasaron los niños a la sala de recibo donde el Párroco les tenía preparado un variado desayuno, y donde el P. Villegas les repartió obietos piadosos.
El domingo a las siete y media empezaron los cultos con la Misa de comunión general para los mayores, siendo incontables las personas que la recibieron.

A las ocho se celebró la Misa solemne, oficiando el Párroco, ayudado por los presbíteros Saralegui y Ramos.

El P. Villegas habló sobre la Virgen María, bajo la advocación del Perpetuo Socorro, cuya Cofradía se inauguraba ese día.

Esta cofradía se estableció en Roma con el nombre de "Asociación Piadosa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro bajo el Patrocinio de San Alfonso María de Liguorio" a instancia del General de los Padres del Santísimo Sacramento por decreto de 23 de Mayo de 1871; pero, en vista de su prosperidad cada día fue elevada a clase de Archicofradía con poderes para agregar todas cuantas cofradías en lo sucesivo se fundasen con el mismo título y fin por breve expedido el 23 de Marzo de 1876 por Pío IX, quien en su devoción a la Santísima Virgen, tuvo a gala, el figurar como primer archicofradista de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso.

El fin primordial de esta Archicofradía es honrar de manera singularísima a la Santísima Virgen en la advocación del Perpetuo Socorro.
Terminaron los cultos matutinos con la Bendición Papal, dada por el Misionero a los fieles.
A las siete y media de la noche tuvo lugar la ceremonia de la imposición de las medallas a los asociados a tan piadosa Archicofradía.

La parte musical de la Misión y fiesta estuvo a cargo del coro parroquial acertadamente dirigido por el organista del templo, el joven profesor señor Pedro Aranda, quien fué efusivamente felicitado.

El cronista tiene que recoger una nueva mejora llevada a cabo en la iglesia. Durante la Misión se inauguró un nuevo altar a San Lázaro. Obra de estilo gótico en la cual demostró su competencia en la escultura religiosa el hermano del Párroco, señor José Lobato.

Contribuyó a esta erección la Camarera, señora Agustina Martínez. El Párroco, el Misionero, y los presbíteros Saralegui y Ramos, fueron objeto de una colectiva manifestación de agradecimiento por los feligreses, uniéndose nosotros a ella a nombre del DIARIO.

REPORTER

LA SEMANA EUCARISTICA

Sobervios, grandiosos, resultaron los cultos tributados al Santísimo por la ilustre Compañía de Jesús.
Son las cuatro de la tarde del jueves, día 12, un público inmenso llena la iglesia. Esperan la hora señalada para el comienzo de la popular devoción de los "quince jueves del Santísimo," que allí han de tener lugar, y que se dedican al Sagrado Corazón. El altar mayor, espléndido, ostenta, simbada de resplandores, la Santa Eucaristía en regio manifestada.
A los acordes de órgano y violines, Goñi, Masaga y Navarro cantan con gran maestría un "¡Oh Salutaris!", de Anquermann.

Escala la cátedra el P. Arbeloa, y su primera conferencia de los quince jueves versa sobre la existencia del alma. Fué una oración llena de doctrina y de elocuencia.
Siguió la Reserva, en la que se entonó el "Tantum Ergo" de Balava. En la mañana dominical, sobre las ocho, se celebró una misa de motu propio; en ella pronunció una hermosa plática el P. Arbeloa. Sobre las cinco y media los cantores de Belén, acompañados del organista señor Ercite, interpretan el hermoso "Trisagio." Resultó de gran efecto. Apare-

con los hijos de San Ignacio en el presbiterio vistiendo albo roquete; y comienza la recitación de las letanías. Momentos después la procesión del Santísimo, que la integran también numerosos hombres de distintas asociaciones religiosas, se despliega por los espaciosos corredores del colegio. La Custodia es portada por el ilustre secretario del Delegado Apostólico de Su Santidad. La bandera de la Compañía la lleva el señor Francisco Pasaual y los cordones dos graciosas niñas.

De regreso al Presbiterio se entona un hermoso "Tantum Ergo." Son momentos de verdadero esplendor. La ilusión óptica del alumbrado del altar, es una menuda lluvia de brillantes y rubies. En vapososas espirales asciende el incenso ante el Santísimo y envuelve la Custodia como en finísima gasa. La bendición va a ser el cierre sublime, y, en efecto, el pueblo la recibe con muestras de verdadero recogimiento, y abandona el templo llevada el alma fortificada para la lucha, que lecha es la vida del hombre sobre la tierra. CARMELO.

DIA 17 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Patricio, obispo, y José de Arimatea, confesor; Teodoro y Alejandro, mártires; santa Gertrudis de Bravante, virgen.

Martes de la tercera semana de Cuaresma.—El introito de la misa de este día es una continuación de la oración que hace a Dios, David perseguido por Saúl, la cual conviene a Jesucristo, y puede convenir también al justo perseguido; Yo, Dios mío, os llamo para que me socorráis, porque siempre me habéis oído. Escuchadme, Señor, y oíd mi oración. Guardadme como a la niña de los ojos, ponedme bajo la sombra de vuestras alas, y defendedme de estos impíos que me persiguen incesantemente.

La epístola de la misa de este día contiene un pasaje de la historia del profeta Eliseo. En ella se refiere el milagro de la multiplicación milagrosa que hizo el Profeta de un poco de aceite en favor de una viuda cargada de deudas, el cual bastó para pagar a todos sus acreedores, y para que ella se mantuviera también, con sus hijos. Como la Iglesia ha elegido la multiplicación milagrosa que hizo Jesucristo de los cinco panes con que dió a comer a cinco mil personas, para el Evangelio del domingo siguiente, ha juzgado a propósito referir en esta semana el milagro que hizo Eliseo de la multiplicación del aceite.

El Evangelio del día contiene una instrucción muy importante tocante a la corrección fraterna, y el modo de hacerla fructífera.
La caridad de Dios para con nosotros es una caridad sin límites, y tal debe ser la nuestra. Dios nos enseña con su ejemplo a sufrir a nuestros hermanos y a perdonarles sin restricción alguna. Pero nos olvidamos de este precepto de caridad, sin tener en cuenta que todos los días decimos: perdonemos nuestras deudas, así como nosotros perdónamos a nuestros deudores. (Math. 6.)

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes en la Catedral y de más iglesias; las de costumbre.
Corte de María. Día 17. Corresponsal de visitar a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Monserrate.

AVISOS RELIGIOSOS

SOLEMNES CULTOS

En honor del Patriarca San José en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre.
El día 16 se celebrará, a las 2 y media, misa cantada y el día 22, a las nueve, otra misa cantada, la celebración de su fiesta, con misa solemne de orquesta y el panegirico a cargo del M. I. Sr. Magistral doctor Alberto Méndez. A los concurrentes a la fiesta se les sobrepasarán con un recordatorio.
En la misma Iglesia el día 17 de Marzo, darán comienzo los trece martes de San Antonio de Padua, después de la misa de ocho y media.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El jueves, día 19, se celebrará la festividad de San José con misa solemne a las nueve, predicando en ella el P. Daniel Ibarra. 8691 3-17

IGLESIA DE BELEN

Día 17 de Marzo: empiezan los trece martes que preceden a la fiesta de San Antonio. A las 7 y 1/2 a. m., procesión al Santo. A las 8 a. m., misa cantada con plática. El primero de los trece martes se regalará el libro de los trece martes, a todos los fieles que asistan a los cultos de San Antonio. A. M. D. G. 2463 4-15

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
El jueves, día 19, se celebrará la festividad de San José con misa solemne a las nueve, predicando en ella el P. Daniel Ibarra. 8691 3-17

IGLESIA DE BELEN
Día 17 de Marzo: empiezan los trece martes que preceden a la fiesta de San Antonio. A las 7 y 1/2 a. m., procesión al Santo. A las 8 a. m., misa cantada con plática. El primero de los trece martes se regalará el libro de los trece martes, a todos los fieles que asistan a los cultos de San Antonio. A. M. D. G. 2463 4-15

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
El 16 de Marzo empieza en esta iglesia un triduo en honor del Patriarca San José, como preparación para su fiesta. A las 8 de la mañana habrá misa cantada y a continuación un devoto ejercicio.
El 19, misa de comunión general, a las 8 a. m., con oración y sermón y orquesta. Se suplica la asistencia. La Camarera. 2463 4-15

IGLESIA DE BELEN
Día 17 de Marzo: empiezan los trece martes que preceden a la fiesta de San Antonio. A las 7 y 1/2 a. m., procesión al Santo. A las 8 a. m., misa cantada con plática. El primero de los trece martes se regalará el libro de los trece martes, a todos los fieles que asistan a los cultos de San Antonio. A. M. D. G. 2463 4-15

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
El 16 de Marzo empieza en esta iglesia un triduo en honor del Patriarca San José, como preparación para su fiesta. A las 8 de la mañana habrá misa cantada y a continuación un devoto ejercicio.
El 19, misa de comunión general, a las 8 a. m., con oración y sermón y orquesta. Se suplica la asistencia. La Camarera. 2463 4-15

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
El 16 de Marzo empieza en esta iglesia un triduo en honor del Patriarca San José, como preparación para su fiesta. A las 8 de la mañana habrá misa cantada y a continuación un devoto ejercicio.
El 19, misa de comunión general, a las 8 a. m., con oración y sermón y orquesta. Se suplica la asistencia. La Camarera. 2463 4-15

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
El 16 de Marzo empieza en esta iglesia un triduo en honor del Patriarca San José, como preparación para su fiesta. A las 8 de la mañana habrá misa cantada y a continuación un devoto ejercicio.
El 19, misa de comunión general, a las 8 a. m., con oración y sermón y orquesta. Se suplica la asistencia. La Camarera. 2463 4-15

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
El 16 de Marzo empieza en esta iglesia un triduo en honor del Patriarca San José, como preparación para su fiesta. A las 8 de la mañana habrá misa cantada y a continuación un devoto ejercicio.
El 19, misa de comunión general, a las 8 a. m., con oración y sermón y orquesta. Se suplica la asistencia. La Camarera. 2463 4-15

PARROQUIA DEL CERRO

FIESTA A SAN JOSE
El día 19, se celebrará una solemne función religiosa a toda orquesta y con voces encogidas. El panegirico del glorioso santo está a cargo del señor Cura Párroco del Vedado.
Los verdaderos devotos que acostumbraban otros años a entregar sus donativos a la antigua Camarera, pueden dirigirse ahora a la Iglesia, pues dicha señora ha renunciado su cargo. C 1784 4-13

IGLESIA DE BELEN

Solemnes Cultos a San José
Triduo preparatorio en los días 16, 17 y 18 del corriente mes.
A las 7 y media a. m.: Exposición de su Divina Majestad y procesión al Santo Patriarca.
A las 8 misa con cánticos, plática y bendición del Santísimo.
Día 19.—Fiesta Solemne de San José.
A las 8 y media a. m. Misa de Comunión general con cánticos que celebrará el R. P. Rector.
A las 8 y media Misa Solemne con acompañamiento de orquesta, que celebrará el R. P. José Ercasti. Predicará el R. P. José Alonso.
A las 2 p. m. Exposición del Santísimo.
A las 4 y media Rosario. A las 5 se rezará la devoción de los Quince Jueves. Predicará el R. P. Arbeloa.
NOTA.—Este día ganan indulgencia plenaria los que confesando y comulgando ruegoan a Dios por las intenciones del Sumo Pontífice.
Se suplica la asistencia con la medalla del Santo. 3437 4-15

IGLESIA DE LA MERCED

Triduo y fiesta solemne a San José de la Montaña
El día 17 del corriente dará principio el "Triduo" con misa cantada a las 8 a. m. y a continuación el plañido ejercicio con voces cantadas. El día 19, a las 7, misa de comunión general, a las 8 misa solemne con sermón y orquesta, terminación del Triduo y voces cantadas por el pueblo. 3444 4-13

Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari

Fiesta a San José
El día diez y ocho, a las 7 p. m., Santo Rosario, Letanias cantadas y sermón. Salve. Día 19, festividad de San José, a las 7 a. m., misa de comunión; a las 8 y media, solemne Misa de Ministros, estando el panegirico del glorioso Santo a cargo del R. P. Teodoro Ruiz, de la Orden de Predicadores.
La antigua camarera de la Parroquia del Cerro, hoy Camarera de la de San Nicolás, es la que efectúa la fiesta. Se repartirán oraciones del Santo bendito. La Camarera.
Dolores Doria Vda. de Morena.
Se suplica a los devotos que contribuyan a los gastos de la fiesta. 3412 4-13

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 10 hará principio la novena al glorioso San José, después de la misa que se celebrará todos los días a las 8.
El día 18, a las siete p. m., se cantará la salve con orquesta. El 19, a las 7 y media, misa de comunión general; se repartirán estampas del Santo.
A las 8 y media la fiesta con sermón a cargo del R. P. Juan José Troncoso, C. D. Asistirá el Excmo. Ilmo. y Rmo. señor Obispo Diocesano.
Por la noche los ejercicios acostumbraados con sermón por un Rdo. P. Carmelita y procesión.
Se recuerda a los fieles las indulgencias concedidas por el señor Obispo Diocesano por asistir a estos cultos.
Se suplica la asistencia a sus devotos y contribuyentes. 3413 4-13

Parroquia de Monserrate

El 10 del corriente empieza el novenario del Sr. San José con misa cantada a las 8 y media y a continuación el resto; el 19, a las 7 y media, misa de comunión, y a las 8 y media la solemne con orquesta y voces. El día 19, a las siete p. m., se cantará la salve con orquesta. El 19, a las 7 y media, misa de comunión general; se repartirán estampas del Santo.
A las 8 y media la fiesta con sermón a cargo del R. P. Santiago G. Amigó. Se suplica la asistencia. 3098 10-8

SERMONES

Que se predicarán durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana.
Marzo 19, Fest. de San José, M. I. señor Can. A. Blázquez.
Abril 3, Fest. de N. S. de los Dolores, M. I. Sr. Magistral.
Abril 19, Domingo en Albis, de Minerva, Sr. Vicario del Sagrado.
Mayo 3, Patrocinio de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.
Idem 17, Domingo III, de Minerva, M. I. Sr. Can. A. Lago.
Mayo 31, Domingo de Pentecostés, M. I. Sr. Magistral.
Junio 7, La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.
Idem 14, Domingo infraoct. de Corpus Christi, M. I. Sr. Can. A. Lago.
Junio 21, Domingo III, de Minerva, M. I. Sr. Magistral.

SANTA CUARESMA
Marzo 22, Domingo IV de Cuaresma, señor Vicario del Sagrado.
Marzo 22, Domingo de Pasión, M. I. señor Can. A. Blázquez.
Abril 9, Jueves Santo (Mandato), M. I. Sr. Can. A. Lago.
Abril 10, Viernes Santo (Soledad), M. I. Sr. Magistral.
Visto: Por el presente venimos en aprobar y de hecho aprobamos la distribución de los sermones que durante el primer semestre del próximo año de 1914 se han de predicar en la S. I. Catedral. Asimismo concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, a los que devotamente oyeren la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. R. de que certifico. — EL OBISPO. Por mandato de S. E. I. R. Dr. Alberto Méndez.

ALQUILANSE EN NEPTUNO

Los altos 312 y 312Z, antiguo, en 10 centenas cada uno. Ambos tienen sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño, y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. 1026 Mz-1

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE MONTE esquina a Rastro. La llave en la bodega. En la misma informan. 3295 4-14

SE ALQUILAN EN 7 CENTENAS, LOS bonitos altos de indio número 15, entre Monte y Rayo, punto céntrico y muy alegre; se llave en los bajos. Informan en Revillagigedo número 18. 3285 4-14

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL ESTABLECIMIENTO "El Iris," sito en Gallano 35, casi esquina a Neptuno. 3229 5-12

EN CONSULADO 99A, SE ALQUILAN una espléndida casa, con sala, saleta, cinco cuartos y demás comodidades. Informan en Neptuno 15, bajos. 3297 5-12

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, LA Espectosa casa con todas las comodidades, calle Tna. n.º 97, frente al "Hotel Tropical." La llave en la bodega. En San Miguel 150 bajos, infomark. 3295 5-12

PARA OFICINA Altos frescos, claros y ventilados, se alquilan en Cuba y Obrapia, en donde estuvo el Consulado de España. Informes, en los bajos, café "Cervantes." 3310 10-12

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS de la calle de Alambique n.º 4, con sala, saleta, tres grandes cuartos, servicios. En calle, dilería del café "La Isla." Gallano y San Rafael. 3294 4-14

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA CALZADA de Cristina y Castillo, propia para cualquier negocio. La llave e informen en la bodega. 3212 15-11 M.

CASAS PEQUEÑAS BARATAS, COMODAS acabadas de fabricar, en el centro de las tres líneas de tranvía, en Seidm 221. 2192 10-11

MARIQUE 14A, ENTRE REINA Y ESTRELLA acabada de arreglar y pintar, con sala, saleta, 5 cuartos bajos y 3 altos, baño, cocina y servicio. Informan en San Nicolás 74 altos. 2199 5-11

CONDESA ESQUINA A LEALIDAD, NEPTUNO 27, se alquila esta casa propia para cualquier clase de establecimiento: tiene obra sanitaria moderna. Precio 8 centenas. La llave en la bodega esquina Cárdenas. Informan en Acosta 64, bajos. 2192 5-11

OBISPO 50

Se admiten proposiciones por el arrendamiento (en conjunto) de esta espléndida casa en Obispo número 119. 3522 4.—17.

SE ALQUILAN

Juntos o separados, los altos y bajos de Tronco 77, compuesta cada planta de dos cuartos grandes, buena sala, cocina y comedor, servicios completos, reconstruidas según las últimas disposiciones de la Sanidad, frescas y muy claras. Para informarse a todas horas en la pelatería "El Estigio," Belisario y San José y en ellas de 2 a 3 p. m. 3477 4-17

SE ALQUILAN LOS VENTILADOS Y MODERNOS altos de Amos del Norte n.º 265, esquina a Perseverancia. La llave en los bajos. Su dueño en Concordia 157 y 161. 3463 8-17

SE ALQUILA EL PISO PRIMERO DE VILLEGAS 21, en 5 monedas, propio para oficina. Más informen en la bodega Nueva Inglaterra, San Rafael y Consuegra. 3595 4-17

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Agüita 67, esquina a Neptuno. La llave en el café. Más informen, Estrada Palma 22. Vbora, teléfono 1-2382. 3594 4-17

PARA ESTABLECIMIENTO SE ALQUILAN los bajos de O'Reilly 18, entre Cuba y Argüero, en un buen local, con tres puertas a la calle. 8496 5-17

BUENA ESQUINA PARA CASA DE CAMBIO, venta de billetes y tabacos, se alquila, en punto céntrico y se le hace contrato. Informan en "Roma," Obispo 43, al lado de Europa. 31217 5-17

A LOS INDUSTRIALES

Se alquila, en Campesano 52, una espaciosa casa propia para taller, con sala, saleta, cinco habitaciones, patio, trapapio y servicio sanitario moderno. La llave en la bodega de la esquina de Concordia. Su dueño, Macco 68, Guanabacoa. 4-15 3539

EL DIA PRIMERO DE AGOSTO QUEDA libre la casa de Francisco Gallán, en las Esmeraldas de Borsalido, Mármol Meléndez de San Juan y Martiño (Pinar del Río) para tratar de ella verse con el señor José Luis López Marín, en Luis Lazo. 3446 4-16

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA calle de Florida n.º 85. Informan en Florida n.º 27. Se alquila a una sola familia y pueden condiciones para dos; son sumamente baratos en el alquiler. 3424 4-15

EN 12 CENTENAS SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Luz 8, con sala, saleta, 4 cuartos, servicios sanitario, moderna, pisos fijos. Llave e informen en la Thea del lado. 2431 5-15

SE ALQUILAN juntos o separados, los espaciosos altos y bajo de las casas Zulaita 44 y 46 y solar número 37. Se alquila a una sola familia y pueden condiciones para dos; son sumamente baratos en el alquiler. 3424 4-15

EN 12 CENTENAS SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Luz 8, con sala, saleta, 4 cuartos, servicios sanitario, moderna, pisos fijos. Llave e informen en la Thea del lado. 2431 5-15

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA calle de Florida n.º 85. Informan en Florida n.º 27. Se alquila a una sola familia y pueden condiciones para dos; son sumamente baratos en el alquiler. 3424 4-15

SE ALQUILAN POR 10 CENTENAS EN Sol 27, un espléndido principal, nuevo, a la brisa, espaciosos y con doble servicio sanitario. Informan en Obrapia 7, su dueño, Hilario Astorqui. 3088 15-8 M.

SE ALQUILA POR 10 CENTENAS EN Sol 27, un espléndido principal, nuevo, a la brisa, espaciosos y con doble servicio sanitario. Informan en Obrapia 7, su dueño, Hilario Astorqui. 3088 15-8 M.

MALCON 312 entre Escobar y Gervasio, se alquilan dos pisos altos de la casa nueva que se frone en el Malcón y a San Lázaro; tiene escalera por las dos calles, sala, saleta, sala cuartos, comedor, cocina, baño moderno completo y servicio de criados aparte; es muy cómodo y fresca. Informan en la misma y en Escobar 23, altos. 8-15

SE ALQUILAN LOS ALTOS FRESCOS Y ventilados, acabados de construir, en la Calzada del Cerro número 525. Informan en los bajos. 3278 4-14

ESTEVEZ 87, SE ALQUILA, ES NUEVA sala, saleta, sala habitaciones, todas de madera en frente. Precio 80 centenas. Su dueño, Santo Suárez 49, Jesús del Monte. 3426 8-16

TOJO COMERCIANTE se alquila, en la calle de la Muralta un local propio para tienda de ropa o cosa análoga. Informan en el Hotel Continental, Oficio 54. 3424 8-15

SE ALQUILA

La hermosa casa de saján y dos ventanas, Zanja n.º 58, frente al Parque de Dragones. Tiene sala, comedor, siete cuartos, magnífico baño, dos inodoros, buena cocina y espacioso patio. La llave en la bodega del frente. Informan en Acosta número 48, teléfono A-2712. 5-14

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE MONTE esquina a Rastro. La llave en la bodega. En la misma informan. 3295 4-14

SE ALQUILAN EN 7 CENTENAS, LOS bonitos altos de indio número 15, entre Monte y Rayo, punto céntrico y muy alegre; se llave en los bajos. Informan en Revillagigedo número 18. 3285 4-14

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL ESTABLECIMIENTO "El Iris," sito en Gallano 35, casi esquina a Neptuno. 3229 5-12

EN CONSULADO 99A, SE ALQUILAN una espléndida casa, con sala, saleta, cinco cuartos y demás comodidades. Informan en Neptuno 15, bajos. 3297 5-12

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, LA Espectosa casa con todas las comodidades, calle Tna. n.º 97, frente al "Hotel Tropical." La llave en la bodega. En San Miguel 150 bajos, infomark. 3295 5-12

PARA OFICINA Altos frescos, claros y ventilados, se alquilan en Cuba y Obrapia, en donde estuvo el Consulado de España. Informes, en los bajos, café "Cervantes." 3310 10-12

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS de la calle de Alambique n.º 4, con sala, saleta, tres grandes cuartos, servicios. En calle, dilería del café "La Isla." Gallano y San Rafael. 3294 4-14

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA CALZADA de Cristina y Castillo, propia para cualquier negocio. La llave e informen en la bodega. 3212 15-11 M.

CASAS PEQUEÑAS BARATAS, COMODAS acabadas de fabricar, en el centro de las tres líneas de tranvía, en Seidm 221. 2192 10-11

MARIQUE 14A, ENTRE REINA Y ESTRELLA acabada de arreglar y pintar, con sala, saleta, 5 cuartos bajos y 3 altos, baño, cocina y servicio. Informan en San Nicolás 74 altos. 2199 5-11

CONDESA ESQUINA A LEALIDAD, NEPTUNO 27, se alquila esta casa propia para cualquier clase de establecimiento: tiene obra sanitaria moderna. Precio 8 centenas. La llave en la bodega esquina Cárdenas. Informan en Acosta 64, bajos. 2192 5-11

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Agüita 67, esquina a Neptuno. La llave en el café. Más informen, Estrada Palma 22. Vbora, teléfono 1-2382. 3594 4-17

SE ALQUILAN

el segundo piso de la casa Mercaderes número 12, con siete espaciosas habitaciones, sala, comedor, recibidor, etc., provisto de completos instalaciones sanitarias y del mejor "comfort." También se alquila otro espléndido (el primer piso) construido expresamente para oficinas y museos. La llave en Mercaderes n.º 15. Informan en Mercaderes n.º 21, teléfono A-5291. 3247 3

LIBROS E IMPRESOS

SE COMPRAN LIBROS, REVISTAS DE ediciones y papeles de música; avisto en persona o por carta a la calle de Anosta número 54, librería, Habana.

LIBROS BARATOS

Historia de España por Lafuente, 25 tomos, pasta con dorados, todos tres lúmenes. Geografía Universal y particular de España por Mañé-Brón y otros 4 tomos con mapas y láminas, todos 2 centenas. Periódicos artísticos y literarios españoles con láminas, años antiguos y modernos. De venta en Anosta 54, librería, Habana.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PENINSULAR que tenga referencias y que haya manejado, de no ser así que no se presente Calle 23 núm. 315, Vedado, entre B y C 3473 4-17

SE SOLICITA UNA CRUADA QUE SEPA servir mesa, que sea formal y no muy joven, que traiga recomendaciones de donde ha trabajado, para más pormenores, Linares 97, entre 4 y 5, de 8 a. m. a 3 p. m. 3469 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA CON buenas recomendaciones en Reina 104, altos. 3538 4-17

PARA COLEGIO Se solicita un profesor. Informan en el Colegio Poin, de 10 a 12, Reina 137, esquina a Gervasio. 3421 4-15

ALMACEN IMPORTADOR, JOYERIA, quincalla, tejidos con representaciones importantes, necesita joven peninsular para administración de libros y correspondencia. Personas con buenas referencias y que puedan prestar garantía, tendrán pronta participación. Ofertas al Apartado 122, Santiago de Cuba. 3445 alt. 4-15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Babino Rodríguez Prados. Lo solicita su hermana María Manuella Rodríguez Prados. Diríjase a Pico 25, altos. 3459 4-15

SE SOLICITA UNA SIRVIENTE PARA acompañar hasta Barcelona a un matrimonio con dos niñas. Informan en Belascoain y San Rafael, ferretería. 3433 4-15

CRUADA DE MANOS, BLANCA, QUE SEPA su obligación se solicita en el Vedado, calle 13 núm. 2, entre 11 y 13. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. 3430 4-15

SE SOLICITA UNA CRUADA, SUELDO 3 centenas. Aguilá 207, pelatería "Los Precios Fijos". 3373 4-14

CRUADA DE MANOS Final, blanca o de color, que sepa coser bien a mano y a máquina y vestir sábanas y haga la limpieza de dos habitaciones. Buen sueldo Vedado 19 y C, casa de altos de 11 a 3. 3366 4-14

CRUADA DE MANOS, SE SOLICITA UNA que sepa su obligación y tenga buenas recomendaciones de las casas en que haya servido. Sueldo 4 lúmenes, ropa limpia y de cama. Calle 12 esquina a 11, Vedado. 3352 4-14

UNA SEÑORA DE EDUCACION Y MORALIDAD, solicita niños de uno o tres años que cuidar en su domicilio por una pensión y también solicita cuidar una enferma; tiene mucha paciencia y conciencia. Diríjase a Figueras número 23, antiguo. 3333 4-14

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Arturo Conde Álvarez, lo solicita su hermana César en la Habana, Cerro, Marqués 5. Se duplica la reproducción en los periódicos de provincias. 3287 4-14

JARDINERO. SE SOLICITA UNO QUE entienda de parques. Escriba con dirección y pretensiones a M. Palsat, Apartado 1131, Habana. 3259 6-12

SOLICITO, DESDE \$100 A \$1,000, Pajando del 2 al 5 por 100 mensual, según cantidad. Garantía sólida con escrituras públicas, libre de gastos para el prestamista. LAGO, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1155 8-10

SE OFRECEN (Si desea usted colocarse rápidamente, anuncie en esta sección.)

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; tiene quien la recomienda; va fuera de la Habana es formal, le gustan los niños; sueldo, 3 centenas y ropa limpia; no va por tarjetas. Cienfuegos 30, moderno. 3437 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para cocinar, solo en establecimiento o casa particular; sabe desempeñar su obligación; va a las afueras pagándole los viajes. Jardines esquina a Zanja, bodega, Informan. 3484 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para cocinar, prefiere a la española, en casa de familia y respetable familia. Tiene buenas referencias. Sol 104, cuarto número 18. 3384 4-17

COCINERA, DESEA COLOCARSE UNA peninsular, cocina a la española y criolla sabe bien su oficio y tiene muy buenas referencias de donde ha trabajado. Informan en Habana 26, bajos. 3422 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias. Informan en Cristina 147; no se recién llegada y sabe cumplir con su obligación. 3479 4-17

UN COCINERO PENINSULAR QUE Sabe muy bien su arte y ha trabajado en las mejores casas particulares y comerciales; sabe repostería y no tiene pretensiones. Diríjase a Ramón y San Rafael, bodega. 3473 4-17

SE COLOCA DE CRIADO O PORTERO hombre de mediana edad, serio, honrado y que sabe cumplir con sus deberes. Trabaja siempre en casa buena. También va al campo. Informar al portero del Hotel Poin. 3478 4-17

DESEA COLOCARSE UNA ASTRIBIANA de familia de mar, es formal y sabe cumplir con su obligación; entiende algo de cocina, desea familia de moralidad y no quiere tarjetas. Informan en la calle de la Habana núm. 143, altos. 3477 4-17

COCINERA Y REPOSTERA EN DULCES desea colocarse, sabe la cocina francesa, española y criolla. Informan en Solada 26 A. balcon. 3474 4-17

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEGERSE

"El CAPITALIANO es más que un hombre que no gasta todo o que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LETRAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo en viando letras o cheques certificadas y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SO. AL ESPAÑA.

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garantiza. Cristo número 28. 3483 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe cumplir y tiene referencias. Informan en Obispo 26, el portero. 3480 4-17

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, muy práctico en el servicio de cocina y criolla para casa particular o sea para cocinar y limpiar a hombres solos. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Gallano 47. 3468 4-17

UNA PENINSULAR, MUY LIMPIA Y trabajadora, se ofrece para cocinar a la española y criolla. Informan en la Calzada del Monte núm. 421, interior 33. 3467 4-17

DESEA COLOCARSE DE CRIADO O PORTERO un joven peninsular, práctico en el servicio; tiene buenas referencias. Diríjase a Aguilá 91, antiguo. 3466 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación bien en casa de familia o de comercio; tiene quien responda por ella. San Ignacio núm. 19. 3465 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o manejadora; sabe su obligación. Informan en Infanta y Maloja. 3464 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o de manejadora; tiene quien responda por ella. Informan en Reina 53, casa de Batista. 3461 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en familia o comercio, dando referencias de su trabajo y comportamiento. Villegas núm. 78. 3460 4-17

UN ASIÁTICO, COCINERO Y REPOSTERO en general, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Manrique núm. 81 B, bodega. 3458 4-17

COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en comercio o particular, o como en el hogar y es honrada; tiene referencias; no sale de la ciudad. Aguilá 114 A, cuarto núm. 68. 3507 4-17

DESEA COLOCARSE PENINSULAR DE 22 años, honrado, trabajador, oriundo de Bolivia, camarero, portero, sereno y cualquier otro trabajo; no tiene pretensiones. Gallano 5, San José, café "El Globo", vidriera de tabacos. 3503 4-17

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2848. Esta antigua y acreditada casa facilita, con referencias, criados a las casas particulares. A los dueños de hoteles, cafés, fondas, panaderías, etc., cocineros, dependientes y toda clase de personal que necesitan, se mandan a cualquier punto de la isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 3497 4-17

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular que tiene referencias; no asiste por tarjetas. Dragones núm. 27. 3495 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse; sabe su oficio a la española y criolla y tiene quien informe de ella. Morro núm. 59. 3493 4-17

MODISTA A DOMICILIO, CORTE FRANCESA, desea trabajar en el Vedado para señoras y niñas, especialidad en fantasías. Empedrado 77, Concepción S. de Puente. 3492 4-17

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una joven peninsular en casa de moralidad; tiene referencias y quien responda por ella. Informan en Dragones 7, Hotel "Las Nuevitas". 3488 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad, prefiere de criada de manos; sabe bien su obligación y tiene buenas referencias. Informan en Aguilá 62, altos 13. 3514 4-17

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en establecimiento o casa particular; tiene buenas referencias y cumple muy bien con su obligación. Informan en Monserrate núm. 132. 3512 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA ALEMANA de mediana edad, para los trabajos de la casa. Puede ser en una finca cerca de la Habana. Informan en Habana número 108, altos. 3510 4-17

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de moralidad para manejadora o criada de manos. Informan en Amargura 47, bajos. 3442 4-16

TENEDOR DE LIBROS con referencias de primer orden, se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lagunas 43, antiguo, altos. 3451 8-16

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de comercio, particular, fonda o café, cumple con su obligación y es formal. Suspiro núm. 18, cuarto núm. 8. 3415 4-15

UNA CAMARERA MADRILEÑA DESEA colocarse en un hotel o casa de huéspedes. Informan en Cristina 98, fonda. 3451 4-15

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Barriada núm. 20. 3433 4-18

TENEDOR DE LIBROS con referencias de primer orden, se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lagunas 43, antiguo, altos. 3451 8-16

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de comercio, particular, fonda o café, cumple con su obligación y es formal. Suspiro núm. 18, cuarto núm. 8. 3415 4-15

UNA CAMARERA MADRILEÑA DESEA colocarse en un hotel o casa de huéspedes. Informan en Cristina 98, fonda. 3451 4-15

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Barriada núm. 20. 3433 4-18

LOS CRISTALES PARA VER LEJOS Y CERCA.

REBAJA EN PRECIOS.



La gran comodidad de no tener que quitar sus lentes cuando se levanta la vista es incalculable.

Los nuevos cristales no tienen media luna, no son pegados, ni tienen división de ninguna clase; con ellos se ve lejos y cerca a la vez. El precio de estos cristales hasta el presente ha sido algo fuerte, pero ya están

AL ALOANCO DE TODOS

Se pueden montar estos cristales en níquel u oro, al gusto del cliente. Después de hacer el reconocimiento de la vista (gratis) damos a los clientes una garantía por escrito de los buenos resultados de nuestros cristales. Tengo tres ópticos y hacemos exámenes de la vista todo el día.

BAYA, Optico. San Rafael esquina a Amistad. Teléfono A-2250.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEA colocarse de criadas de manos; tienen quien responda por su conducta. Informan en Figuras núm. 1 y medio, esquina a Belascoain. 3443 4-16

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Y repostera; sabe cocinar a la española y pañoleta; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Ella es peninsular. Informan en la calle G 49 y 71, Vedado. 3415 4-15

UN SEÑOR PENINSULAR, DE 32 AÑOS de edad, desea encontrar colocación; tiene práctica en Cirujía menor y farmacia; sabe contabilidad para desempeñar cualquier empleo. Para informes, diríjase a la fonda "La Victoria," plazuela de Luz, a C. E. M. 3125 4-15

DESEA COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares de criadas de manos o manejadoras; tienen recomendaciones de las casas donde han servido. Informan en Zanja número 146, bodega. 3427 4-15

DESEA ENCONTRAR TRABAJO DE herrero o mecánico, un español con 8 años en el país, ha trabajado siempre en el oficio; tiene quien lo recomiende. Informan en San Lázaro 97. 3422 4-15

UNA SEÑORITA DE MEDIANA EDAD, desea encontrar una casa de buena familia para acompañar señora veintisiete o treinta de 8 años en adelante. Cristo 18, altos, a todas horas. 3413 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda; sabe coser a man y en máquina. Cienfuegos núm. 2. 3409 4-15

UN JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE cálculos, contabilidad y taquígrafía, desea colocarse de ayudante de carpeta. Dirección: A. A. Centro de Dependientes. 3406 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de leche entera, de cuatro meses de parida; se prefiere en la niña y tiene recomendación del doctor Plasencia. Informan en Prado número 57, café "El Pueblo". 3403 4-15

BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE, cocina a la española y española; da referencias; no dispone en el acomodo. Informan en Virtudes número 68. 3428 4-15

UNA MAGNIFICA CRIADERA, reconocida y garantizada por el doctor Trémols, desea colocarse. Obrapía 52, esquina a Compostela. 3494 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN MADRILEÑA para coser a mano y surtir y limpiar. De habitaciones; sabe vestir señoras y tiene quien la recomienda. Informan en Inquisidor número 27, bajos. 3409 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, no tiene inconvenientes ir para el Vedado; tiene quien garantiza. Informan en Lagunas 43 entre Gervasio y Belascoain. 3397 4-15

ESPAÑOL

joven, soltero de 24 años de edad, que acaba de llegar de la República mejicana y en la que ha trabajado durante muchos años en casa importadora, desea colocarse en esta plaza, prefiere los giros de peletería o ropa, da garantías todas las que pidan. Casería de Luyanó 19. 3393 4-14

TENEDOR DE LIBROS

Ofrece los servicios de su profesión. Lleva libros en horas desocupadas, practica Balances y toda clase de liquidaciones.

Diríjese a N. L., Teniente Rey 38, —altos— al Apartado de Correos número 1,781. 3371. 30-14.

DESEA COLOCARSE UN ALBARÍ, Canario y con una hija de 12 años, español, tiene buenas referencias y ha estado en buenas casas y con varios maestros de obras. Lleva en la Habana 8 años; sabe hacer las reparaciones que en una casa se puedan hacer y pintar puertas. También se compromete a hacer la limpieza de la casa y ser encargado. Para más informes, Aguilá 116, antiguo, 124 moderno, cuarto número 13, Bernardino Ramos. 3356 4-14

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de manos o entendidas en cocina y con buenas referencias; pueden ir al campo, si van juntas. Campanario número 33. 3357 4-14

SE OFRECEN UN MAESTRO COCINERO para casa de comercio o otra industria. Informan: Corrales y Somersuelos, carnicería. 3342 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños; tiene referencias. Lleva tiempo en el país. Suñers número 57. 3377 4-14

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, él de portero en casa de negocio y ella de criada de manos; él entiende algo de mecánica. Para más informes calle Barro número 176, cuarto número 8 Vedado. 3389 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos en casa de moralidad; tiene quien la recomienda. Informan en Sol y Villegas, bodega. 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe cumplir y tiene referencias. Informan en Obispo 26, el portero. 3480 4-17

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, muy práctico en el servicio de cocina y criolla para casa particular o sea para cocinar y limpiar a hombres solos. Tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Gallano 47. 3468 4-17

UNA PENINSULAR, MUY LIMPIA Y trabajadora, se ofrece para cocinar a la española y criolla. Informan en la Calzada del Monte núm. 421, interior 33. 3467 4-17

DESEA COLOCARSE DE CRIADO O PORTERO un joven peninsular, práctico en el servicio; tiene buenas referencias. Diríjase a Aguilá 91, antiguo. 3466 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación bien en casa de familia o de comercio; tiene quien responda por ella. San Ignacio núm. 19. 3465 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o manejadora; sabe su obligación. Informan en Infanta y Maloja. 3464 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o de manejadora; tiene quien responda por ella. Informan en Reina 53, casa de Batista. 3461 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en familia o comercio, dando referencias de su trabajo y comportamiento. Villegas núm. 78. 3460 4-17

UN ASIÁTICO, COCINERO Y REPOSTERO en general, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Manrique núm. 81 B, bodega. 3458 4-17

COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en comercio o particular, o como en el hogar y es honrada; tiene referencias; no sale de la ciudad. Aguilá 114 A, cuarto núm. 68. 3507 4-17

DESEA COLOCARSE PENINSULAR DE 22 años, honrado, trabajador, oriundo de Bolivia, camarero, portero, sereno y cualquier otro trabajo; no tiene pretensiones. Gallano 5, San José, café "El Globo", vidriera de tabacos. 3503 4-17

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2848. Esta antigua y acreditada casa facilita, con referencias, criados a las casas particulares. A los dueños de hoteles, cafés, fondas, panaderías, etc., cocineros, dependientes y toda clase de personal que necesitan, se mandan a cualquier punto de la isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 3497 4-17

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular que tiene referencias; no asiste por tarjetas. Dragones núm. 27. 3495 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse; sabe su oficio a la española y criolla y tiene quien informe de ella. Morro núm. 59. 3493 4-17

MODISTA A DOMICILIO, CORTE FRANCESA, desea trabajar en el Vedado para señoras y niñas, especialidad en fantasías. Empedrado 77, Concepción S. de Puente. 3492 4-17

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una joven peninsular en casa de moralidad; tiene referencias y quien responda por ella. Informan en Dragones 7, Hotel "Las Nuevitas". 3488 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad, prefiere de criada de manos; sabe bien su obligación y tiene buenas referencias. Informan en Aguilá 62, altos 13. 3514 4-17

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en establecimiento o casa particular; tiene buenas referencias y cumple muy bien con su obligación. Informan en Monserrate núm. 132. 3512 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA ALEMANA de mediana edad, para los trabajos de la casa. Puede ser en una finca cerca de la Habana. Informan en Habana número 108, altos. 3510 4-17

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de moralidad para manejadora o criada de manos. Informan en Amargura 47, bajos. 3442 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE. Informan en Habana esquina a Sol, bodega. 3375 4-14

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para habitaciones; sabe coser a mano y a máquina. Informan en Aguilá 143. 3281 4-14

CORTADORES DE CAÑA

EN LAS FINCAS DE LAS BASCUAS EN JAMAICA, KILOMETRO 26, CAHINETERA DE LA HABANA A GINES SE SOLICITA TAN CIEN MACHETEROS. SE ABOÑA EL PRECIO MAS ALTO QUE RIFA EN OTRAS PARTES DE LA HABANA. Paga por adelantado. 3223 8-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de mediana edad casada y de moralidad; es recomendable para la cocina, particular o establecimiento; cocina a la española y a la criolla, no duerme fuera de su casa y no acude por tarjetas. Para más informes, Suspiro 16, altos 52, a todas horas. 3334 8-13

OCASION EXCEPCIONAL PARA establecerse en una buena colocación. Estableceremos algunas personas en un comercio muy lucrativo. No se necesita capital ni experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Diríjese a Chaplain & Robertson, Box 296, Chicago, E. U. 4 e. 1176 30-12 M.

UN JOVEN CON PRACTICA EN FARMACIA, se ofrece como dependiente o encargado para el comercio de farmacia. Informan en Neptuno 272, moderno, altos. 3292 16-8 M.

UN JOVEN CON PRACTICA EN FARMACIA, se ofrece como dependiente o encargado para el comercio de farmacia. Informan en Neptuno 272, moderno, altos. 3292 16-8 M.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

BARBEROS. SE VENDE UNO DE LOS mejores puntos de la Habana, en punto céntrico, de esquina, poco alquilado, se contrata. Informan en San Miguel 74, bodega. 3485 4-17

EN INDUSTRIA, ACERA DE LA BRISA, a dos pasos de San Lázaro, y dos cuartos del Prado, vende una casa de planta baja, de 4 cuartos, sala, comedor, sala, cocina, servicio sanitario moderno con su garage independiente para dos máquinas, pisos de mosaicos. La casa está acabada de pintar y urge la venta por viaje. Razón Habana 24, a todas horas. 3481 8-17

SE VENDE UN HERMOSO SOLAR en el reparto de Tamarindo, mide 612 m., entre San Benigno y Dolores. Para más informes diríjase a Cuba 116. 3467 4-17

VEDADO, EN EL PARQUE MENOCAL, calle 17, véndense 1,516 metros, esquina brisa, sin faldas ni gravamen. Pueden referirse a los señores 3499. Su dueño por el teléfono A-4255. 3499 8-17

VEDADO, A UNA CUADRA DEL PARQUE Menocal, véndense 1,816 metros esquina, terreno alto y llano. Reconoce \$1,800 censo al 5 por 100. Su dueño por el teléfono A-4310. 3493 8-17

EN LA HABANA, SE VENDE UNA CASA, con bastante fondo, cerca de los muelles, buenos papeles, lugar comercial, trato directo con su dueño. Acoste núm. 54, sin corredor. 3459 4-17

SE TRASPASA UNA CASA DE INQUILINATO con más de treinta habitaciones, buen punto, esquina y pasan los tranvías por la puerta, contrato largo. Informan en Amistad 61, barbería. 3616 4-17

SE VENDE, MUY BARATO, UN TERRENO en la Vitoria, Reparto de Lawton, 6 x 35, cerca de San Buenaventura, calle y acera. Informa directamente a un dueño, Ruiz, San Ignacio 47. 3511 4-17

VIDRIERA EN GANSA. SE VENDE, muy surtida y en calle de mucho tránsito, sea con certeza la mucha venta que hace. Informan en la fábrica de tabacos de Manuel Valle, Obispo 25. 3449 4-16

VIDRIERA EN PROPORCION VENTAJOSA. Vendo una bien surtida en punto céntrico, hace de venta más de 5000 mensuales y de billetes otro tanto; la hoy barata por razones que vendrá el comprador. Informan en Prado y Dragones, vidriera del Continental. 3448 4-16

VENDO DIRECTO UNA CASA, SALA, saleta, tres cuartos, servicios, aseos y mosaicos. \$3,250. Dos de alto y bajo a \$6,300. Informadas a Belascoain. Una en la Vidriera con sala y saleta de mármol y estuco. \$2,500. San Miguel 50, de 9 a 1. 3407 4-15

GANGA. VENDO DOS CASAS DE DOS plantas, modernas, sala, saleta, comedor, 3 cuartos, saleta, comedor al fondo, terraza, patio y trapapito igual ambos pisos, altos y bajos, línea al frente. Ganan 32 centenas. \$15,500. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5509. C 1206 4-15

NEGOCIO BUENO. VENDO CASA MODERNA, sala, saleta y dos cuartos, sanidad, calefacción, patio y trapapito, en \$11,500. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5509. C 1204 4-15

BARATO DOY UN TERRENO DE 20 X 40, con 4 cuartos de manopostaria en la mitad, con sanidad moderna, ganando \$21-20. Puede terminarse esa casa y hacer otra con el mismo valor. \$1,800. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey,

En el Senado

Discusión del dictamen sobre los Presupuestos generales de la Nación. El señor Maza y Artola impugna el criterio de la Comisión de Hacienda. Un discurso de hora y media.

16 Marzo 1914.
La sesión celebrada en la tarde de ayer en el Alto Cuerpo, puede decirse, que casi se redujo a un largo y razonado discurso pronunciado por el señor Maza y Artola, al ponerse a discusión por la presidencia el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, sobre el Proyecto de Presupuestos Generales de la Nación para el Ejercicio de 1914 a 1915.

El señor MAZA: Comenzó su citado discurso, dedicándole todo género de alabanzas y congratulaciones a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, por el minucioso y laborioso trabajo realizado, en lo cual había demostrado su exquisito celo y buen deseo, pero entendiendo, que como obra de humanos que no eran por lo tanto, infalibles, adolecía de grandes defectos, de igual manera, que él no tenía tampoco la petulancia de creer que sus razonamientos impugnativos, podrían ser incontestables.

Fijándose en que la Comisión de referencia estimaba no recomendar la aprobación de ningún crédito fundamental que previamente no esté autorizado por una Ley, dijo, que era de notar, que esto desde luego aplaudible, lo infrinja la misma Comisión con su propia obra haciendo modificaciones que se apresura a recoger, en el mismo dictamen.

Mencionó, en abono de lo expuesto las supresiones recomendadas de la partida de ocho mil pesos consignada en el Capítulo del Poder Legislativo para Obras nuevas y reparaciones de edificios, así como la de seis mil quinientos que para Imprevistos se fijan en el mismo ramo.

Obedeciendo a la propia doctrina sustentada por la Comisión no ha debido hacer, esas, ni otras variaciones, ni tampoco buscando los razonamientos que haya tenido la misma para esos acuerdos, los encontraba el señor Maza. Impugnó algunas partidas, no para discutirlos sino para desautorizar, con esas varias modificaciones realizadas, esas mismas líneas generales que dice la Comisión haberle servido de criterio.

Señaló cifras aumentadas unas y disminuidas otras, en los ramos de Estado y Agricultura, cuya obra pugna con el criterio general expuesto.

Continuó argumentando extensamente el señor Maza y Artola, en demostración de lo injusto del proceder de la Comisión.

Por qué, dijo, se suprime la consignación de mil doscientos pesos para gastos varios indispensables al servicio de la Secretaría de Estado, tales como, fluido eléctrico, hielo, jabón etc., etc.?

Y, ¿por qué se suprime la partida, para alquilar de las casas que ocupan las legaciones en Madrid, Berlín, París, Argentina, Roma México y Londres, ascendentes a \$15,000.00 y se reduce de \$28,000.00 a \$16,000.00 la

partida "para la restauración y renovación del mobiliario deteriorado o inservible en las Legaciones y Consulados de la República;" y se suprimen las partidas de \$3,600.00 "para el pago del personal temporero de la Secretaría de Estado;" y la de \$1,000.00 "para el pago de la parte proporcional que corresponde a la Secretaría de Estado en la impresión de la Memoria anual del Poder Ejecutivo;" y la de \$25,000.00 para "Reparación y decorado del edificio que ocupa la Secretaría de Estado" por pasar a la Secretaría de Obras Públicas; y la de \$12,000.00 "Para el sostenimiento

En la Cámara

No hubo "quorum" Los trigos.

SIN "QUORUM"
A las tres de la tarde abrió la sesión el doctor Lanuza. No hubo "quorum." Sólo se hallaban presentes 42 señores representantes.

El próximo miércoles es casi seguro que se celebrará sesión.

LOS TRIGOS

Se ha presentado a la Cámara la siguiente petición:

Que se apruebe un proyecto de Ley en que se conceda:

1.ª—Completa franquicia arancelaria de los trigos.

2.ª—En virtud de ser industria nueva, y la nuestra la primera que se estableciera en Cuba, que se nos conceda: Exención completa de derechos arancelarios a toda la maquinaria y material necesario para el establecimiento, funcionamiento y explotación de esta nueva industria que establezca nuestra Empresa en las ciudades de la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

3.ª—Completa franquicia arancelaria en los sacos envases para las harinas elaboradas en Cuba.

4.ª—Por los primeros cinco años no se impondrá ninguna contribución por el Estado, la Provincia o el Municipio.

5.ª—Durante los primeros cinco años no se podrán reducir los derechos de importación vigentes hoy, sobre las harinas de trigo importadas y los afrechos derivados de la molinera del trigo.

A excepción del personal técnico, todos los empleados, aprendices y obreros que necesite la empresa molinera, tendrán que ser ciudadanos cubanos.

Habana, 9 de Marzo de 1914.—H. J. Fritot, C. Bararisse, Gabriel G. Menocal, José Camacho Beltrán.

Pasaré a la Comisión de Peticiones y Concesiones.

de oficinas de información en el extranjero y publicaciones en la prensa periódica; y la partida de \$6,000.00 que se consigna para impuestos. Aumentando en cambio de \$6,000.00 a \$8,000.00 la cantidad que se consigna para cortesía diplomática?

Tampoco le encontró racional explicación, a que suprima la Comisión las consignaciones para "Imprevistos", por estimar que todos los gastos deben de estar previstos en el Presupuesto, cuando se pretende que no se realicen operaciones de transferencias de créditos.

Demóstró que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo regula la aplicación de los gastos "Imprevistos," a cuyo efecto le dió lectura a los artículos 248 y 249.

Después de extenderse en consideraciones, acerca de que al no existir cantidades consignadas en concepto de gastos Imprevistos, indefectiblemente hay que recurrir al mal sistema de las transferencias de crédito, hubo de fijarse por último, en el Presupuesto de Ingreso.

Y no comprendía, dijo, cómo la Comisión hacía constar que aceptaba la partida de un millón cuatrocientos mil pesos figurada como mejora de Puertos, por entender que no estando derogada la Ley de 20 de Febrero de 1911, procede la recaudación de ese impuesto, que deberá quedar como reserva a los efectos de dicha Ley, siendo así que ese impuesto oneroso estaba derogado con el aplauso general.

Recomendó a la Comisión la solución de ese problema.

El señor Maza entendía, añadió, que se había realizado un gran esfuerzo que no valía la pena, para que resultara el Presupuesto con un "supervavit" de dos millones y pico de pesos, lo cual pueda dar lugar para que luego se voten créditos adicionales.

¿Qué son, añadió el señor Maza, dos millones de pesos, para la voracidad de nuestro Congreso?

El señor Coronado pidió la palabra, pero como quiera que el señor González Pérez llamó la atención a la presidencia hacia la falta de "quorum", ésta convencida de ello, suspendió la sesión.

LOS DEMAS ASUNTOS

Fuera de lo expuesto, se redujo la sesión a la lectura de dos comunicaciones: Una del Ayuntamiento de Ceiba, y la otra de Camagüey, a un dictamen de primera lectura solicitando del Ejecutivo datos sobre los solares yermos, y a la aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, favorable al Proyecto de Ley concediendo un crédito para sufragar los gastos de los funerales del señor Ramírez Estenoz.

Este último asunto fué sujeto a votación, siendo aprobado por diez votos favorables en contra de cuatro adversos.

La causa por los sucesos del Prado

EL DOCTOR BETANCOURT MANDULEY, DEFENSOR DEL CAPITAN CAMPINA, FORMULA CONCLUSIONES SOLICITANDO SU LIBRE ABSOLUCION.

Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo presentó ayer el doctor Alfredo Betancourt y Manduley, un escrito de conclusiones provisionales en su carácter de defensor del capitán de la Policía Nacional señor Emilio Campiña, en la causa que se sigue por los sucesos del Prado en que pereció el general Armando de J. Riva.

Entiende el letrado defensor que el hecho realizado por su defendido constituye un delito de disparo de arma de fuego contra cualquier persona, previsto y penado en el artículo 421 del Código Penal, concurriendo en el hecho las circunstancias eximentes de responsabilidad criminal de los números 4.º, 7.º, y 12.º del artículo 8 del citado Código, o sean las de agresión ilegítima, necesidad racional del medio empleado para impedir o repelerla, falta de provocación suficiente de parte del que se defiende; y la de haber obrado en defensa de su persona, de su jefe superior, ya que concurran la primera y la segunda circunstancias prescritas en el número cuarto, no habiendo sido su defendido inspirado por venganza, resentimiento u otro motivo ilegítimo, la de haber obrado ni de hecho en cumplimiento de su deber.

El letrado defensor termina su escrito solicitando del Supremo la absolución del capitán Campiña.

Evacuados, como se encuentran ya, todos los traslados que les fueron con feridos a las distintas partes que interviene en este ruidoso sumario, procede ahora que la Sala de lo Criminal del Supremo provea respecto a la admisión o no de las múltiples pruebas presentadas en autos, procediendo de igual manera el señalamiento de día para la celebración del juicio oral.

El general Menocal visita al general Monteagudo

El señor Presidente de la República salió ayer de Palacio, en automóvil, dirigiéndose a la Vibora con el fin de visitar al general Monteagudo. Acompañaban al jefe del Estado, el Secretario de Gobernación, señor Hevia; el Ministro de Cuba en Londres, general Carlos García Vélez, y los ayudantes de guardia.

Lamentable accidente

UN NIÑO ATROPELLADO

Fuó operado en el Hospital de Emergencias

Al transitar en el día de ayer por la calle de San Indalecio el menor Amado Peraza, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un carrerón, sufriendo graves lesiones.

El infeliz niño atropellado gracias a la imprudencia del conductor del vehículo, en estado sumamente delicado fué conducido al Hospital de Emergencias, en donde lo sometieron a una delicada operación los doctores Porta y Carreras.

Lamentamos el aciago percance ocurrido al mencionado menor, hijo de un estimado amigo, y le deseamos una pronta y completa curación.

SARGENTO ABOFETEADO

En la bodega sita en Habana y Peña Pobre, el sargento Ventura Agrelo, de la primera estación, detuvo al billettero Pedro Acosta Cepero, vecino de Juan Abreu 6, porque insultaba a María Luisa García, vecina de Peña Pobre 24.

Acosta se encontraba ebrio. En ocasión de verificarse el arresto, Acosta se volvió contra el vigilante y le dió una soberbia pataadura, y le tiró al suelo y, sobre él, continuó dándole de bofetadas, hasta que llegó en su auxilio el vigilante 639 y logró sujetarlo.

Según Acosta, en la reirregia perdió billetes por valor de \$60. Ingresó en el vivac por atentado.

Para las Granjas Agrícolas

Viene de la primera plana.

de Hacienda se disponga la situación de los fondos de una sola vez, a disposición del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

TERCERO: Los Secretarios de Hacienda y Agricultura, Comercio y Trabajo quedan encargados del cumplimiento de este Decreto.

Dado en el Palacio de presidencia en la Habana, a doce de Marzo de mil novecientos catorce. (f). M. G. Menocal, Presidente. (f). Emilio Núñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

El Ministro de los Estados Unidos estuvo a punto de perecer

La máquina de la Legación iba a chocar con el tren de Marianao. Resultó herido el ayudante del chauffeur.

El Ministro de los Estados Unidos en la Habana, Mr. William A. González, estuvo ayer, por la tarde, a punto de perecer en un accidente ocurrido en Tulipán.

Mr. González había salido, poco antes de las cuatro, de la Legación norteamericana—situada en la calle de Domínguez, en el Cerro—con el propósito de dirigirse al Palacio Presidencial, porque estaba citado para conferenciar con el Jefe de la Nación.

Corría el automóvil por la calle de Tulipán con rumbo a la calzada de Ayesterán, llevando una velocidad de diez y ocho a veinte millas por hora. El "chauffeur" no tenía chochar con el tren, pues la barrera del ferrocarril de Marianao aparecía levantada, indicando vía libre, y no moderó la marcha.

Cuando estaba el automóvil a unos veinte metros de la línea, los que viajaban en él vieron que la locomotora que acababa de salir de la estación de Tulipán cruzaba la calle. Pensaron todos que la colisión era inevitable; pero no perdieron la serenidad.

Puso el "chauffeur" la retranca de emergencias; mas como la calle, en aquella parte, tiene cierta inclinación hacia la vía, el vehículo no pudo contenerse.

Ante el grave peligro que corrían todos y para evitar el choque con el tren, se decidió el "chauffeur" a dirigir la máquina contra uno de los postes de hierro de la barrera.

No se volcó el automóvil porque la defensa—que se torció por completo—dió contra el poste de la barrera por la parte central.

El Ministro, Mr. William E. González, y el "chauffeur", Jim Kizer, a cuya pericia y sangre fría se debe el que no ocurriera una horrible colisión, resultaron ilesos. Jaime de Solá, ayudante del "chauffeur", sufrió lesiones de carácter leve al darle en el rostro los vidrios de un farol que fué deshecho en el choque.

Mr. William E. González llegó al Palacio un cuarto de hora después, en la misma máquina—que sólo perdió en el accidente la defensa y la lámpara—, y refirió al general Menocal el percance en que pudo perder la vida.

Según nos manifestaron en la Legación de los Estados Unidos, el accidente se debió "exclusivamente" a la "criminal" negligencia del guardabarrera, que estaba sentado dentro de la caseta conversando con dos personas y no salió hasta después que había ocurrido el suceso.

EXIGENCIA DE DINERO

La Policía Secreta Nacional acaba de realizar una investigación de la que resultan seriamente comprometidos dos altos funcionarios del Gobierno.

UNA SOLICITUD

Hace varios meses, los señores Rodríguez, Cantero y Ca., comerciantes establecidos en Caibarién, enviaron a la Secretaría de Obras Públicas un escrito solicitando permiso para instalar un "chuchó" de ferrocarril en terrenos de su propiedad, en aquella jurisdicción.

La solicitud fué recibida en la Secretaría del ramo y se le dió el curso correspondiente, pero con las demoras habituales.

UN AGENTE

En vista de esa demora, los señores Rodríguez, Cantero y Ca. acordaron nombrar un agente en esta capital para que practicara las diligencias necesarias, a fin de obtener cuanto antes lo que solicitaban.

El agente designado para ello lo fué el señor Fernando Pita Núñez, vecino de la calle de Lamparilla número 3.

Pisó el señor Pita en funciones y logró saber que la solicitud que los señores Rodríguez, Cantero y Ca. hacían se hallaba en poder del señor Secretario de la Comisión de Ferrocarriles, Ledo. Alejo Sánchez Acosta, vecino de la calle de Línea 120, en el Vedado.

UNA ENTREVISTA

Entonces el señor Pita se fué a ver al Ledo. Sánchez, con quien sostuvo una entrevista, la cual no le dió el resultado satisfactorio apetecido.

Volvió repetidas veces el señor Pita al departamento, pero nunca encontraba el asunto despachado.

En el transcurso de la entrevista el Ledo. Sánchez parece que hubo de pedirle al señor Pita la suma de cincuenta centenas para resolver el asunto. Parecióle mucha cantidad al señor Pita y se transaron por ciento once pesos moneda americana.

LA ENTREGA DEL DINERO

Ayer fué el día designado por el señor Sánchez para hacer la entrega de la licencia para la instalación del "chuchó".

Después de una entrevista, los señores Sánchez y Pita convinieron el lugar y la hora en que se había de llevar a cabo la entrega del dinero, en la que tenía que mediar una tercera persona.

LA DENUNCIA

Una vez puestos de acuerdo, nombrándose como mediador al empleado del departamento de la Comisión de Ferrocarriles, señor Arturo Costa Carbonell, vecino de O'Farrill 9, en la Vibora, el señor Pita Núñez se dirigió a la Jefatura de la Policía Secreta y puso el hecho en conocimiento del Jefe, Sr. Llanusa.

Este comisionó al detective Donato Cubas para que, en unión de su compañero Santiago de la Paz, practicase toda clase de investigaciones y procediera a la detención de los acusados.

LA CITA

Sallaron los dos detectives, acompañados del señor Pita, en dirección al edificio que ocupa la Comisión de Ferrocarriles, sito en la calle de Cuba frente a la de Cuartales, antigua Maestranza. Allí penetró el señor Pi-

ta, y pocos momentos después salió acompañado del señor Costa, dirigiéndose hacia la esquina de O'Reilly y Aguiar, donde el Costa sacó del bolsillo un sobre y de él la comunicación del permiso, la que le leyó al señor Pita, cerrando después el sobre, que iba dirigido a los señores Rodríguez, Cantero y Ca., depositándolo en un buzón que existe en el edificio de "La Lucha."

Realizado esto regresaron por la calle de Aguiar hasta la esquina de Cañón y Cuba, donde el señor Costa penetró en un café que allí existe y habló por teléfono. A los pocos momentos se presentó el Ledo. Sánchez y recibió de manos del señor Costa el sobre que con el dinero, contramarcado por la Secreta, le había entregado el señor Pita.

LA DETENCION

Acto seguido los señores Sánchez y Costa se dirigieron hacia el edificio de la Comisión de Ferrocarriles, mientras el señor Pita avisaba a la policía que había hecho la entrega del dinero.

Inmediatamente los detectives examinaron sus pasos hacia dicha oficina y arrestaron a los acusados, conduciéndolos a las oficinas de la Secreta, donde fueron registrados, ocupándose a Sánchez 61 pesos y a Costa 50.

AL JUZGADO

El detective Cubas levantó acta de la ocurrencia, remitiéndola, juntamente con los detenidos, al Juzgado de guardia, donde prestaron declaración los acusados.

Quedaron en libertad mediante fianza de cien pesos cada uno.

Las nuevas Estaciones de Policía en ruinas y las otras inservibles.

Después de terminado el Consejo de Secretarios celebrado ayer, el de Gobernación, señor Hevia, informó al general Menocal del resultado de la visita hecha el día anterior a las estaciones de policía.

Según nos manifestó el señor Hevia, las estaciones de reciente construcción están en pésimas condiciones, especialmente la tercera, que amenaza ruina.

En cuanto a los edificios de construcción antigua que las estaciones ocupan, ninguno de ellos ofrece condiciones de habitabilidad, por lo que juzga necesario proceder a buscar mejores viviendas para la policía.

LOS BAÑOS DE SAN DIEGO

EXPLOTACION POR NOVENTA Y NUEVE AÑOS.

El señor Presidente de la República firmó ayer un decreto concediendo la explotación de los baños de San Diego, durante noventa y nueve años, al señor Vicente Soler y García.

Dicho señor deberá comenzar las obras para la mejora de esos baños, en un plazo de tres meses, debiendo quedar terminadas aquellas a los tres años.

Cámara Municipal

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Sánchez Quirós, celebró sesión ayer tarde la Cámara municipal.

Concurrieron diez y siete concejales.

Fuó aprobada el acta.

No puede cumplirse.

De conformidad con lo informado por la presidencia, se acordó dirigir atento escrito a la Comisión del Servicio Civil, participándole que ya ha sido respetado en su cargo de escribiente de la Biblioteca la señorita Dolores Perera; pero que la Cámara no puede cumplir la orden de reposición de las señoritas Arango y Arrangoiz, por haber desaparecido de la plantilla sus plazas de mecanógrafas, que son técnicas.

No pudo resolverse.

Se leyó un escrito del Abogado consultor, señor Acosta Baró, recomendando que no se interponga recurso de cesación contra la sentencia de la Audiencia de la Habana que falló a favor del señor Vicente González Noekey el pleito que éste puso al Municipio en cobro de pesos.

El término para apelar viene mañana, miércoles.

Por no haber el quorum de diez y ocho, que señala la ley, no pudo adoptarse ninguna resolución.

El señor Peraza.

Restablecido de la dolencia gripal que le aquejaba, ayer volvió a ocupar su escaño de concejal el señor Antonio Peraza.

Renuncia y nombramiento.

Se aceptó la renuncia hecha por el ujier Antonio Camps, nombrándose para sustituirlo a Antonio Pombo.

Dando las gracias.

La Cámara se dió por enterada de un mensaje del Ayuntamiento de Camagüey, dando las gracias al de esta capital por los homenajes tributados al cadáver del Marqués de Santa Lucía.

Y después, como ocurre siempre, se rompió el quorum.

La sesión terminó a las cinco.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo que Colombia tiene en San Rafael núm. 22 la mejor fotografía de la Habana.

El Centro de Dependientes

Viene de la primera plana

principalmente para llevar a la altura que deseaba el señor Riva a aquella casa, que siempre debe ser el santuario de todos.

Al terminar el señor Castelleiro se levantó el doctor Bernardo Moas, saludando todos su venerable figura.

Dijo: señor Ramiro de la Riva; señor presidente de la Asociación; señores: Hemos tenido el honor de presentarles a los empleados de esta casa de salud. Casi todos llevan más de diez años prestando en ella sus servicios con la que se les puede considerar tan identificados como con la suya propia. Grande es, por tanto, señores, el regocijo que embarga nuestro corazón por haber visto la paz, para todos deseada, al seno de nuestra querida Sociedad.

Ya habéis visto la Casa de Salud. Podemos enorgullecernos todos de nuestra obra.

Yo he visitado casi todos los mejores hospitales del mundo y no creáis que hay muchos mejores que nuestra quinta de salud.

Por lo tanto con un esfuerzo más, con quinientos mil pesos más que empleasen en nuestro sanatorio, la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana figuraría a la cabeza del mundo en materia de hospitales.

La Asociación está en perfectísimas condiciones de hacerlo, su ciencia es enorme y su progreso es mayor día en día. La Directiva que ha cesado ahora ha comenzado esta gran obra, es de esperar, pues, que la entrante la contraría.

En medio de grandes aplausos y felicitaciones se dispersaron los concurrentes a tan simpático acto.

CONTRA LA PESTE BUBONICA
USE EL DESINFECTANTE
CHLORO NAPHTHOLEUM
Linder & Hartman.—Cuba 23, Habana. Teléfono A-3066.